

TRATADO
CRIA DEL CABALLO, MULA Y ASNO
Y PRINCIPALES GENERALIDADES DE EQUITACION
POR D. NICOLAS CASAS,
CATEDRATICO EN EL COLEGIO DE VETERINARIA Y SOCIO
DE VARIAS CORPORACIONES

PARTY II

BIBLIOTECA COMPLETA
DEL

GANADERO Y AGRICULTOR.

PARTY SEGUNDA.

IMP. DE R. CALLEJA

LIBRERIA DE LOS SEÑORES VILLANUEVA, CALLEJA Y HERRERA

1878

Esta obra es propiedad del Autor, y nadie podrá
reimprimirla sin su consentimiento, con arreglo á las
leyes vigentes.

GAZANDEIRO Y AGRIULTOR.

PARTE SEGUNDA.

IMP. DE R. CALLEJA.

636.08



TRATADO

DE LA

CRIA DEL CABALLO, MULA Y ASNO

Y PRINCIPIOS GENERALES DE EQUITACION

POR D. NICOLAS CASAS,

CATEDRATICO EN EL COLEGIO DE VETERINARIA Y SOCIO

DE VARIAS CORPORACIONES.

PARTE II

adornada con láminas.



MADRID:

LIBRERIA DE LOS SEÑORES VIUDA DE CALLEJA É HIJOS.

1843.

ESCUELA SUPERIOR DE VETERINARIA DE CÓRDOBA

BIBLIOTECA

Número de orden 3280

Edición núm. _____

Tabla núm. _____

Número _____

TRATADO

RESUMEN

DE LAS MATERIAS CONTENIDAS EN ESTA OBRA.

PROLOGO referente á las varias órdenes que se han dado para el fomento de la cria caballar y personas encargadas de este fomento.

HISTORIA GENERAL DEL CABALLO; causa de su decadencia en España y modo de fomentar la raza de caballos.

DESCRIPCION DE LAS DIFERENTES RAZAS de caballos y en particular de los árabes. Se demuestra que los caballos españoles son originarios del pais, y luego modificados por los de los mauros. Las razas de caballos ingleses y cómo las han formado y sostienen.

CRUZAMIENTO DE LAS RAZAS y efectos de este cruzamiento; influjo de los padres en la progenitura; cómo han de ser aquellos para lograr caballos para todo género de trabajos, y cómo deben cuidarse.

DE LAS YEGUADAS, sus diferentes especies; ventajas é inconvenientes de cada una.

DEL CELO, MONTA y cuidados que necesitan las madres y los hijos, hasta que estos se doman.

ALIMENTO del caballo, y cómo han de ser las caballerizas.

CRIA DE LA MULA y modo de conseguir hermosas y buenas mulas sin perjuicio del fomento de la cria del caballo.

CRIA DEL ASNO, cuidados que necesita y cómo ha de ser un buen garañon.

PRINCIPIOS GENERALES DE EQUITACION. Partes esternas del caballo. Modo de educar y doctrinar los caballos.

POSICION DEL HOMERE A CABALLO: de su firmeza: ayudas y castigos: del bocado y sus efectos.

MARCHAS: su division y mecanismo.

AIRES BAJOS. Su descripcion y modo de enseñarlos.

AIRES ALTOS. Lijera reseña de su ejecucion.

desde España; se le pusiera en estada en el templo de
 Venus: que Alejandro hiciera magníficos juegos en la
 muerte de su suegro, poniendo el nombre de Bucefala
 á la ciudad que fundó en su honor: que Marco Antonio en
 cáncalla la dignidad de cónsul: que Polibio llamase al
 rey Molante: que Plinio le llamo hijo de la
 mon, dice el nombre de los que los tres
 pes hagan un precioso regalo del amor á los caballos:
 que á un general de las tropas de Lisandro II de Inglaterra
 se costase un caballo 400 guineas, que el reinado de un
 perro diese el imperio á Darío, protector de los hebreos,
 durante su cautividad en Babilonia; y que los reyes de la
 Persia impusieran un tributo anual de caballos á las
 provincias que las estaban subordinadas, asegurando que
 son que Sarapa de Armenia enviaba cada año 20,000

PROLOGO.

POCOS son los que ignoran el que desde la mas remo-
 ta antigüedad no ha habido nacion alguna que no haya
 fijado toda su atencion en la cria del caballo por las
 grandes ventajas que tan precioso animal proporciona.
 Los antiguos le tomaron por gerooglífico para significar
 grandezas y victorias, siendo su imágen en las medallas
 púnicas espresion de la gran Cartago. En las del rey
 Hieron, las victorias y honores conseguidos en los juegos
 olimpicos. Un caballo armado era divisa de un gran ge-
 neral. La insignia de los tártaros y de los turcos es una
 cola de caballo atada á la punta de una lanza. Teniendo
 como han tenido todos en tanto aprecio al caballo, no es
 de estrañar se fingiera en la antigüedad haber colocado
 el de Belerofonte entre los astros despues de haber ven-
 cido á la Quimera: que el de Julio César, llevado á Roma

desde España, se le pusiera en estatua en el templo de Venus: que Alejandro hiciera magnificos funerales en la muerte de su Bucéfalo, poniendo el nombre de Bucéfalia á la ciudad que fundó en su honor: que Neron diese á su caballo la dignidad de cónsul: que Roldan llamase al suyo Melente: que Regnol, uno de los cuatro hijos de Aimon, diese el nombre de Bayard al que tuvo: que los árabes hagan un precepto religioso del amor á los caballos: que á un general de las tropas de Ricardo II de Inglaterra costase un caballo 400 bueyes: que el relincho de un potro diese el imperio á Darío, protector de los hebreos, durante su cautividad en Babilonia; y que los reyes de la Persia impusieran un tributo anual de caballos á las provincias que les estaban subordinadas, asegurando Strabon que Satrapa de Armenia enviaba cada año 20,000 potros.

Para comprobar aun mas la estima y aprecio en que se tenia al caballo desde los tiempos mas remotos, se refiere por varios historiadores que Salomon tuvo por una de sus grandezas en sus caballerizas 40,000 caballos, y 12,000 para las carrozas y sus guardias, y aunque todos los soberanos le regalaban caballos entre otras cosas, enviaba á buscar otros á Egipto, y á la Arabia, para manifestar con ellos su gratitud y benevolencia á los príncipes de la Siria y de la otra parte del Eufrates. Lo mismo hizo la hermana del rey de Leon enviando á su hermano algunos caballos despues de haber casado con el rey Moro de Toledo, y el Sábio don Alonso remitiendo á la Italia copioso regalo de ellos para su yerno el marqués de Monferrat: Carlos III y Carlos IV hicieron la

mismo en varias épocas, y Fernando VII envió á Nápoles á poco de su último enlace preciosísimos caballos. Este sistema ha seguido y aun sigue entre los soberanos del mundo; pero entre nosotros ha habido y aun hay la diferencia que siempre damos la mejor que posemos, por el carácter generoso innato nuestro, mas los monarcas de otras partes cuando han querido echarla tambien de desprendidos, no han correspondido los hechos, y en este mismo año hemos sido testigos de cuatro preciosas perlas que salieron (regaladas) para Inglaterra, devolviendo cuatro (por el dinero) no sabemos que, de aquel pais, de los que murieron dos á bordo, otro en Vigo, llegando por lo tanto uno, que no gana en nada ni aun se aproxima á los caballos españoles; pero dicen es el peor de los cuatro. Qué casualidad!!!

Tambien se conoció, en los tiempos mas remotos, que en la abundancia de buenos caballos estaba fundada la defensa de los reinos. Por eso tenia Nino en su ejército 200,000 caballos, despues de haber fundado la gran ciudad de Ninive: el gran Ciro puso la mayor fuerza de sus tropas en su celebrada caballeria, diciendo que no habia mejor decision de una batalla que los buenos escuadrones á caballo. Anibal se hizo el terror del mundo por su gran caballeria africana. De la caballeria española diremos: que Andrada, el cual escribió en el reinado de Felipe III, afirma que se habian acabado los grandes y fuertes escuadrones de caballeria que habian sido defensa formidable, no habiendo mediado mas que el reinado de Felipe II en lo que refiere Estrada hablando de las guerras de Flandes, donde se hizo el terror de la Eu-

ropa el escuadron de los caballos de la insigne Orden del Toison; experimentando posteriormente los franceses su marcial vigor en varios encuentros que, en distintas épocas y algunas muy inmediatas, tuvieron con los escuadrones españoles, llegando á preferir siempre el caballo español á los que ellos traian, porque siempre se ha tenido á este por el mas valiente; de aquí el que todas las naciones han evitado cuanto podian los encuentros con nuestra caballería; siendo tal su fama que hasta de Roma y Antioquia, segun Alderete, venian á buscar nuestros caballos, y aun se dice que tambien los hebreos para Salomon, porque no estaba prohibida su extraccion, hasta que fue preciso en las guerras contra los sarracenos, asi como el uso del garañon en varias provincias y reinos de España. Llegaron á ser tan abundantes nuestros caballos que, segun el padre Peñalosa, podian contribuir las provincias con 79,900 en la forma que se demuestra al hablar de los caballos españoles; debiendo notarse que cuando aquel escribió, que lo fue en el reinado de Felipe IV, iba decayendo la cria. Se cuenta que cuando el moro Abomelic vino de gobernador á Córdoba, se admiró cuando entró en España, diciendo que no habia visto tierra de mas caballos, á pesar de venir del Africa, donde existian excelentes crias.

Sin embargo de que en el cuerpo de la obra manifestamos la causa de la decadencia de caballos en España, haciéndolo muchas veces con las mismísimas palabras de los que antes que nosotros lo han dicho, permitasenos decir, aunque se tenga por una repeticion, que comenzó por desaparecer aquellos famosos juegos olímpicos, las

grandes y muchas escuelas, las maestranzas que tanto se esmeraron en su fomento, el uso de los caballos en los coches y los ejercicios de la nobleza. La abundancia de la cria de mulas, introducida en el mundo contra el órden natural, y que se ha aumentado por el Real Decreto de 17 de Febrero de 1834, que se citará mas adelante, ha sido y es sin duda una de las mayores causas de su decadencia. Por eso en tiempo de Felipe II hizo presente el Reino que ninguno anduiese en coche ni carroza sino con cuatro caballos, lo que se mandó observar en 1578, quedando por ley del Reino. El fraude introdujo los carros largos y carricoches, y el Reino volvió á representar, y se mandó lo mismo con pérdida de las mulas, coches y aderezos, á no ser que fuesen de camino para cinco leguas ó mas. En el reinado de Felipe III se promulgó la Pragmática de 1600 prohibiendo llevar seis caballos, no obligar fuesen cuatro, sino dos, concediendo ir en coche con dos mulas fuera de la corte á cualquiera que labrase y sembrase veinticinco fanegas de tierra. Felipe IV en 1628, en una Pragmática que mandó publicar, ordenó se observara lo dispuesto por su abuelo, añadiendo á aquellas penas la de 40,000 maravedis contra el dueñ^o del coche y destierro por un año al cochero. Luego dió licencia para que llevaran dos mulas en el coche los que labrasen y sembrasen veinticinco fanegas de tierra. Viendo Carlos II que no se observaba lo mandado dió en 1678 un bando por el que prohibia sin distincion de persona el uso de mulas y machos en los coches, estufas y calesas y cualquier otro género de carruaje, no haciendo novedad en los de camino, dando un año de término para que pu-

dieran hacerse con caballos instruidos, y pasado aquel solo pudieran llevar dos mulas por término de otros seis meses, cumplido el cual quedaba enteramente estinguido el uso de las mulas y machos, perdiendo el contruventor el coche y mulas. Muchos escritores modernos han propuesto estos y otros medios muy parecidos para fomentar la cria caballar.

La direccion de la cria, mejora y multiplicacion del caballo ha estado entre personas muy diversas, que aunque los monarcas nombraban los sugetos con la mejor intencion, como para desempeñar aquel cargo se necesitaban mas conocimientos que los que proporciona una aficion por decidida que sea, pues se requiere un estudio especial, nunca se lograron los resultados que se ansiaban. Aunque es muy dificil averiguar el gobierno de la cria caballar en la antigüedad, debe suponerse que en tiempo de los romanos, época en que tan celebrada fue la abundancia de los selectos caballos españoles, estaria bajo la direccion de los Proconsules, Pretores, Legados &c. ó bien de los Duques, Condes, Marqueses y Vicarios que tenian el gobierno de una capital durante la Monarquía Gótica. En tiempo del santo Rey don Fernando, don Alonso el onceno, Enrique II y de Felipe III estuvo el negociado de caballeria en el Consejo, ya Supremo, ya de Castilla. Viendo Felipe IV lo decaida que estaba la cria caballar, la separó del Consejo y nombró en 1659 una Junta compuesta de personas de la mayor graduacion. Notando Carlos II lo poco que se adelantaba con esta Junta voloió la direccion al Consejo de Castilla en 1669, el que dió la Provision del mismo año que repitió en 1671,

y la Pragmática del de 1695 que quedan citadas. Creyendo que la decadencia que se notaba en los caballos procedía de su esportacion al extranjero se espidió un Decreto en 1697 prohibiéndolo. Felipe V repitió por medio del Consejo este Decreto en 1702 y en 1709, mandando por su inobservancia en 1714 varias cartas circulares á toda Andalucía encargando la mayor vigilancia y que se castigasen los delincuentes. En 1725 restableció la Junta de caballería, la cual deberia componerse en lo sucesivo del Gobernador del Consejo, Caballerizo Mayor, Ministro decano del Consejo, Asesor de las Reales Caballerizas, Ministros de capa y espada del Consejo de la Guerra y de un Secretario. Por motivos iguales á los referidos quedó suprimida en 1746, agregando sus dependencias á la Secretaría del Despacho Universal de la Guerra. Por Real Orden del 13 de Setiembre de 1796 volvió otra vez á crearse. Quedó de nuevo suprimida por otra de 26 de Noviembre de 1802, haciendo sus veces la Sala tercera del Consejo de la Guerra. En 12 de Marzo de 1829 se estableció la Suprema Junta perpetua de caballería presidida por el ex-Infante don Carlos. Esta se suprimió por un Real Decreto de 17 de Febrero de 1834, en el que además se dejaba en toda libertad la cria caballar como lo está la de los demás ganados, no necesitándose guías, tornaguías, despachos ni ninguna otra formalidad para la venta de potros, caballos y yeguas, ni su traslacion de una provincia á otra. Se mandaba tambien en él lo siguiente. Que los productos ecuestres españoles queden esentos de alcabalas, cientos, derechos de puertas y cualesquiera otros en sus ventas y cam-

bios, con tal que no haya perjuicio de tercero. Que los caballos españoles que tuvieran diez dedos sobre la marca quedaran libres de portazgos y bagajes; de este último servicio en cualquier tiempo todo caballo padre y yegua cerril, los potros recién atados en los meses de la doma. Que no se pudiera en las ejecuciones hacerlo con los caballos padres, yeguas cerriles, ni con los potros recién atados en los meses de la doma, sino en el caso de que el ejecutado no tuviera absolutamente otros bienes. Que se vendieran en las ferias y mercados sin dar espera ni preferencia á los remontistas del ejército. Quedar libre la esportacion fuera del reino de todo producto ecuestre, así como en todas las provincias el uso del garañon. Abolir todo impuesto aplicado á la cria caballar. Pagar 40 reales mensuales para este objeto todo producto ecuestre extranjero y de lujo que no esté destinado á la reproduccion: las mulas extranjeras en las aduanas de la frontera los mismos 40 reales por cabeza. Quedar esentos de todo derecho los caballos y yeguas extranjeras que se introdujeran con destino á la propagacion, con tal que tuvieran la marca y diez dedos. Que se propusieran premios y el modo de distribuirlos. Todo se llevó á debido efecto, menos estos dos últimos extremos, habiendo pocos que ignoren los resultados que han tenido muchas de las referidas determinaciones.

El impuesto de 40 reales con aplicacion al fomento de la cria caballar fue negado por las Cortes en la legislatura de 1836 á 1837, porque habiendo quedado en toda libertad ella sola debia fomentarse, y á pesar de esto no ha dejado de cobrarse y aplicarse para los gastos

que exigia llevar á cabo la Orden de la Regencia de 28 de Marzo de 1841, la cual con otras citaremos mas adelante y en el cuerpo de la obra. Solo diremos ahora que el haber querido imitar á la Inglaterra con el Real Decreto de 17 de Febrero de 1834, no ha producido los resultados que se propuso la comision en razon de que no tenemos la mania ecuestre que es tan palpable en los ingleses, y por eso el tal Decreto ha dado origen á mas daños que ventajas, relativamente al fomento de la cria; á lo que no ha dejado de cooperar mas de lo que parece el abuso que se hizo de las requisiciones.

Por Provisiones, Pragmáticas y Reales Ordenes anteriores á las últimas mencionadas se llegó unas veces á estender y otras á disminuir el terreno que debia esclusivamente dedicarse á la cria del caballo con prohibicion del uso del garañon, y en cuáles era este permitido; prohibiendo tambien la saca de yeguas y potrancas de aquellos parajes, que por mas que se hacia era imposible, pues los manchegos sabian bien el modo de quebrantar la ley, á pesar de que se les concedia echar cada año la tercera parte de las yeguas al natural y las restantes al contrario. Para Castilla se permitió la estraccion de yeguas de Andalucía con tal que el comprador justificase en debida forma que tenia caballo padre aprobado que las cubriera; pero despues quedó totalmente prohibido. Para descubrir el fraude se inventaron los yerros de yeguada y de provincia, pero no bastaba el hendir á lo largo la oreja de las potrancas; lo cual no lo estorbó, pues seguia con el mismo furor que antes; mas con el Decreto de 17 de Febrero de 1834 han quedado en libertad absoluta.

En su consecuencia, se ve que todos los cuidados se han referido á estorvar en lo posible la multiplicacion de las mulas, como si de esto solo procediera la decadencia de nuestros caballos, y bastaba solo para comprobar lo contrario el que en otras naciones las tienen tan hermosas y si cabe mas que algunas de las nuestras y no por eso han decaido ni decaen sus buenas razas de caballos. La causa, sin negar el gran influjo de ésta, hay que buscarla en los medios de eleccion, tanto del padre quanto de la madre, en escogitar personas inteligentes para esta eleccion evitando sea casual; en que el Gobierno proteja á los criadores y no se apodere de la propiedad de estos, aprovechándose de los afanes que les ha costado por cinco ó mas años el criar los productos que se los han arrebatado, cuando en ellos fundaban sus esperanzas y tal vez su capital, en que tengan las potrancas y yeguas mas salida que la que en el dia tienen, lo que solo el Gobierno puede hacer imitando á los de otras naciones que ponen todo su esmero en proteger y fomentar la cria ecuestre, porque estan convencidos de las ventajas que de ello resultan. Abolir totalmente las requisiciones, porque de ellas solo es momentáneo el mayor número de caballos en los cuerpos del ejército, en razon de que mezclándose el caballo doctrinado con el rocin, indócil y resabiado, el cuidado con esmero y regalo con el que solo ha comido verde ó paja, el poltron con el fatigado, el de paso de andadura con el troton &c. &c., mudan todos de pronto su régimen habitual de vida, enferman, quedan inútiles ó mueren, como por desgracia lo ha comprobado la esperiencia desde el año 1836 por los cinco años, du-

rante los que se estuvieron surtiendo los regimientos de caballos requisados, cuya experiencia es mas que todos los razonamientos que pudiéramos hacer. Los cuidados en la eleccion, precauciones para el cruzamiento y demás que debe tenerse presente en punto de trascendencia tanta, quedan espresados en la parte primera de esta BIBLIOTECA, por lo cual parecerá poco lo que en esta segunda digamos; mas en ambas se encuentra lo que debe hacerse para lograrlo, y no como quiso el gobierno conseguirlo por medio de la Real Orden de 28 de Marzo de 1841, mandando se sacaran de los regimientos caballos para padres de los que empezaran á dejar de ser útiles para el servicio activo, sobre cuyos malos resultados dijeron lo bastante los papeles públicos y la Sociedad Económica Matritense.

Debemos por último advertir que en esta segunda parte hemos compilado cuanto de mas exacto se ha dicho sobre la cria del caballo, pero refiriéndolo todo al suelo español, y no como han hecho algunos, sin que se tome esto por crítica ni censura, que queriendo escribir de cria ecuestre española, lo han hecho ya para el suelo francés, ya para el inglés ó para los dos á un mismo tiempo, y cuando han tratado de dar esplicaciones anatómicas ó fisiológicas, no han hecho mas que repetir los errores de los autores que los tomaban y que no estaban en el caso de conocer por ser profanos á la ciencia. Si algo se encuentra que se haga en los paises extranjeros y que nosotros no lo practiquemos, lo indicamos, bien convencidos de su utilidad, puesto que debemos imitarlos en aquellas cosas que proporcionen ventajas conocidas y que

han sabido mejor que nosotros conseguir. De aqui el que no debe parecer á muchos extraño, teniendo presente esta manifestacion, el encontrar en esta segunda parte como en las demás, encomendadas algunas prácticas nuevas hijas de la observacion y que pueden con ventaja plantearse para la cria, propagacion y mejora del animal mas precioso que ha salido de las manos del Criador y la conquista mas útil que el hombre llegó á hacer.

BIBLIOTECA COMPLETA

DEL

GANADERO Y AGRICULTOR.

SEGUNDA PARTE.

CRIA DEL CABALLO.

No hay uno que desconozca la elegante conformacion del caballo, animal que el hombre ha sujetado desde tiempo inmemorial y que emplea para tantos usos útiles como agradables; así como no hay uno que no haya mil veces admirado la regularidad y exacta proporcion de sus miembros, la magestad de su alzada, la fiereza de sus miradas, nobleza de su aire, gracia y precision ó cadencia de sus movimientos, y que no le haya sorprendido su instinto, memoria, intrepidez y demás cualidades preciosas con que le ha dotado la naturaleza. Así es que su elogio resuena en todas las bocas, es el objeto de numerosos escritos tanto antiguos quanto modernos; los poetas, prosistas y pintores le han tomado con frecuencia por objeto de sus trabajos; pero por mucho cuidado que hayan tenido para dar perfeccion á sus obras, todas estan distantes de imitar el modelo.

La utilidad del caballo en los pueblos salvajes ó semi-salvajes se limita á llevar á su amo y prop-

piedades movibles, á hacerle la guerra mas fácil y menos dañosa; pero en los pueblos civilizados tiene una estension mas vasta. Todas las artes se glorían del servicio que sacan, y ha venido á ser tan necesario en las diversas naciones europeas, que su riqueza y seguridad consiste en gran parte en el número y calidad de sus caballos. Sin ellos la agricultura, comercio y guerra se verían privados de infinitas ventajas. La nacion que perdiese sus caballos y al mismo tiempo los medios de proporcionárselos ó adquirirlos del extranjero, quedaria al momento miserable y esclava. Por estas consideraciones los estados bien gobernados han mirado siempre la educación de los caballos como un objeto importante y digno de la mayor atención, dando leyes sobre el modo de multiplicarlos, mejorar la especie &c. &c.

Segun Gmelin, Pallas y otros viajeros se encuentran caballos salvajes en los vastos desiertos de la Baja Arabia y de la Tartaria, pero en la América Meridional es donde existen en mayor número; pues los caballos que trasportaron y abandonaron los españoles han multiplicado y producido los que se encuentran. En Europa casi no existen. Sus diferentes regiones estan muy pobladas y los hombres han cazado estos antiguos huéspedes esclavizándolos. Son tan salvajes los caballos en estado de naturaleza que solo con dificultad se les puede estudiar; sin embargo, se puede tener una idea bastante exacta de sus costumbres observándolos en las piaras salvajes, de las que aun existen algunas en Europa, particularmente en Polonia y Rusia, y mucho mas

en América. Se sabe que viven en manadas y que no son tan hermosos como los reducidos al estado de domesticidad; que son en general mucho mas pequeños; tienen grande la cabeza; muy salientes las estremidades huesosas; las estremidades muy secas y los pelos largos y bastos; que tienen la carrera rápida, son indomables cuando se sujetan de alguna edad, pero los que se logra educar son mucho mas fuertes y sóbrios que los procedentes de nuestras razas domésticas.

Los animales que las componen, y que se dejan para la reproducción, estan enteramente en estado de naturaleza. Como lo que se conoce del modo de vivir los caballos salvajes está en entera relacion con la de los caballos de estas piaras, es presumible lo esté igualmente lo que no se conoce. Estos animales abandonados á sí mismos en pastos abundantes y estensos, viven en manadas separadas que no se confunden, ocupando cada una partes de terreno, por decirlo así, en propiedad, y en las que no consienten otros animales. Estas manadas reconocen un gefe que es siempre el caballo mas fuerte de cada una, el cual las guia en los pastos; es el primero que intenta el paso de una zanja, rio ó bosque desconocido; si se presenta un objeto extraordinario es el que se encarga de reconocerle, el que le acomete primero, dando el ejemplo de la confianza ó la señal de huida si hay algun daño. Si se espone el primero á los diversos peligros que amenazan á los animales que guia, se ve bien recompensado por los placeres que solo á él estan reservados. Es el sultan de todas las yeguas, él solo tie-

ne el derecho de gozar de todas sus caricias; desgraciado el temerario que venga á perturbarle en sus amores, nada respeta, le acomete, le bate, le obliga á huir y aun le hace pagar con la vida su atrevimiento; por lo comun, vencedor orgulloso, no le desdeña, se digna admitirle en su compañía como para que presencie, que sea testigo de sus placeres. Tal vez no seria tan generoso si pudiese reflexionar y prever que este enemigo vencido hoy será un dia vencedor, cuando la edad haya aumentado sus fuerzas y redoblado su valor; afortunado si entonces puede lograr la misma piedad y compasion, y no pagar con su vida las afrentas que habrá hecho sufrir á su rival.

Estas piaras no tienen sitio fijo de reposo; descansan ya en un sitio ya en otro; eligen un paraje seco y al abrigo del frio, al pie de una roca, orilla ó loma de un bosque, en que puedan estar al resguardo de los vientos. Temen las tempestades como casi todos los animales: á la aproximacion de uno de estos grandes fenómenos, estan inquietos, ajitados, buscan los parajes mas escondidos y abrigados para ocultarse; y si la tempestad descarga antes de que se hayan refugiado, si da un trueno fuerte, la piara se espanta y huye, no parando hasta encontrar un refugio favorable, ó que haya desaparecido el terror ó la tempestad. En estas carreras forzadas é involuntarias, ó bien cuando aparece en las cercanías un enemigo muy terrible es cuando la piara abandona un canton ó pais para buscar otro; y casi solo una de estas causas ó la falta de alimento es lo que precisa á que una piara busque otros lugares

protectores y favorecidos para subvenir á sus necesidades y comodidad. Las madres que crían no abandonan la piara; los hijos casi desde su nacimiento marchan y corren; y si se presenta un enemigo, los defienden con valor las madres, gefe y demás machos de la piara; rara vez sucumbe uno al diente de los animales carniceros. Si el animal es temible y creen no poder librarse con huir, se reúnen en peloton apretado y circular, juntan las cabezas, presentan las grupas y despiden coces terribles; mientras que cuando el enemigo no es dañoso, forman á su alrededor como por diversion un gran círculo, que aproximándose le estrechan sucesivamente, le impiden escapar y concluyen por matarle á manotazos.

Buscan y prefieren los pastos secos, terrenos firmes, con yerbas bajas, pero finas; comen los botones y cortezas de muchos árboles, y en el invierno las hojas caídas y secas, musgos, hasta las ramas tiernas y frutos de diferentes especies. Los de las piaras salvajes los cuidan, en los terrenos que habitan, hombres que solo tienen este empleo, montados en caballos ya educados y que reúnen la piara en la propiedad del dueño cuando se separan. Son también los encargados de cojerlos cuando se quieren algunos; en este caso montan á caballo, reúnen la piara en un sitio del que no pueda escaparse, se mezclan entre ellos, armados de un lazo ó guindaleta, que echan sobre el cuello del animal, el cual sintiéndose cojido, aprieta el mismo el nudo y cae cuando le falta la respiracion; entonces se echan sobre él, le sujetan y ponen un cabezon fuer-

te.—En Rusia los dueños los hacen conducir á los parajes en que quieren venderlos, siendo el comprador el que los hace cojer y educarlos en seguida á su antojo.

El caballo como los demás cuadrúpedos tiene sus necesidades y afecciones instintivas ó pasiones, y como ellos, tiene sentidos y diferentes signos para expresar las sensaciones que experimenta.—Los caballos tienen el oído fino y parece ser el sentido mas perfecto; cuando marchan dirigen las orejas hácia adelante, y si sienten algun ruido, las vuelven con viveza hácia el sitio del que procede. La vista es el mejor de los sentidos, siendo superiores al hombre tanto de dia quanto de noche. Si se juzga por los cuidados que tienen los caballos de olfatear los objetos que se les dan á comer, antes de cojerlos con los dientes, se puede sospechar que el sentido del olfato es tambien muy delicado. No puede dudarse olfatean las hembras en celo á largas distancias, y que pueden seguirlas aun á la pista al cabo de muchos dias. Pocos ignoran la estratagemá que el caballero de Darío empleó para dar á su amo el trono de Persia. El gusto y tacto no son tan esquisitos, sin embargo de que el caballo es muy delicado en la comida y susceptible de impresiones exteriores.—Su relincho, segun que es acentuado, manifiesta el deseo, alegría, cólera, temor y el dolor. Los caballos que relinchan con frecuencia, particularmente de alegría y deseo, son los mejores y mas generosos. Los capones y yeguas tienen la voz mas débil y relinchan con menos frecuencia. Desde el nacimiento la voz de los machos es mas fuerte que la de las hembras.

El caballo recuerda por mucho tiempo los malos tratos, habiendo ejemplos de haberse vengado por su parte, que suponen profundas combinaciones, entre los que solo citaremos uno para que sirva de comprobacion. Un sota del cuerpo de Guardias de Corps castigó un dia á un caballo cruel é injustamente, pues aunque le hizo daño con la pierna fue al sacudirse las moscas el animal; al cabo de quince ó veinte dias pudo soltarse á media noche, dia en que estaba de guardia su verdugo, el cual dormia en medio de otros compañeros, y el caballo distinguiéndole de entre los demás, comenzó á darle tales bocados y manotazos que si no le sustraen bajo de sus pies, no lo hubiera dejado hasta dar fin de su vida, poniéndole tan maltratado que le costó algunos meses de cama. — El caballo es tambien susceptible de aficionarse al hombre cuando lo trata siempre bien y sobre todo cuando no cambia con frecuencia de amo. Lo que se cuenta de algunos de estos animales tiene algo de maravilloso, tal es por ejemplo el celo que tenia por Alejandro su famoso Bucéfalo en los peligros; tal es lo que se refiere del caballo de un Príncipe escita, que se arrojó sobre el asesino de su amo y lo mató á patadas; tal es en fin el dolor del caballo de Nicomedes, que segun se refiere, se dejó morir de hambre despues de haber muerto su amo. Estas anécdotas por su antigüedad pueden haberse exagerado algo; pero la siguiente es moderna y hay muchos testigos para que pueda ofrecer la menor duda. En una de las insurrecciones de los tirolese (en 1809) cojieron quince caballos bávaros, los que hicieron montar por otros tantos soldados; pero en

un encuentro que tuvieron con un escuadron del regimiento á que antes pertenecian, lo mismo fue oír el clarín y reconocer el uniforme del cuerpo, rompieron al galope á pesar de todos los esfuerzos de sus nuevos ginetes, que condujeron hasta las filas bávaras en donde los hicieron prisioneros. Seria fácil recoger muchos hechos semejantes.

El carácter casi indomable que hemos reconocido en el caballo salvaje, está enteramente modificado en el doméstico por nuestros tratos: el mayor número en vez de la fiera y vivacidad naturales manifiesta solo un temor ciego, obedeciendo temblando al déspota que le castiga, y el mayor número de veces sin razon y solo por el hábito de pegar. Este animal que mas bien deberíamos considerar como un criado fiel que como un esclavo, y que los pueblos nómadas ó sin domicilio fijo, errantes, le consideran como un compañero de sus trabajos, se encuentra entre nosotros en el mayor abatimiento, maltratado, peor alimentado, enervado con los trabajos, aun antes que la edad haya desarrollado sus fuerzas; pasa su vida en el dolor, bastante desgraciado para encontrar en la piedad avara de su amo un alimento suficiente para reparar sus fuerzas y prolongar sus padecimientos. Desgraciado el que conserve algunos indicios de su carácter orgulloso y trate vengarse de los castigos injustos, pues se encuentra con mil suplicios que le obligan á obedecer; y si constantemente le rehusa, queda hecho un rocin que para nada sirve y condenado á morir; el cual si hubiera sido bien tratado y educado por unas buenas manos, hubiera sin embargo sido el mas dócil, in-

trépido y mas propio para soportar las fatigas. No obstante, todos los caballos no se encuentran reducidos al estado de abatimiento que acabamos de manifestar; los hay que han conservado una parte de sus cualidades; otros que han adquirido algunas que no se encuentran entre los caballos salvajes, las que les hacen mas particularmente propios para todas las necesidades de la sociedad. El hombre reduciendo este animal al estado de domesticidad, le ha modificado por decirlo así de diversos modos, y segun la educacion que le ha dado, los alimentos con que le ha nutrido y los paises que le han obligado á habitar, ha creado las razas tan numerosas que se encuentran sobre la superficie del globo y cuyo mayor número no existiria, si el hombre mismo no existiese.

Antes de que entremos en los pormenores sobre la cria del caballo, investigaremos las causas de la lastimosa decadencia en que se halla este ramo de industria rural en el pais mejor de Europa para ella, pues hasta que se remuevan estas causas, en vano es querer remediar el mal por otros medios.

Causas de la decadencia de los caballos en España.

No es ahora cuando se nota la disminucion de caballos, ni tampoco es solo en la actualidad cuando se observa el poco ó ningun cuidado de los criadores por la conservacion y mejora de sus castas, sino que en el reinado de Enrique III se comenzó á observar su decadencia y principió á tomar providencias para atajarla. Una de las causas principales de la deca-

dencia de la cria de caballos consiste absolutamente en su escasa y mala venta, pues en la industria rural lo mismo que en la fabril, lo difícil no es producir sino vender; y como no se puede fomentar una fábrica sino facilitando la conveniente venta de sus productos, tampoco se puede fomentar ningun ramo de la rural sin facilitar la de los suyos. Si se quiere fomentar la cria de caballos, hay que proporcionar á los que emplean en ella sus capitales las justas ganancias que le son debidas, y en vez de huir los capitales de ella la buscarán, porque los capitales buscan los réditos.

Siendo pues la escasez de caballos su mala venta, ¿de dónde nace esta? De las mulas, se responderá: es cierto, y tambien lo es que desde dicho Enrique se conoció así; pero como en otros países hay mulas y sin embargo no hay escasez de caballos, se deduce que su causa no está esencialmente en las mulas, sino en que en España se solicitan y pagan mejor que los caballos, siendo por otra parte su fabricacion, si se permite esta espresion, mas fácil y menos costosa. ¿Quién por aficionado que se suponga á los caballos, si tiene una yegua, preferirá que engendre un potro á un muleto, cuando aquel no le valdrá mas que la tercera parte que este? La preferencia que se da á las mulas no es hija de la preocupacion, sino de la necesidad: nuestros caballos no sirven para el tiro, ni para ninguna clase de ejercicios que exija mucha fuerza y resistencia, mientras que las mulas, por mas justa que sea la adersion que las han tenido todos los legisladores, son fuertes, robustas, muy duras para el trabajo, menos delicadas y

mas dóciles, que nuestros fogosos y veloces hijos del aire, como los llamaba la antigüedad, á cuyos dotes deben su conservacion y la estimacion que disfrutaban.

En los tiempos antiguos los consumidores de caballerías, mas que la fuerza y resistencia en la fatiga, habian menester la hermosura, la velocidad en la carrera, la puntualidad en los movimientos y demás cualidades que tiene el caballo y faltan á la mula; ya porque no se conocia el coche, ni apenas el ejercicio de carromatero, y por consiguiente los poderosos, lo que emplean hoy en aquel, lo empleaban entonces en caballos, como el único medio que tenian de ostentar grandeza y disfrutar comodidad; siendo esto tan comun que hasta las mismas princesas cabalgaban, y en cuanto al transporte se hacia á lomo en asnos, como todavía se hace con frecuencia, ó en las mulas llamadas cabañiles, lo que tenia muy poca ó ninguna influencia en la cria de los caballos; y ya porque el arma principal de aquellos tiempos consistia casi enteramente en la caballería; pues aun era desconocida la artillería, y muy poco usada la infantería. Estas solas circunstancias debieran influir, como influyeron, en el aumento de los caballos, pues como es evidente en todo género de industria el número de los productos se proporciona al de los consumidores. Luego que estos empezaron á mudar de necesidades, se empezó á percibir la disminucion de caballos, y en efecto el origen de su decadencia coincide con el del establecimiento del coche, comenzándose desde entonces á experimentar que la justamente celebrada gallardía de nuestros caballos no era tan conveniente para hacer caminar

aquellas máquinas tan fácil y cómodamente, como la robustez y fuerza de las mulas, principiando á emplearlas en este servicio, lo que dió fomento á su cria, juntamente con la introduccion de los carros de trasporte, creciendo esta á medida que se fueron perfeccionando los coches y mejorando los caminos, de tal suerte que se pospuso el cabalgar al ir en coche como era natural, hasta el estado en que hoy lo vemos, en el cual todo el que puede tiene coche, habiendo muy pocos caballeros que usen de aquel animal, de donde se deriva esta honorífica denominacion. Lo mismo comprueba el ejemplo de las naciones modernas donde apenas es conocido el uso del coche, como en Marruccos, en donde desde el Sultan hasta el último de sus súbditos usa del caballo; y son estos tan abundantes que casi todos tienen uno; y aun en este pais hay mulas tan buenas ó mejores que nuestras manchegas, su cria no ocasiona escasez de caballos, porque en su mercado público se ofrece mas por estos. Lo mismo sucede en los demás paises oportunos para esta industria en que no se ha introducido el coche, y la abundancia de los caballos de la Arabia llegará á disminuir, si algun dia en ella lo introdujese el lujo, porque aunque son reputados como los mejores del mundo, serian para el tiro tan inútiles como los nuestros en comparacion de los del Norte; pues aunque los climas calientes y secos sean el pais mas conveniente para los caballos, podria decirse que al paso que se acercan al Norte ganan en fuerza y robustez lo que pierden en gallardía, velocidad y hermosura.

Si no tenemos que envidiar á ninguna nacion de

Europa sus caballos de silla, todas nos aventajan en cuanto á caballos de tiro: esta es una verdad que no tiene réplica; y por eso hemos tenido que suplir esta falta con las mulas, que tan poca estimacion tienen entre los extranjeros. En vano desde el siglo XVI se viene declamando contra las mulas; en vano en diferentes tiempos han procurado los reyes de España y Portugal su estincion, en vano se han establecido poderosos estímulos para dar fomento á la cria de caballos; en vano se ha procurado coartar la de las mulas, prescribiéndoles límites en provincias determinadas. No teniendo con qué suplir las necesidades del tiro, su cria ha sido naturalmente fomentada á pesar del Gobierno por la aceptacion de los particulares, y su precio elevado á un grado extraordinario; y si se decretase su estincion, seria lo mismo que decretar la inmovilidad de los coches, de los carros y de la artillería. El medio mas eficaz, menos violento y mas asequible de acabar con esta especie improductiva, es oponerle otra productiva é igualmente útil que ella para el tiro, lo cual es harto fácil con alguna constancia y tiempo, poniendo en ejecucion lo que diremos mas adelante.

Además de la causa espuesta, existe otra que consiste en el poco uso que hacemos de las yeguas, y en el afan que se tiene de que no salgan del poder de los criadores para que no se las emplee mas que en criar potros, pues es un juicio falso el pensar que el medio de fomentar la cria de cualquier género de ganados es emplear en ella todas las hembras y sus descendientes, fundando en ello la prohibicion de matar las terneras, de hacer trabajar á las

vacas y á las yeguas, de no permitir la estraccion de estas &c. Semejante pretension es igual á la que, con el fin de aumentar los trigos, ordenase que todos los labradores sembrasen la mitad de sus cosechas, no teniendo estos los fondos necesarios para ello. Suponer que el dueño de una ó cien yeguas es tan incapaz de conocer sus verdaderos intereses que se enajene de una ó de mas potrancas, abandonando los productos que le rendiria su conservacion, porque cuando un piarego vende una hembra es porque ha calculado por su práctica que se le sigue mas perjuicio de mantenerla que de venderla, y prohibírsele es perjudicar á su capital, y perjudicar su capital es lo mismo que precisarle á producir menos; y por consiguiente la prohibicion de la estraccion de las yeguas de las provincias donde no está permitido el garañon, lejos de contribuir al fomento del ganado caballar, contribuye directamente á lo contrario. Ningun piarego podrá mantener mas número de cabezas que el que sus fondos permitan, si tiene doce yeguas y se le obliga á mantener diez y seis porque han sido potrancas los productos de la cria, la retencion de las cuatro le perjudicará. Así como se fomenta la cria de las aves domésticas cuando tienen un buen corral provisto de abundantes alimentos y con fácil venta de los pollos y huevos, del mismo modo se fomenta la del ganado mayor con buenos y abundantes pastos y fácil salida de sus productos; y así como seria estraña y funesta una ley que á fin de fomentar la gallinería prohibiese la venta de los huevos y de las pollas, del mismo modo es funesta para el fomento de los cuadrúpedos domés-

ticos la prohibicion de vender libremente sus productos. Si se permitiese la extraccion de las yeguas de Andalucía, Murcia y Estremadura á las demás provincias del reino, en vez de disminuirse se aumentarían, pues no podría ni aun sospecharse que vendiesen las yeguas á los manchegos y castellanos, sin saber prevalecerse del mayor número de compradores que entonces tendrían para subirlas de precio. Esta sola medida aumentaría el número de caballos y bajaría el precio de las mulas, pues el celo de la ganancia escitaría en Andalucía el deseo de criar yeguas, no pudiendo por lo tanto prescindir de criar los potros que naciesen; y como el interés de los criadores de mulas es emplear en su industria hermosas y grandes yeguas, estimularían á los de estas á elegir buenos caballos padres y á conservar buenas yeguas de vientre, de lo que resultaría que en vez de degenerar los potros se mejorarían por el cuidado en la eleccion de los sementales.

Permitase pues la libre salida de las yeguas, ápliqueselas á otros trabajos, y tendremos una mejora en nuestros caballos, de mas trascendencia que lo que parece.

Modo de fomentar la cría de caballos.

Si la decadencia de los caballos depende en la mayor parte de las mulas, siendo la causa física de la preponderancia la utilidad que estas tienen para el tiro, es claro que si se lograra trasladar á los caballos, se destruiría completamente, pues en igualdad de circunstancias nadie los pospone á las mulas, por

cuya razon ya hemos dicho que en Francia, Inglaterra, Italia &c. nadie los pospone á las mulas. El Gobierno las declararia la guerra y terminaria la que hace tres siglos les tiene restableciendo la ley que pidieron las Cortes de Madrid del año 1534, y las de Valladolid de 1542 para que ninguno anduviese en coche sino en caballos, que se mandó observar el año de 1578, se ratificó en tiempo del Sr. Felipe IV. añadiendo muchas penas á los infractores y despues tambien en el de Sr. Carlos II con perdimiento á los infractores de coche y mulas, concediendo solo un año para que el que las tuviese pudiera hacerse de caballos. Es preciso convenir que de cuantas leyes pudieran dictarse para alentar la cria de caballos, ninguna ofrece menos inconvenientes que esta, pues precisamente á quien podria desagradar es á la parte mas acomodada, mas ilustrada y que tiene ó al menos debe tener mas interés en la prosperidad pública, estando además inclusa en ella un gran número de sugetos que deben apetecer el fomento de la cria de caballos, por las grandes yeguas que tienen ó que les es fácil establecer; esta ley no causaria perjuicio á los piaregos de mulas, pues á estos les deja ileso su capital para emplearlo en la cria de caballos, en razon de que se necesitan los mismos pastos, las mismas madres y aun los mismos padres, y aun según la ordenanza de caballería, el que tuviere mas de un garañon, debia por cada dos mantener un caballo padre, cuya medida aunque represiva y contraria á las instituciones actuales, resultaba en beneficio general, que es antes que el particular.

Esta medida no evitaria hacer uso del coche en el ínterin se criasen caballos de tiro, pues aunque los nuestros no son efectivamente á propósito para este género de trabajo, pueden interinamente desempeñarle, pues para dar unas cuantas vueltas por un paseo ó hacer algunas visitas en coche, no se necesita de tanta robustez y aguante como para el transporte de artillería y carruajes de camino. Bien vemos coches tirados por caballos andaluces; en los días de gala y lujo, bien se ostenta fausto y grandeza con la gallardía de los caballos españoles, postergando las mulas. En el ínterin se tuviesen caballos de tiro, se podía hacer uso de los extranjeros como actualmente se hace, á pesar de abundar las mulas, y los franceses nos llevan gran suma de dinero por las mulas que nos venden; cosa que se evitaria restableciendo la ley de que se trata, pues cesando la necesidad de comprarles mulas, el dinero que nos llevan por ellas seria el mismo ó quizá menos del que nos llevarian por los caballos. La introduccion de los caballos extranjeros no evitaria el fomento de los nuestros: 1.º porque la introduccion de las mulas francesas no desalienta la cria de las nuestras: 2.º porque los caballos de tiro de Francia se crian en sus provincias septentrionales y las mulas en las meridionales, por lo cual los gastos de la conduccion son mayores en aquellos que en estas: 3.º porque las mulas en Francia, como menos estimadas, se venden mas baratas que los caballos; y 4.º porque como en Francia se hace un consumo inmenso de los caballos de tiro, nunca podría ser su extraccion muy grande, de lo que resultaria no poderse vender en España sino muy

caros, no pudiendo por lo tanto desanimar la cria de los nuestros.

Cooperaria tambien al fomento de la cria caballar dar premios por el Gobierno con la mayor solemnidad y publicidad posibles, no solo á los que presentasen caballos perfectos para este ú otro género de trabajo, sino que deberian establecerse las carreras que tanto influyen en los países estranjeros, no solo en el interés general por la mejora y cruzamiento de las razas, sino que en el particular por las ganancias que les reportaria á los dueños, ya por el premio, ya por el pago de los saltos á los que quisieran cubrir sus yeguas. No puede negarse que retraeria sobre manera, á los empresarios de la cria caballar, la disminucion tan considerable que han experimentado los pastos en España; pero no es tanto como aparece considerando todas las provincias en que no solo existe esta industria, sino en las que podia plantearse, teniendo además el gran recurso de los prados artificiales.

Estos premios deberian adjudicarse por una junta compuesta de individuos de conocida providad y ciencia; pero de modo que no se causase perjuicio por la demora en la adjudicacion á los que se presentasen á optar á ellos bajo las bases y formalidades que se tuvieran á bien establecer; cosa que han propuesto todos y aun no se ha pensado en adoptar.

Razas de caballos.

Si se considera la multitud de razas de caballos conforme á la descripcion que hacen de ellas todos,

los escritores antiguos y modernos se pueden reducir á dos grandes clases, *caballos del Sur*, *caballos del Norte*, que se distinguen por caractéres muy visibles, producidos por la influencia del clima. Los de la primer clase tienen por caractéres distintivos la elegancia de sus formas; finura y hermosa proporcion en sus miembros; suavidad, regularidad y velocidad de sus movimientos; intrepidez y fogosidad de su índole, y docilidad de su boca, por la que obedeciendo siempre á la mano que les guia, se precipitan, moderan ó detienen, y no obran sino para dar gusto, fatigándose ó aun muriendo por obedecer mejor; por cuyas cualidades son reputados con justicia desde la mas remota antigüedad por los mejores caballos de montar, aunque carecen de la fuerza y resistencia en el trabajo. Los de la segunda clase se hacen notables por la poca elegancia y proporcion de sus formas, por el mayor grosor y tosquedad de sus miembros, por la dureza y poca velocidad de sus movimientos, por su índole menos intrépida y fogosa, pero mas áspera, y por la dureza de su boca menos obediente á la brida; por todo lo cual nunca se han tenido por buenos para montar y sí como los mejores para el tiro; pues pudiera decirse de la especie caballar lo que se ha dicho de las demás especies de animales, inclusa la del hombre, que lo que pierde en el Norte de vivacidad y apacibilidad de carácter lo gana en robustez y fuerza. = Es tan notable el influjo del clima en los caballos, que conforme se van acercando las dos clases de razas de que se trata, en la direccion del Sur al Norte, se distinguen por graduaciones intermedias, las cuales en

esto como en todo lo demás son infinitas y por consiguiente indescribibles. Nuestros caballos castellanos ya se diferencian de los andaluces en ser mas bastos, mas duros para el trabajo y menos dóciles y manejables. Todo lo espuesto debe entenderse únicamente de las razas primitivas de cada pais, pues favoreciendo las mezclas ó cruzamientos, las hay principalmente en Inglaterra que deben incluirse en la primera clase, como veremos mas adelante.

PRIMERA CLASE.

CABALLOS DEL SUR.

1.^a *Variedad.* CABALLOS ARABES. Estos han sido en todos tiempos y son todavía los mejores caballos del mundo, tanto por su hermosura como por su bondad. Tienen la cabeza hermosa, aunque muchas veces es demasiado pequeña, orejas cortas, ojos vivos y muy rasgados, las aberturas de la nariz muy abiertas, cuello bien hecho y engallado, las estremidades mas bien finas que ordinarias, con los músculos muy pronunciados, y las posteriores casi siempre señaladas de blanco ó casi sin pelo; los cascos chicos, claros y lustrosos, la piel sumamente fina, la crin larga y sedosa y la cola muy poblada y desprendida de las nalgas en forma de trompa. Son mas bien de mediano cuerpo que de grande alzada, muy sueltos y antes enjutos que gruesos, corren con velocidad increíble y algunos se adelantan á los avestruces en la carrera; sin que haya vallados ni zanjás que no salten con tanta lijereza como las ciervas, y

si el ginete llega á caer se paran de repente aun en la carrera mas rápida. Son los mas sóbrios de todos los caballos y tambien los mas mansos, bien que esta última calidad puede ser obra de su educacion, pues nacen y se crian en la misma habitacion de los árabes. Chateaubriand dice en su *Itinerario del viaje de París á Jerusalem* "jamás ponen los caballos á » la sombra; los dejan espuestos á la fuerza del sol, » atados á una estaca de los cuatro remos, de modo » que no pueden moverse; jamás los quitan la silla: » por lo comun en todo el dia no les dan mas que » una sola vez de beber y un poco de cebada para » pasto. Este trato tan duro no los mata, antes bien » los hace sóbrios, sufridos y lijeros. Muchas veces » he admirado al caballo árabe atado de este modo » en un ardiente arenal, desgreñada la crin, caída » la cabeza entre sus manos para hallar un poco de » sombra y mirando de lado á su amo. Pero ¿le quitais las trabas? ¿le montais? *Se estremece, hierve, trágase la tierra, suena el clarin, y dice vamos.* Y reconocereis al caballo de Job."

En estos caballos hay tres razas principales, que cada una subdividen en otras tres: la 1.^a es la de los caballos nobles de raza pura y antigua por los dos costados, cuya genealogía creen los árabes proviene de las yeguas de Salomon: la 2.^a de los caballos de raza antigua; pero que se han mezclado con otra desigual; y la 3.^a de caballos comunes ó de prosapia desconocida: los de esta se venden á bajo precio; pero los de la 1.^a y aun de la 2.^a, entre los cuales se hallan caballos tan buenos como los de la 1.^a, son sumamente caros.—Cuando se cubre una

yegua noble con un caballo de su clase, se ejecuta en presencia de testigos, que dan un certificado del acto, firmado y sellado ante el secretario del Emir ú otra persona pública; y en el cual se espresan los nombres de los padres y refiere toda su genealogía. Luego que pare la yegua se vuelven á llamar los testigos y se forma otro testimonio en que se hace la descripción del potro que acaba de nacer, con espresion del dia del nacimiento; un extracto de estos dos testimonios, hecho en un pedazo de pergamino y metido en una bolsa de piel, se le cuelga al potro del cuello. Dan tanta importancia los árabes á estas formalidades que son necesarios absolutamente cincuenta testigos para dar los certificados; y cuando todas ellas no han sido rigurosamente ejecutadas, se tiene al potro por bastardo, cualesquiera que sean sus perfecciones, y pierde considerablemente en la opinion. — Es muy raro que los árabes vendan sus yeguas nobles; pero no tienen dificultad, á veces en vender los caballos si se les ofrece un precio exorbitante; no obstante algunas se pueden comprar muy baratos, porque los árabes y aun los turcos conservan todavía la preocupacion de considerar los remolinos que se encuentran en los caballos como signos de dicha ó de desdicha, y dan por un precio ínfimo el que tiene el remolino de la desdicha por mas hermoso que sea. El remolino es el retorcimiento en redondo del pelo que se forma en alguna parte del cuerpo del animal. El de la dicha se halla ordinariamente en la frente; y el que tiene un caballo con esta señal, debe, segun su creencia, ser constantemente venturoso. El de la desdicha está colocado en el petral, y

debe morir infaustamente el jinete que le monta. Nuestro famoso Reyna dice: los remolinos de las ancas atrás son buenos, los de delante del corazon son malos, que retraen la voluntad para atrás; y su comentador Calvo, que será el caballo venturosísimo en cualquier batalla si tuviese dos remolinos en las caderas, y desventuradísimo si lo tuviese en la espalda frontera del corazon. Lastimosamente entre muchas personas, que no deberian tenerse por vulgares, todavía subsiste este grosero y supersticioso error, que á la verdad no es ni aun digno de impugnarse, así como las preocupaciones sobre los blancos; aunque en contraposicion se tiene el axioma, de que virtudes vencen señales.

Ya hemos manifestado lo difícil que es la adquisicion de los buenos caballos árabes, pues además de la marcha larga que hay que hacer para llegar de Constantinopla á Alepo (Siria) ó Alejandría, es solo andar la mitad del camino que conduce al origen puro de estos caballos: en este sitio únicamente se encuentran de la raza comun que degeneran siempre en su pais natal, por lo que degenerarán mucho mas cuando se les trasporte á nuestros climas y no valdrán los gastos enormes que ocasionan. Seria pues muy esencial ir mas adelante, penetrar en el Mosul y llegar hasta Bagdad; pero los peligros de ida y vuelta, el tiempo que se tarda, visto lo largo del camino, los retrasos que se sufren esperando á las caravanas, la incertidumbre de la empresa, las enfermedades que pueden acometer á los animales comprados, el influjo de los nuevos climas sobre su temperamento, los ostáculos y peligros del embar-

que y por último los gastos enormes de adquisición y conducción son otros tantos motivos que detienen y parece circunscriben las compras en la Turquía de Europa; limitándose á comprar los caballos en cuya busca no haya la precision de recorrer los desiertos mas distantes, ni se presenten obstáculos que si no son invencibles, son al menos muy capaces de desanimar. Por lo tanto los caballos árabes que alguna vez que otra solemos ver es raro se hayan comprado en sitio adecuado ó pais puro y natal, sino que se han adquirido en Constantinopla ó en sus alrededores.

La raza árabe se distingue de las demás razas ecuestres del Oriente en los siguientes caracteres: 1.º Cabeza mas cuadrada, mas ancha en la parte superior, lo que supone gran volúmen en el cráneo y tal vez la superioridad de su inteligencia. 2.º Cuello de ciervo mas pronunciado, conformacion considerada como un defecto á pesar de haberla dado la naturaleza á todos los cuadrúpedos corredores, sobre todo teniendo la cabeza casi horizontal, pues cortan el aire con mas facilidad y respiran mas libremente. 3.º Estremidades mas finas; tendones mas separados; corvejones mas anchos. 4.º Cola en trompa con mas elegancia y energía, además de lo que queda dicho.

Las tribus son divisiones de una raza, de la que con frecuencia la una es origen ó tipo, las demás son procedentes y aun degeneraciones. Se distinguen segun el veterinario Damoiseau, dos tribus principales en la raza ecuestre árabe: una llamada *hocklani*, *kohyles* ó *kailan* ó de sangre pura; la otra *hadischi* ó *hatik* ó de media sangre; y los *kuedich*

ó caballos comunes. La primera, que es la descrita, es la menos numerosa; sirve para montar los magnates y ricos de la Arabia: se venden rara vez al extranjero y nunca yeguas.

Casi todos los caballos árabes importados á Europa son y han sido *kadischi*, los cuales difieren de la raza noble por los caracteres siguientes. 1.º Cabeza menos desprendida del cuello; garganta mas palpable; orejas mas cortas. 2.º Cuello mas grueso; crin mas basta. 3.º Cruz mas baja; vientre mas abultado; grupa redondeada. 4.º Cola menos desprendida, mas alta; remos mas cortos. 5.º El aspecto del cuerpo mas bien redondeado que anguloso.

Es opinion general entre los árabes beduinos que la raza de los caballos *kocklani* descende por línea recta de las yeguas de Salomon. Esta genealogía carece de documentos auténticos; pero hay *kocklani* cuyos títulos de nobleza, bien comprobados, remontan á infinidad de generaciones. Sin embargo no falta quien dice que en el siglo VII no poseian los árabes caballos famosos; que los que importaron de Capadocia los cuidaron tanto y los unieron con tal uniformidad y método que en el siglo XIII adquirió completamente la raza árabe la justa y alta nombradía que sigue disfrutando.

Reunidos los testigos, como queda dicho, tanto en el acto del salto como en el del parto, forman un acto jurídico, que es el mas importante que se verifica entre los beduinos, pues creen tiene conexión entre la conservacion de su raza ecuestre y la prosperidad de su nacion. He aquí la fórmula. *En el nombre de Dios misericordioso*, de él esperamos

asistencia y proteccion. El Profeta dijo: *Que mi pueblo no se reuna jamás para cometer acciones ilegítimas.* El objeto de este documento auténtico es el siguiente: Nos los que firmamos, declaramos delante del Ser supremo, afirmamos y juramos por lo mas sagrado, que la yegua M. N., de edad de... años, con la marca de... descende en tercer grado y en línea recta de los antepasados nobles é ilustres, en razon de que su madre es de la raza N. N., y el padre de la raza N. M., y que ella misma reúne en sí todas las cualidades de estas nobles criaturas, de las que el Profeta dijo: *Su seno es un cofre de oro, y sus piernas son un trono de honor.* En virtud del testimonio de nuestros predecesores, aseguramos tambien que la yegua en cuestion, es igualmente tan pura de origen y sin mezcla como la leche, y atestiguamos por juramento que es célebre por la rapidez de su carrera y su hábito en soportar las fatigas, el hambre y la sed. Segun lo que sabemos y hemos aprendido, es como hemos dado el presente testimonio: Dios, además, es el mejor de todos los testigos. Fecha. — Si-guen las firmas.

Mahomet el profeta, era muy amante de los caballos, los tenia magníficos, y tenia sobre todo cinco yeguas favoritas, de las que los árabes pretenden que descenden las cinco familias de caballos mas estimadas entre ellos. Mahomet hizo del amor á los caballos un precepto de religion. Cuando Dios, dice el profeta, quiso crear al caballo, llamó al viento del Sud y le habló así: yo quiero hacer de tí un nuevo ser, deja de ser impalpable y toma la forma de un cuerpo sólido, y el viento obedeció. Entonces Dios

cojió un puñado de esta materia hecha sólida, y la animó con su aliento. Así fue producido el caballo, y el Señor dijo: "Tu serás para el hombre origen de » placeres y de riquezas, montará sobre tu dorso y te » cuidará con preferencia á todos los demás anima- » les." El profeta dijo aun: tú ganarás tantas abso- luciones como granos de cebada des á tu caballo. Tambien dijo: os recomiendo particularmente el cui- dado de las yeguas: su dorso es un sitio de honor, y su vientre un tesoro inagotable.

Quando venden un *hocklani* se dan con la ma- yor escrupulosidad los títulos de nobleza. Estiman mucho mas poseer yeguas de raza noble y antigua que caballos, cosa que sucede lo contrario en Eu- ropa.

Los árabes aprecian en tanto sus hermosos ca- ballos que bastará citar algunos hechos para com- probarlo. Un señor polonés, M. de Rzenowiski, via- jando por el Oriente para hacer adquisiciones, en- contró en una tribu acampada cerca de las ruinas de Palmira, una hermosa yegua. Quiso comprarla y ofreció hasta 100,000 reales; convinieron en el precio, mas quando fue á contar el dinero, el ára- be montó en su yegua y desapareció. Un veterina- rio francés, M. Damoiseau, fue á Syra por órden del gobierno á comprar caballos padres. Despues de ha- ber estado algun tiempo entre una tribu árabe sin encontrar un caballo que mereciera comprarse, la casualidad trajo á la tribu un beduino montado en un hermoso caballo. A la proposicion de venta con- testó que no, haciendo el elogio de su corredor; á fuerza de instancias en los dias siguientes, dijo que

cuánto le daba, el veterinario contestó que 15,000 piastras, y viendo que el árabe nada decía, duplicó y triplicó la suma, pero este montó y se marchó sin hablar una palabra. Sin embargo, el veterinario le andubo buscando y le consiguió por una suma enorme. Los mismos árabes tienen reparo en venderse mutuamente sus caballos, y se dice que no habiendo querido un particular acceder á las insinuaciones de un Pacá para que le vendiese su caballo, le mandó cortar la cabeza, confiscar sus bienes y el caballo fué á la caballeriza del Pacá.

Hemos descrito los caballos árabes los primeros por considerarse en general como los primeros del mundo, sin embargo de que han degenerado de la raza primitiva y mejorado con relacion al hombre, cuya degeneracion aumenta conforme nos separamos de la Arabia y recorremos las regiones en que el caballo es mas comun y se destina á mas usos; pero antes describiremos los caballos tártaros, que en rigor deberian ocupar el primer lugar, por ser los que mas se asemejan á los caballos salvajes.

2.^a *Varietad.* CABALLOS TARTAROS. Debemos comprender con el nombre de tártaros todos los pueblos nómados del centro del Asia, es decir, los que no tienen habitaciones fijas, que viven en tiendas de campaña, del producto de sus animales, y que cuando han consumido todos los pastos de un canton van á buscar á otro nuevos alimentos. Solo se conocen los caballos de estos pueblos por las relaciones de los viajeros que los han visitado, cuyas relaciones son mas ó menos incompletas; sin embargo sabemos lo bastante para juzgar que son de todos los caba-

llos los que mas se parecen á los salvajes; feos, pequeños, pero sóbrios é infatigables, he aquí su retrato. Si se da crédito á algunas relaciones, son de todos los caballos los mas á propósito para soportar las carreras mas violentas y mas largas, sin comer ni beber. Criados entre los demás animales, espuestos desde su juventud á todas las intemperies de las estaciones, á alimentarse con poco y á seguir á sus madres en las carreras mas rápidas y largas, se hacen infatigables. Además, estos pueblos que no los estiman mas que por sus cualidades reales, que en gran parte se nutren de su carne, no conservan mas que los mas fuertes y vigorosos; no pudiendo los demás soportar las pruebas á que se les somete, los matan y comen pronto, para que no consuman el alimento de los animales mas preciosos. Conservando únicamente los caballos fuertes, los que mejor soportan las pruebas, para el servicio y propagar la raza, las producciones deben por necesidad disfrutar de la fuerza de los padres, conservándose la raza como una de las mejores y aun la mejor de todas para soportar las fatigas. No se cuida de su educación: abandonados por decirlo así, hasta el momento en que se cojen para adiestrarlos, son ariscos y aun soberbios; pero el tártaro no le pide mas que correr con viveza y por mucho tiempo, lo demás le importa poco. Los tártaros abren á sus caballos las narices y orejas: anualmente se llevan caballos calmucos al centro de la Rusia; y aunque los de la pequeña Tartaria estan próximos á tierra, sus habitantes los aprecian tanto que es imposible los adquiera ningun extranjero, y aun impiden la esportacion

Llevados los caballos tártaros á la China, no pueden vivir, enflaquecen poco á poco y mueren luego; sin embargo prueban en Persia y en Turquía. Son pequeños, pero fuertes, vigorosos, fieros, lijeros y grandes corredores; sóbrios, dóciles, soportan el trabajo, hambre y sed. Tienen el cuello largo y casi del revés, las piernas muy altas, pero membrudas y nerviosas, los pies ó cascos estrechos y prolongados como los de las mulas, y la cabeza pequeña y lijera.

3.^a *Varietad* CABALLOS PERSAS. Despues de los árabes los caballos mejores y mas hermosos son los persas. Se ven pocos que tengan mucha viveza y por lo tanto que sean buenos para la carrera, lo que tal vez procede de que se hace poco caso de aquella cualidad y que se descuida el sostener las razas. El mayor número son de gran utilidad y pueden destinarse á los dos objetos de silla y tiro. Son infatigables, ardientes si se quiere, tranquilos si es necesario, de poco comer, sostienen la miseria y las fatigas, y mas apropiados para el trabajo que para los cuidados. Los mas apreciados son los que se crían en los vastos campos de Media, de Persépolis y cercanías de Ispaham (capital de Persia). Algunos de estos caballos pasan á Turquía y muchos mas á las Indias. Tienen la cabeza pequeña y lijera, cuello delgado, pecho estrecho, casco hermoso, pero la tapa tan dura que si no se tiene el mayor cuidado, se abre con facilidad y el caballo se pone encastelado.

4.^a *Varietad*. CABALLOS TURCOS. Los caballos turcos traen en general su origen de los árabes, de los persas y de los tártaros; pareciéndose por lo tanto mucho en su conformacion á los de estas naciones.

Son de mucho aliento, resisten la fatiga; pero tienen por lo comun el golpe de hacha en el cuello, el cuerpo largo y las piernas delgadas. Los que tienen menos cualidades de los estranjeros y por lo tanto son de raza mas pura, son mas hermosos, bien hechos, llenos de ardor, lijeros y airosos en sus marchas.

5.^a *Variedad.* CABALLOS BERBERISCOS. Son pequeños, de cuello largo, fino, poco cargado de crines; la cabeza hermosa, pequeña y frecuentemente acarnada, las orejas pequeñas y bien situadas, las espaldas descarnadas y planas, cruz delgada y bastante elevada, lomos cortos y rectos; el ijar y las costillas redondeadas, sin demasiado vientre, las caderas llenas, grupa por lo comun algo larga, y el nacimiento de la cola un poco alto, el muslo bien formado y rara vez plano, piernas hermosas, bien hechas y con poco pelo, los tendones (llamados vulgarmente nervios maestros) desprendidos y el casco bien formado, pero la cuartilla larga por lo regular. Generalmente se da el nombre de berberiscos á todos los caballos de Africa; los mejores son los de Marruecos y de Fez: nuestros criadores los posponen á los nuestros, sin duda porque son de poca alzada, y los franceses los prefieren para padres, porque la esperiencia tiene acreditado que en Francia, en Inglaterra &c. engendran potros mayores que ellos.

6.^a *Variedad.* CABALLOS SARDOS. Los caballos sardos (en el Asia menor) son en general mas pequeños aun que los berberiscos: tienen la cabeza pequeña y lijera, dorso de camello ó de mula y la grupa muy cortante; en lo restante no dejan de ser bien hechos y proporcionados; sus miembros son nerviosos y

las piernas bien plantadas, pero sus pies están propensos á las soluciones de continuidad espontáneas: son de vivacidad extraordinaria, airosos y graciosos en todos sus movimientos, sóbrios, buenos corredores, mucho aliento y duros en el trabajo. Los hay que tienen el defecto de morder y cocear; su marcha mas ordinaria es el portante; muchos caballos le tienen naturalmente y se emplea el arte para que los otros le adquieran. Se notan tres especies de caballos; los *salvajes*, los *comunes* y los llamados por excelencia *caballos de raza*. Los salvajes habitan los parages desiertos, son pequeños, la crin herizada y corta, el pelo casi siempre bayo; de un natural tan perverso que es imposible domesticarlos, lo que hace el que solo se les cace para aprovechar la piel. Se encuentran en mas abundancia en la isla de Antio-co. El caballo comun es el de las razas mas comunes y descuidadas, y en el que son mas palpables los defectos que hemos insinuado. El caballo de raza es aquel en quien la industria ha encontrado medio de disminuir, en lo mas posible, los vicios nacionales: se cre fue Felipe II, el primero que envió con esta intencion caballos padres españoles de sus propias yeguas, con prohibicion general de servirse de caballos defectuosos que no estuviesen aprobados. En 1615 se obligó á que cada señor mantuviese una piara de quince yeguas cuando menos. Existen aun tres piaras llamadas por los sardos *tenca* de las mas nombradas en el reino: una es la piara real establecida en el Paulilatino; otra en Padrumano, perteneciente á la casa española de Benavente; la 3.^a en Mo-res, propia de un Señor del pais de la familia de

Manca, duque de Dellasinara. En las provincias de Bonoverza y Marquina, muy abundantes en pastos, hay muchos particulares que crían caballos en sus propios dominios. De estas razas salen en la actualidad los buenos caballos sardos, particularmente de la piara real: se han corregido en gran parte los defectos naturales del país y aumentado la alzada de los productos, pues los hay hasta de siete cuartas y ocho dedos.

7.^a *Variedad.* CABALLO ESPAÑOL. A la raza selecta de nuestros caballos nadie la ha negado la preferencia sobre todas las de Europa, y el mejor modo de comprobarlo es manifestar aquí lo que sobre el particular dicen los autores extranjeros que han escrito de esta materia. "Los caballos de España, dice Buffon, á quien se da la preferencia despues de los berberiscos, tienen el cuello largo, grueso y con muchas crines, la cabeza algo abultada y á veces acarnerada; las orejas largas, pero bien situadas; los ojos fogosos, y el aire noble y fiero: las espaldas llenas, el pecho ancho; los lomos á veces un poco bajos; el costillar redondo; el vientre algo abultado en demasía; la grupa redonda y ancha por lo ordinario, aunque algunos la tienen un poco larga; las piernas hermosas y sin pelo (querria decir sin pelo largo en oposicion á los de su país); el tendon bien desprendido; la cuartilla suele ser algo larga; el casco un poco largo como el de un mulo y á veces el talon demasiado alto.... Su estatura no es grande por lo comun. Los de Andalucía Alta pasan por los mejores de todos, no ostante estar sujetos á tener la cabeza demasiado larga; pero se les perdona

este defecto á favor de sus raras cualidades, pues tienen coraje, docilidad, gracia, fiereza y mas flexibilidad que los berberiscos, por cuyas ventajas son preferidos á todos los demás caballos del mundo para la guerra, pompa y picadero." = Lafont-Pauloti dice: el caballo español parece haber sido formado por la naturaleza para ser el modelo de la fuerza reunida con la agilidad.=Esta descripción de Buffon, que es la misma de los escritores numerosos que en estos últimos tiempos han tratado de caballos, es bastante exacta; sin embargo de que si tienen los cascos largos como los mulos y á veces los talones demasiado altos y aun sobrepuestos, procede de lo muy mal que se les ha herrado y se les hiera todavía en algunas partes, especialmente en Andalucía, encajonándoles los cascos en una herradura con un borde llamado relex, con lo que en poco tiempo se les estrechan, no omitiendo ninguna diligencia para que crezcan los talones, que es lo que llaman entalonarlos, y bajo el pretesto y costumbre errónea y perjudicial de limpiar los candados quitan la vuelta de la tapa, se evita la separación de los talones y aun se cruzan, resultando el sobrepuesto, y de todas estas cosas la ruina del animal; pero afortunadamente van desapareciendo estos errores. Bien sabido es que los potros antes de herrarse tienen los cascos muy acopados y que conservan esta misma forma si se les hiera como es debido. No puede negarse que tienen la cabeza algo abultada comparada con la de los ingleses &c.; pero entre nosotros, como no sea en exceso, pasa por una belleza y tal vez sea la causa de su mejor obediencia

á la brida, pues aumenta el brazo de palanca y es mas agudo el ángulo que forman las riendas y las camas del bocado. Tambien es entre nosotros un caballo feo el que es agalgado, esto es, el que tiene el vientre estrecho, alto y poco abultado.

En Andalucía hay varias castas, pero no muy caracterizadas, á causa del poco cuidado que se tiene en conservarlas y mejorarlas.

La provincia de *Jaen* ha producido algun tiempo los mejores caballos, pero en la actualidad son tan escasos que ni aun pueden surtirse de ellos los aficionados. La loma de *Ubeda* á la que todos los historiadores daban la preferencia, no proporciona mas que potros degenerados de su primitivo origen, pero conservan algunas anchuras para poderlos destinar á caballería de línea y para el tiro.= En *Granada* y su vega se criaban los caballos de mejores y mas elegantes formas, robustos, ágiles, y enérgicos; pero ahora está limitado á las castas de los señores duque de *Gor*, marqués del *Salar*, general *Olaulo*, viuda de *Barajas* y alguno que otro particular.= En la provincia de *Almería* no se cria casi ningun caballo, los que existen son en lo general procedentes de otras provincias.= En la de *Málaga*, se encuentra limitada la cria particular en los distritos de *Antequera*, *Campillo*, *Alora* y otros pueblos de la *Olalla*; pero son muy pocos los productos buenos, porque echan el mayor número de yeguas al garañon.= En la *Serranía de Ronda* se crian caballos pequeños, pero de buenas anchuras, resistentes, de bastante genio y muy apropiados para caballería lijera.= En la provincia de *Córdoba*, se pro-

ducen caballos de gran nobleza, gallardía, lijereza y movimientos flexibles: las mejores castas son las del mismo Córdoba, y hácia la parte del Carpio, Villafranca, lado de Palma, Almodóvar, Posadas, Peñaflores y sus cercanías.—En el reino de *Sevilla* se hallan bastantes, sobre todo en la *campiña de Jerez*, aunque no tienen ya las cualidades de los de las castas de la Cartuja, de los Zamoras y otras. En el *campo de Gibraltar* se encuentran buenos caballos en Tarifa, Jimena y Vejer, de bastante alzada y anchuras, firmes y con hermosísimos aplomos, aunque torpes en sus movimientos. La *Marisma* da caballos de alzada proporcionada, aunque mas bien son altos que bajos, pero son fáciles de resabiarse y hacerse repropios el mayor número de potros marismeños por ser muy broncos, en razón de dejarlos en toda libertad sin ver al hombre hasta que se les ata. Los mejores caballos de *Sevilla* y sus cercanías se crían en Morón, Montellano y Utrera. La provincia de *Huelva*, no produce los caballos tan estimados que en algun tiempo dió, y los que proporciona son oriundos de otras provincias de Andalucía. En *Ecija* dan muy buenos caballos las castas de los señores marqués de la Garantía, Arcos, Estrella, Diaz y otros; son muy semejantes á los de la campiña de Jerez, aunque los ecijaneros tienen mayor alzada.

La *Estremadura* produce poquísimos caballos en razón de que echan las yeguas al garañón, entre otras muchas causas que han dado y dan lugar á su decadencia. En la *Estremadura Alta*, si se exceptúan Plasencia, Trujillo y Cáceres, es muy poco el

número de sus producciones; sin embargo, existen en este último punto las castas de los señores vizconde de la Torre, marqués de santa Marta, García, Carrasco y otros que han dado y dan caballos muy hermosos, aunque un poco pequeños. = En la *Estremadura Baja* se encuentran algunos caballos de bastante alzada y robustez en las vegas del Guadiana. Los de los *Barros* son mas pequeños, pero de mas energía. Los mejores se encuentran hácia *Jerez de los Caballeros*, *Burguillas* y *Fregenal*.

En el reino de Valencia y Murcia hay alguna que otra raza; pero son de cuello corto y de temperamento mas bien linfático y flojo, ya por el influjo del clima, ya por la naturaleza de los alimentos. En Aragon se crían hermosísimos caballos, aunque es verdad son pocos, grandes, de cabeza y cuello hermosos, grupa redondeada, extremos fuertes y finos, articulaciones firmes, anchas y limpias, que pueden competir en formas y resistencia con los extranjeros, llamados de raza fina. = En Castilla se producen algunos de buen servicio, pero el mayor número son ya de raza cruzada con extranjera. = En las demás provincias, así como en muchas de estas, toda la atención la absorben las mulas, y solo por cumplir con la ley que obligaba á echar la tercera parte de las yeguas al caballo criaba algunos potros aunque pocos, porque solian matarlos así que nacían (á no ser que prometieran ser muy buenos), á fin de echar las yeguas á los nueve días de haber parido al garañón.

Hay muchos que atribuyen la escelencia de nuestros caballos al cuidado que tuvieron los árabes en aclimatar en las Andalucías los de su pais natal; pe-

ro aunque nada importa casi nunca cuál sea el origen de una cosa siempre que sea buena y conserve su bondad, como esta idea podría servir de apoyo á la opinion vulgar que va cundiendo de que nuestros caballos van degenerando, hay una precision de disuadirla para mantener el justo crédito que desde tiempo inmemorial ha tenido el hermoso suelo por donde corre Guadalquivir, como veremos mas adelante.

Suponer que los árabes introdujeron en Andalucía la raza que tenemos, es suponer que fueron los mismos hijos de la Arabia Feliz montados en los caballos que se crian en las orillas del mar Rojo los que desembarcaron en España, despues de haber atravesado la Siria, el Egipto y toda la Mauritania, mas es ciertamente abusar de las analogías el hacer esta suposicion, pues aunque fundado en la Arabia el imperio de los Califas, muy luego el espíritu de conquista, que siempre animó al califato hasta su ruina, estendió los límites de este imperio, quizá el mas vasto que presentan los fastos de la historia, de modo que cuando aspiró á la conquista de España ya no eran los hijos de Medina ni de Meca, sino los de provincias distintísimas, quienes por la fuerza del tiempo y la unidad de religion se miraban como compatriotas, conservando una misma denominacion; y así los que vinieron á España eran oriundos, principalmente de la Mauritania, razon por la que nosotros nunca los llamamos mas que moros: además si se atiende á la inmensa distancia que nos separa de la Arabia, á las dificultades de un camino tan lleno de ostáculos ¿cómo es posible creer que se propusie-

sen superarlos para traer caballos y yeguas, á fin de aclimatarlos en Andalucía, siendo así que el viaje debia hacerse por tierra por el estado imperfecto en que entonces se hallaba la navegacion? Pudiéndose agregar á esta dificultad insuperable la que presentó á poco de la venida de los árabes la aristocracia militar, que puso fin al dilatado imperio de los Califas, convirtiendo á cada gobernador de provincia en un verdadero soberano enemigo de los demás.

No puede ponerse la menor duda que los caballos españoles son hijos natos del pais, y por lo tanto de raza pura original sin proceder de esportacion de otros paises, ni menos traídos por los árabes, pues antes que estos hiciesen su incursion y antes que los fenicios y cartagineses nos dominasen ya eran nuestros caballos muy alabados en todas partes. Esto comprueba, como vamos á ver, que la belleza de nuestros caballos no es obra del cuidado de los árabes, puesto que ya tenian crédito desde la mas remota antigüedad, pues Aristóteles hablando de ellos dice: *Su hermosura es mucha, y su lijereza tanta que se pretende que las yeguas conciben del aire: de aquí el llamarlos hijos del céfiro.* = Plinio en su Hist. nat., lib. 8, cap. 42 alaba muy mucho los caballos de Asturias y Galicia, nombrando *fieldones* á los de cuerpo muy grande y *asturcones* á los de menos talla. = Gracio Faliseo hace un elogio de los caballos gallegos esclusivamente á propósito para los terrenos quebrados. = El poeta Marcial elogia á los de Asturias. = Justino dice: que los caballos de Galicia y Lusitania (Portugal) son tan veloces que no sin motivo parece los concibió el mismo viento.

Pomponio Mela, Estrabon citando á Posidonio, Vegecio, Columela y otros muchos autores de aquellos y anteriores tiempos, hacen elogio de los caballos españoles de un modo nada equívoco. = Don Juan de Arrieta dice: en historia alguna que yo haya leído hallo que antes del Rey Don Juan el I (1380) se haya hecho mencion de caballos andaluces. Así hasta la guerra de Portugal en que sucedió la de Aljubarrota no hay noticia de caballos andaluces. Este pasaje prueba de un modo auténtico que en España los caballos de todas las provincias fueron cuanto se deseaba para la guerra y usos civiles.

Se dirá que cómo se podía saber tan á fondo el carácter de los caballos españoles cuando ha estado prohibida su estraccion; pero la prohibicion de sacar los caballos de España no se hizo hasta que hubo precision de verificarlo con motivo de la guerra contra los sarracenos. Antes, segun Alderete, venian á buscar los caballos desde Roma y Antioquía (ciudad de Turquía en Asia, que está en la Siria), y aun segun la Geografía Blaviana venian para el mismo fin desde otras remotas provincias; por esta causa y lo que refiere el sagrado Testamento debe inferirse que tambien los hebreos vendrian para llevar á sus regiones los caballos de España para Salomon, particularmente á las Andalucias, pues antiguamente era lá cria de este ganado el mayor caudal de los andaluces. Esta circunstancia de la guerra fue igualmente la única causa de prohibir el uso del garañon en varias provincias y reinos de España.

La falta de precision de prohibir la saca de caballos que no se encuentra haberse introducido an-

tes de la pérdida de estos reinos, dió lugar al comercio con los estranjeros por aquella grande abundancia de caballos que celebra la historia: de modo que no solo producian gran número de ellos los reinos y provincias que hasta en el año de 1834 estaban destinados para su cria, sino la Galicia y Asturias, como hemos manifestado, con esceso y de fama, á los cuales llamaba tambien *thieldos ó thielcos*, y del territorio de Baldevuron se dice haberlos criado muy buenos para la guerra y el trabajo, aunque algo afrisonados. La misma hubo en otros muchos parajes, especialmente en los reinos de Castilla, afirmando el padre Peñalosa que estos reinos de España podian contribuir á sus monarcas con 79,900 caballos en esta forma: Castilla la Vieja, la Nueva y reino de Leon 24,000. Los cuatro reinos de Andalucía y la provincia de Estremadura con 26,000. Aragon y Cataluña 14,000. Valencia y Murcia 8,000. Navarra 3,000. Galicia 2,000, y Vizcaya 2,900.; siendo digno de notar que cuando escribió este autor, que fue en el reinado del Señor Don Felipe IV (1630), iba ya decayendo la cria.

No todos los caballos españoles tienen una misma conformacion, y por eso nunca han tenido una misma nombradía, los que siempre han llevado la primacia son los andaluces por su hermosura y nobleza de espíritu, despues los estremeños y murcianos y los que hubo antiguamente en la Mancha, todo el reino de Toledo y Castilla, especialmente en tierra de Campos y otros territorios, que antes estaban acotados para la cria de caballos con prohibicion del uso del garañon, eran tambien de buenas

calidades, aunque inferiores á los andaluces, pues está observado que mientras mas nos acercamos al Norte mas decae la perfeccion de los caballos por el clima, naturaleza y grosura de los pastos, aunque esta circunstancia no embarazó á las grandes y buenas crias que hubo en Galicia y Asturias, así como en el territorio de Baldevuron, pues lo que pierden en finura y elegancia lo ganan en fuerza y corpulencia; bien que en esto influye mas que todo la eleccion de los padres.

En el dia pretenden muchos que carecen los caballos andaluces de las calidades que exige el servicio de la caballería en la guerra; lo cual es causa de que nos detengamos en su exámen. Siempre han tenido los caballos andaluces la reputacion de ser los mejores del mundo para la guerra, como dice Buffon, y cuya descripcion de intento hemos copiado en un principio, cosa en la que no puede ponerse la menor duda, así como en su muchísima y excesiva fuerza y resistencia, si se reflexiona que antiguamente quando se peleaba con armadura de hierro y la silla acerada, se aumentaba el peso del hombre armado, sufriendo cada caballo las fatigas de la guerra con trece á catorce arrobas, mientras que en el dia será muy raro el caballo que pueda resistir este peso, á la verdad tan considerable, pues quando mas llevan de diez y media á once. Prescindiendo de lo que ha variado la conformacion de nuestros caballos por la mala eleccion de los sementales y demás causas que dejamos espuestas, todas reducidas á haber mirado con descuido nuestra caballería, á tener que remontarla apresuradamente y no en caballos siem-

pre correspondientes, y lo que es peor que todo montarla con soldados visoños, no muy subordinados y en sillas generalmente malas. Los que conocen la caballería saben muy bien cuán fatal es el soldado que aun no ha aprendido á montar y á cuidar su caballo. Todo esto unido á los escasos y malos alimentos, como suelen ser casi siempre los de provision, hace el que aparezcan ser mas fuertes algunos extranjeros y que resistan mejor la fatiga. No debe olvidarse que estos en sus naciones respectivas reciben el grano de su pienso á peso, y los nuestros á medida, cuya diferencia es mas que la que á simple vista parece; así es que sujetos aquellos á este método se debilitan, enferman y aun mueren. Otra de las causas de que nuestros caballos no manifiesten en campaña la robustez que convendria, consiste en la mucha delicadeza y regalo con que se les trata por particulares antes de entrar en los regimientos y mientras estan en estos durante la paz, dándolos el menor trabajo posible, á fin de conservarles una gordura y lozanía muchas veces incompatible con la agilidad y aguante que exige el duro ejercicio de la guerra. El paso rápido de la vida sedentaria á la activa es tan sensible para los caballos como para los hombres; y del mismo modo que estos, los mas fuertes son los que se crían sin regalo y sin poltronería. Todo comprueba que nada mantiene mas vigorosos á los caballos que el mucho ejercicio, unido al mucho y buen alimento.

En conclusion, es preciso convenir que la raza de nuestros caballos es hija del mismo pais, y que si los andaluces son los mejores procede del clima

La patria de los buenos caballos siempre han sido las regiones calurosas y secas del Mediodía; y así como la belleza del caballo árabe es obra del clima en que nace, lo mismo le sucede al andaluz, y sino ¿qué país hay en Europa que se pueda comparar con la Arabia Feliz mas que la Andalucía? Teniendo cuidado con la eleccion y aun cruzando las razas con tino y circunspeccion volveríamos á tener los mismos caballos que fueron la admiracion del mundo, como veremos en lo sucesivo, además de lo espuesto en la primera parte de esta BIBLIOTECA.

SEGUNDA CLASE.

CABALLOS DEL NORTE.

1.^a *Variedad.* CABALLOS INGLESES. Los caballos ingleses eran, antes de su regeneracion, totalmente impropios para la silla; pero la actividad de sus habitantes, que tan bien ha sabido servirse del arte para vencer los obstáculos de la naturaleza, auxiliada por el estímulo, premio y lucro, ha llevado la cria de caballos á tal grado de perfeccion que en el dia sobrepujan en esto á todas las naciones; teniendo las razas mas marcadas que ningunas, y todas con las calidades que requiere cada uso, siendo tan copioso el número de caballos que crían, que ganan con su esportacion, segun algunos escritores, mas que nosotros ganábamos en algun tiempo con la de las lanas. Antes de esta época los ingleses iban á Francia y aun mejor venian á nuestro país á comprar los que necesitaban; pero habiendo notado que el cruzamiento de sus yeguas con caballos árabes, tur-

cos y persas daban productos iguales y aun superiores á los que adquirian del extranjero, se procuraron caballos padres de estos paises, hicieron saltar sus yeguas, formaron por cruzamientos bien dirigidos la raza que conservan. Entre los aficionados no estiman mas que la celeridad: el caballo mas feo se vende al mas alto precio si ha ganado una ó dos carreras, y á fuerza de querer caballos corredores y no elegir para padres mas que los que tienen su conformacion á propósito para esta accion, han hecho ciertamente caballos corredores, pero que como caballos de silla tienen defectos muy palpables, que ningun hombre aunque no sea mas que simple aficionado puede disimular; resultando por lo tanto el haber caido en un esceso que ha sido en honor de la verdad dañoso.

"Los caballos ingleses mas hermosos, dice Buffon, son por su conformacion bastante parecidos á los árabes y á los bárbaros ó berberiscos, de los que en efecto proceden; sin embargo tienen mas grande la cabeza, pero bien conformada y las orejas muy largas, buen cuerpo, y son mucho mejores: en general son fuertes, vigorosos, osados, capaces de gran fatiga y escelentes par la caza y carrera, pero son duros y tienen poca libertad en las espaldas."—Esta descripcion dada á mediados del siglo último, es muy parecida á la conformacion que tienen en el dia. Los caballos ingleses son rebeldes, tenaces en el picadero, malos para los regimientos de caballería, pues carecen en general de la reunion de cualidades que deben desearse en un animal de esta especie.

Los caballos ingleses, segun varios historiadores, proceden de los que los sajones trajeron á la Gran Bretaña despues de su conquista y de los que condujeron despues de la Neustria: los normandos que se pasaron á la Inglaterra llevaron caballos enteros, reuniendo en su consecuencia estas dos ramas de una misma familia, y decimos esto por que debe advertirse que los normandos despues de las cruzadas han traído caballos padres de las dos grandes partes del mundo, Asia y Africa. Antes que Enrique IV se ocupase de las yeguas de Inglaterra y distribuyese premios para escitar á los propietarios á mejorar las razas de sus caballos, lo habian verificado ya trayendo caballos padres del Asia, Africa, Normandía y Limos

La generacion de los caballos ingleses parece ha llegado en el dia al mas alto grado de perfeccion, segun los escritores de esta nacion. Hace algunos años, observaba Georgio Culley, en 1794, que no se introducian ó que eran muy pocos los caballos árabes ú otros en Inglaterra; por haber observado los que crián caballos de raza que obtenian una mejora mas palpable sirviéndose de los mejores caballos padres ingleses solamente, es decir, de los caballos ingleses de raza regenerada ó anglo-árabe, llamados en el pais caballos de sangre. Han conseguido esta regeneracion mezclando sus yeguas con caballos árabes ó berberiscos, y de mezclar tambien sus producciones entre sí ó con las mismas yeguas, han originado cinco razas que se distinguen á primera vista tan fácilmente como nosotros distinguimos la del perro mastin de la del de aguas, y que conservan, fundándose sucesivamente

la una en la otra.—Antes de entrar en pormenores de su esplicacion pondremos un ejemplo en nuestra misma especie, para poder mejor entenderlo, con la raza blanca y negra. Todos saben que de un negro y una blanca sale un hijo que se llama mulato, y que puede llamarse medio negro y medio blanco, porque tiene una mitad del padre y otra de la madre, y que de un blanco y una mulata proviene el cuarteron moreno, llamado así porque tiene tres de blanco y uno de negro; esta aplicacion la vamos á hacer en seguida con los caballos ingleses.

La 1.^a raza es la del caballo corredor, resultado inmediato de un caballo árabe ó berberisco y de una yegua medio árabe y medio inglesa ó resultado de dos cruzamientos al mismo grado, que los ingleses llaman 1.^a sangre, es decir, lo mas próximo posible al origen extranjero, ó que tienen tres cuartos de árabe y uno de ingles, y por consiguiente sus hijos siete octavos de árabe y uno de ingles, así como del cuarteron y de mujer blanca sale el octavon blanco.

La 2.^a es la del caballo de caza, resultado inmediato de un caballo de 1.^a sangre ú octavon de árabe y de una yegua medio inglesa y medio árabe, es decir, mulata de estas dos razas. Estos caballos son mas membrudos, de mejor trabajo, y tambien los mas multiplicados.

La 3.^a es el resultado del cruzamiento de un caballo de caza con las yeguas mas comunes y membrudas y mas cercanas á la raza indígena que las precedentes, las cuales pueden ser las que provengan del cuarteron de ingles y del ingles lejítimo, que

tendrán siete octavos de inglés y uno de árabe. Constituye esta raza el caballo de silla ó de tiro de lujo: los caballos de estas dos clases son los que los ingleses esportan mas particularmente á Francia y otras naciones.

La 4.^a es el caballo de tiro, resultado del caballo precedente con las yeguas mas fuertes del pais. Hay caballos de estos admirables por su mucha alzada y fuerza. Su aspecto ó molde, es en algun modo el de un caballo de bronce, y los miembros muy robustos. Se les puede comparar á los caballos de los cerveceros de Paris, y en Londres se emplean en el mismo servicio, así como á cualquier otro tiro fuerte y pesado.

La 5.^a, que no tiene ningun carácter particular y que se mira como bastarda, es el resultado de todas las mezclas ó cruzamientos de las razas sobredichas con las yeguas mas comunes del pais.

Cualquiera que sea la mezcla de todas estas razas, se advierten hasta en los individuos mas degenerados, el influjo de la sangre árabe, bien sea en la conformacion de ciertas partes del cuerpo, ó en la conservacion de algunas cualidades.

Los caballos de carrera, de sangre ó de 1.^a clase, son en Inglaterra un objeto de lujo y coste; pero si dan lugar á ficiones, pasiones ó grandes locuras, si suelen arruinar á sus propietarios, son por otra parte tambien el manantial de una inmensa riqueza para el pais, por la mejora de las razas inferiores que cruzan y venden á toda la Europa. = Antiguamente hacian los ingleses mucho uso de nuestros caballos, pues segun Newcastle el *Conquistador*

Scholtten-hering, *Butler* &c. eran hijos de caballos españoles, y el *Peacock* de una yegua española, y que fueron tan famosos que ganaron todas las carreras de su tiempo.

Si los ingleses han logrado todo esto es porque su gobierno y ellos mismos han protegido, premiado y pagado siempre cualquier industria útil; y sino ¿dónde se encontrarán caballos de caza y de carrera que se vendan hasta mil guineas (cerca de 4,500 duros)? ¿dónde caballos padres tales que el *Eclipse Snap*, *Chisolyle*, *Masque*, *Chillaby*, que en 1776 tenían destinadas 32 yeguas cada uno á cien guineas por salto (cerca de 450 duros), y que valieron á sus amos 3,200 guineas (cerca de 14,400 duros)? ¿dónde se encontrarán gefes de caballería que paguen hasta 500 guineas (cerca de 2,500 duros) por un caballo de guerra? dónde se encontrarán particulares que sacrifiquen trescientos setenta y cinco mil reales por tener un caballo padre, cien y mas duros por la monta de un morueco? En ninguna parte. ¡Solo se encontrará en Inglaterra!

Por lo dicho se ve que la raza inglesa se aproxima á la árabe mas que ninguna otra de Europa, y aun no falta quien la crea idéntica, por las continuas importaciones que han hecho en todas épocas, habiéndose perpetuado sin mezclas, aunque experimentando las modificaciones indispensables por efecto del clima, alimentos y sobre todo por la educacion. La nobleza inglesa es maniática por los caballos, y no son raros los lores ingleses é irlandeses que tienen en sus caballerizas de 150 á 200 caballos: darán como acaba de decirse por un buen padre 400,000 rs.

fletarán un barco que vaya á la Arabia á buscar caballos y yeguas. Dinero, cuidados y cultura, nada les duele á estos hombres instruidos, maniáticos y millonarios.

Que esta raza sea árabe modificada ó el resultado de su union con las razas indígenas, aunque podia asegurarse hace mucho tiempo que no hay en Inglaterra mas cruzamientos que con la árabe ó con la berberisca, presenta además de los caracteres generales propios de las razas ecuestres de Oriente, las siguientes particularidades. Cabeza abultada, aunque seca, orejas largas, rectas y bien colocadas. Pecho en apariencia exigüe, pero alto para dar amplitud á la capacidad torácica. Espaldas altas, planas, dirigidas atrás, no formando con el antebrazo mas que un ángulo ligero, conformacion favorable para la carrera rápida. Una disposicion tal que lanzándose el animal parece que la cruz es dirigida atrás, el dorso encogido, el cuello largo, la grupa horizontal y larga. El antebrazo, los muslos, las piernas mas largas y mas robustas, las cañas mas fuertes que en las razas orientales y los menudillos bien palpables y distintos de las partes vecinas. Las articulaciones de las rodillas y corvejones anchas, enjutas y limpias. La cola alta, con pocas cerdas, así como las crines, y ambas finas y sedosas. Los caballos de esta raza noble tienen mas aliento que los de las razas orientales; los ganarian en una carrera de dos á tres leguas, pero no correrian tanto tiempo como los árabes, berberiscos y tártaros. Carecen de libertad en las espaldas, de gracia y flexibilidad.

Los caballos árabes y bávaros puros modificados bajo el cielo británico por una prolongada sucesion

de generaciones, y los anglo-árabes próximos al tipo oriental, se prefieren en el día en Inglaterra á los *kochlani* nuevamente introducidos, pues encuentran á estos mas pequeños y poco rápidos. De aquí el que las importaciones han cesado casi en este país. El tiempo manifestará si esta raza estraña se sostendrá sin el recurso de nuevas importaciones de caballos padres.

La Gran Bretaña es, como hemos dicho, por su estension, el país del mundo mas rico en caballos apropiados para todo género de trabajo; se dice hay al rededor de 2,000,000 de caballos. Los ingleses no miran las carreras como un simple espectáculo, sino como el origen principal de su riqueza ecuestre, de aquí el poner el mayor interés en sacar raza de caballos vencedores, habiendo llegado á pagar por una sola monta hasta mil guineas (1). El *Eclipse* no cubria una yegua menos de 52 guineas. Este caballo tan nombrado fue vencedor de todos sus rivales, nadie le ganó y siempre llegó á vencer á los vencedores. Estan los ingleses tan convencidos de la trasmision, por la generacion, de la velocidad prodigiosa de los vencedores en las carreras, que hasta hacen á veces apuestas muy enormes por potros que aun estan en el vientre de su madre. Cada apuesta considerable se anuncia en los periódicos, espresando con el mayor cuidado el nombre, edad, cualidades, genealogía del corredor, el nombre del dueño, sitio, día y hora de la carrera, en cuyo concurso suelen variar de manos de seis á ocho millones.

(1) La guinea ó libra esterlina vale unos 95 reales de nuestra moneda.

2.^a *Variedad.* CABALLOS DANESSES. Son de muy buena conformacion, muy fuertes y muy estimados para formar tiros de coche. Los de Holstein, dice Bourgelat que no se crían en los terrenos secos, tienen las apariencias mas seductoras; pero que por lo comun son flojos.

3.^a *Variedad.* CABALLOS FRANCESES. En Francia hay caballos de toda especie; pero como dicen los mismos escritores franceses son pocos los buenos: es cierto que los ha tenido cual otra nacion en abundancia y buenos para todo género de servicio, y aun algunas de sus razas tenian gran reputacion en Europa, haciéndose en consecuencia un comercio de exportacion muy considerable; mas estas razas por la mezcla ó cruzamiento con otras menos perfectas, ya por los pocos conocimientos de los propietarios, ya por errores del gobierno, se han deteriorado mucho, ó por mejor decir el número de individuos perfectos que las componen se ha disminuido considerablemente. Los mejores para la silla y sobre todo para la caza son los de la provincia ó departamento de Limosin; el verdadero caballo limosino se parece en su conformacion al berberisco, pues es de mediana alzada, tiene la cabeza pequeña y seca, el cuello poco poblado y casi del revés en algunos, el cuerpo reunido y bien cortado, las estremidades nerviosas y bien conformadas. Los caballos de esta raza son lijeros, ágiles y fáciles de alimentar; son lentos en su crecimiento y no estan en estado de resistir la fatiga sino hasta los 7 ú 8 años, pero son buenos hasta los 25 ó 30. Esta raza se ha alterado mucho en estos últimos tiempos por la introduccion de caballos es-

tranjeros y por un servicio prematuro.= En Normandía hay dos razas muy buenas, la una de silla y la otra de tiro: en la 1.^a prefieren las yeguas por tener mas fortaleza y lijereza que los caballos, los que pierden estos dotes por la castracion. Prescindiendo de la conformacion en general, forma el muslo en su exterior una curvatura, que es el principal carácter que al parecer distingue á todos los caballos normandos. Los de la 2.^a son mas grandes y fornidos, y muy hermosos para coches; aunque no tan á propósito como los ingleses que se destinan á este ejercicio.

4.^a *Variedad.* CABALLOS HOLANDESES. Generalmente se les conoce con el nombre de *frisones*, sin duda por ser los mejores entre los holandeses los de la provincia de Frisa, los cuales son muy corpulentos y fuertes; cascos anchos y con muchas cernejas. Antes se traian bastantes á España, que les probaba muy bien, no estando tan espuestos como en su país y en Francia á padecer arestines: son escelentes para tirar de grande peso, y en los puertos de mar para tirar y sacar los barcos cargados de trigo, particularmente en Barcelona donde los hemos visto: y observen los aficionados á las mulas que para este género de trabajo, que exige tanta fuerza, nunca se echa mano de ellas, pues cuando no hay caballos de esta raza ú otra equivalente se recurre á los bueyes.

La *Suíza*, que antes no producía mas que caballos comunes y mal conformados, los da actualmente mas perfectos, mas ágiles, fuertes y buenos, lo que se debe á las ordenanzas que se han hecho observar para la mejora de las razas. Gran parte de las yeguas

de tiro que se venden por normandas han nacido y se han criado en Suiza. El canton de Berna los da en abundancia y de los mejores.

Estos son los principales caballos del Norte, pues aunque hay otros muchos no son tan apreciables aunque procedentes de los turcos, de los berberiscos y españoles: aunque solo nos hemos propuesto tratar de los que pueden ser mas útiles para mejorar nuestras razas y establecer otras nuevas; sin embargo daremos una idea sucinta de los caballos de la India.

Los primeros caballos que existieron en América fueron llevados por los españoles y solo un siglo despues fue cuando los ingleses enviaron á la América septentrional. Las Antillas los tienen procedentes de los manantiales originales de España, cruzados con los de origen ingles ó frances (estos sacados de las posesiones que los franceses tienen en el Canadá) y trasportados de la América septentrional.—Los caballos de pura raza inglesa que actualmente se ven en los Estados Unidos de América, tienen en general la grupa plana y como cuadrada, siendo por otra parte bien conformados y muy corredores. Tienen en general las buenas cualidades y defectos de los caballos ingleses. Como en este pais tal vez se hacen tantos esfuerzos como se hizo en algun tiempo en Inglaterra para mejorar la raza de caballos de carrera, ocupándose poco de los caballos de tiro, es probable pue se prolongará mucho tiempo, sobre todo en la parte marítima, la raza de caballos de pequeña estatura y servicio débil para los trabajos agrícolas y trasportes.— Los caballos españoles ó

portugueses que se han trasportado á la América meridional parece ser que no han degenerado; pero se conocen poco sus buenas ó malas cualidades, pues está prohibida su estraccion y han hablado de ellos muy poco los viajeros: solo se sabe que se han hecho salvajes en las grandes llanuras del Brasil y norte de Méjico, y que se les caza ya para cogerlos vivos con lazos ó ya para matarlos con armas de fuego ó lanzas como bestias feroces, únicamente con el objeto de aprovechar la piel, que en este pais es de un comercio de alguna importancia.

De lo espuesto se deduce y por la descripcion que acabamos de hacer de los caballos de algunos climas, que ningun pais los produce perfectos, y que tienen mas ó menos defectos, ó que son mas fuertes ó mas débiles. Los habitantes de Europa mas civilizados, ó cuando menos tan numerosos y mas cercanos entre sí en un espacio mucho mas circunscrito que los pueblos de la Tartaria, Arabia, Persia, Turquía &c., no teniendo otros animales capaces de hacer los trasportes como los camellos y dromedarios, no teniendo desiertos que atravesar para comunicarse, teniendo mas forrajes para alimentar sus caballos, no han tenido necesidad de encontrar en los caballos una sobriedad y lijereza inútiles para los trabajos mas comunes. Han buscado los que por su mayor alzada y cuerpo mas fuerte pudiesen arrastrar ó llevar las cargas mas pesadas; reservando los mas finos, lijeros y alegres para el servicio de la silla. Bien pronto se perdió de vista el origen de dichos animales; se descuidaron los orígenes de que procedian, no se ha tenido en consideracion las regiones que eran

mas favorables para conservar las formas y constitucion que les dió la naturaleza; no se ha hecho caso de la educacion que podia serles mas adecuada para remediar los influjos de un clima menos cálido, menos seco, con alimentos mas abundantes, pero menos escitantes y que dan mas volúmen al cuerpo sin darle mas energía, y poco á poco el tipo original ha desaparecido, los caballos se han trasformado en la mayor parte en caballos de tiro, y los primeros se han hecho sumamente raros. Esta degeneracion ha afectado á todos los caballos de Europa más ó menos segun las regiones, medidas tomadas por los gobiernos para remediarla y segun el espíritu de los pueblos. Por este motivo hay precision, como diremos al hablar del cruzamiento de balancear estos vicios nacionales eligiendo para la monta los caballos padres que tengan ciertas partes del cuerpo bien conformadas y perfectas, con yeguas defectuosas en estas mismas partes y viceversa.

Cruzamiento de las razas y efectos de este cruzamiento.

El caballo es entre todos los animales domésticos aquel cuyas producciones degeneran con mas prontitud: de modo que si se descuida por mucho tiempo la eleccion de buenos sementales, ya nativos ya extranjeros en las yeguada, concluirán por no dar mas que caballos mal conformados y llenos de defectos: esta razon es la que ha hecho conocer á todas las naciones la necesidad de cruzar las razas, haciendo unas cubrir las yeguas del pais por caballos es-

tranjeros, ó las yeguas extranjeras por caballos del pais, ó bien las razas oriundas del mismo pais entre sí. El descuido de un punto tan esencial ha sido la causa principal de la degeneracion de las razas; los ingleses no han conservado la reputacion de la suya sino procurándose á todo precio los mejores caballos padres árabes, berberiscos, turcos, españoles, daneses &c.=Para obtener un resultado feliz del cruzamiento de las razas, debe observarse el no efectuar la monta sino con relacion á los diferentes climas: el caballo padre de un pais cálido contrabalancea y corrige los vicios de una yegua de un pais frio y vice-versa; lográndose resultados tanto mejores de esta trasmutacion cuanto mas opuestos sean los climas.— Si los caballos del pais se bastardean en su propia patria, esta degeneracion es mas pronta aun para los extranjeros; por lo tanto los caballos padres extranjeros, así como las yeguas, darán á sus primeros potros las hermosas cualidades del padre y de la madre; los productos de sus hijos comenzarán á degenerar y adquirir el carácter del pais, y mucho mas las generaciones siguientes. Es pues necesario, no solo cruzar las razas, sino que renovarlas con frecuencia, si se quieren sostener puras y hermosas; evitando sobre todo las cópulas incestuosas, es decir, que ningun padre salte á sus hijas, porque son aquellas menos fecundas, y si existia algun vicio original, se acrecentaria y propagaria sin fin en la familia.

Es constante que todas las diferencias de caballos provienen de las del clima y alimento, como tambien y de un modo mas terminante, del poder que tiene el hombre en dirigir su reproduccion, y aun de

alterar sus costumbres, y así todas las razas de caballos se pueden distinguir en *naturales* y *facticias*. Son naturales las que son casi enteramente obra del influjo del clima y alimento, como la de los caballos árabes, berberiscos, andaluces &c.; y facticias las que son casi enteramente obra del hombre, como la que resulta de la mezcla de una yegua inglesa con un caballo árabe, de uno normando con una yegua andaluza &c.—Buffon, teniendo por cierto que los caballos degeneraban, dijo, "que para precaver su degeneracion era necesario cruzar continuamente las razas" adoptando esta máxima Bourgelat y casi todos cuantos han escrito de esta materia, de tal modo que el mayor número no han hecho mas que copiar en un todo á Buffon.

Sin detenernos en que el Adán de los caballos era generalmente lo mismo que cualquiera otro de los actuales, debe tenerse entendido que las razas naturales entregadas al solo influjo de las circunstancias físicas del pais de que son originarias, siempre permanecen, y se propagan en él sin degeneracion alguna, lo cual solo se efectúa en las razas facticias como contrarias al poder de estas mismas circunstancias; y así es que por ejemplo, la raza de los caballos árabes como indígena, continúa desde tiempo inmemorial sin la menor alteracion, lo que igualmente se observaria con la de los de Francia si la hubiesen cuidado con el mismo esmero, en vez de haber procurado establecer las de los caballos del Mediodia, las cuales como contrarias al pais no pueden menos de degenerar; de modo que en el estado actual de nuestros conocimientos se debe concluir, que

si se quieren conservar las razas naturales, no hay necesidad de cruzarlas con caballos extranjeros, y que las facticias solo pueden conservarse cruzándolas continuamente, sin que por esto deje de conocerse que á fuerza de tiempo y de cuidado se lograria aclimatar las razas facticias sin necesidad de cruzarlas, aunque algo modificadas en su conformacion por el influjo del clima; pudiendo creerse que si el caballo fuese tan fecundo y tan fácil de poseerse y manejarse como el perro, habria en su especie tantas razas, tan distintas y tan subtraidas del influjo del clima (en lo que cabe) como en la de este.

Se puede mejorar cualquier raza natural, y aun crear otra nueva sin necesidad de cruzarla con ninguna extranjera, solo con el cuidado permanente de elegir buenos sementales y buenas yeguas de vientre: si se quiere, vervi gracia, establecer una de hermosos caballos blancos sin ser pobres de cola, que es el defecto comun de los caballos andaluces de este pelo, se elegirá un caballo blanco que la tenga bien poblada, y yeguas absolutamente lo mismo. Si sus hijos no se les pareciesen, como regularmente sucederia, no se desistirá. A las hembras que salieren blancas, y aun de otro pelo, se les echará otro caballo blanco con la cola bien poblada, y á los machos lo propio con las yeguas. La misma operacion se hará con los nietos y biznietos &c. hasta que se logre el objeto. Este método es igual para todos los defectos que se quieran corregir, y para todas las mejoras que se quieran producir, pues aunque es largo, prolijo y exige una atencion continua, no hay otro; y no por que el producto que se desee esté remoto de las pri-

meras tentativas, se debe, ni es razonable desistir, pues á la primera generacion ya se empieza á lograr alguna ventaja. A él se debe la inmensa y variada multitud de razas que hay en los animales, cuyos consorcios dirige el hombre; las cuales són mayores y mas distintas en los mas fecundos y mas estimados, como los perros, ovejas, palomas, canarios &c. Por lo tanto es muy esencial no desistir, aunque las primeras tentativas salgan mal; pues en algunos animales se observa que los hijos se parecen mas bien á los abuelos que á los padres, debiendo inferirse que lo mismo suceda el mayor número de veces en los caballos, lo que lo comprueba entre otras esperiencias la siguiente. Don Francisco Gonzalez en el tomo X *del Semanario de Agricultura y Artes*, página 413 refiere que un hacendado de Estremadura hizo traer de Holstein dos caballos padres muy bien pintados con el objeto de sacar caballos atigrados, y las primeras crias de esta mezcla no sacaron ninguna pinta del padre: potros y potrancas salieron tan mal conformados y feos que hizo castrar á todos los machos para servir de caballos del apero. En aquel mismo año murió el caballo danés que le quedaba, sin hacerle mas que la primera monta; de modo que perdió la esperanza de conseguir su intento, pues solo quedaron en estado de procrear las pocas yeguas que nacieron, y pasados doce años á lo menos, nació una potra pintada y casi sucesivamente se observaron caballos del mismo pelo, cuyo sello pasó á la cuarta ó quinta generacion por línea materna. Este ejemplo manifiesta que no porque falten los primeros experimentos se han de

abandonar las ideas de mejora que se propongan los piariegos.

La mejora de las razas por su cruzamiento es muy simple de explicar, pues todo consiste en que siendo los defectos contrarios en el padre y madre puede sacarse un producto perfecto, como hemos insinuado al hablar de la union de los animales para la generacion en la primera parte de esta BIBLIOTECA: si se quiere, por ejemplo, sacar buenos caballos de tiro es necesario buscar un caballo frison ó frances de los mas finos que tienen buena grupa y pechos anchos, pero defectuosos en las estremidades y cuello, que montando yeguas andaluzas de las mas bastas, pero bien conformadas y de la mayor alzada, como son proporcionadas por donde aquellos faltan y vice versa, se obtendrian productos fuertes y perfeccionados. No debe olvidarse lo que hemos dicho ya, que pueden perpetuarse estas sub-razas lo mismo que las primeras por medio de los machos, evitando cuidadosamente nuevas mezclas, pues de no, se destruirian los primeros efectos.

Si se quieren lograr *caballos fuertes para el ejército*, es preciso cruzar los caballos fuertes andaluces con yeguas que no fuesen del Sur, bien normandas de primera raza ó de silla, bien frisonas finas &c., con el objeto de aumentar la fuerza y nervio para que pudiesen desempeñar este trabajo.—Si se escogiesen los caballos y yeguas andaluces fuertes, y se formase una raza por el cruzamiento de su diversa conformacion, se obtendrian productos iguales y mas lijeros, que bajo un buen escogimiento darian caballos para trabajos mas forzados, y aun esto

mejor estableciendo la cria en Aragon ó Estremadura.

Todas las tentativas que se han hecho hasta ahora para establecer en España *caballos de tiro* han sido infructuosas, lo que ha dado mágen á que muchos crean que nuestro clima no es á propósito, lo que en rigor no es esacto, pues se le puede creer muy á propósito en Galicia, Asturias, Aragon, y en una palabra en todas las provincias situadas al norte del Tajo; además de que con constancia y arte le es dado al hombre triunfar del clima: no de otro modo han logrado los ingleses, á pesar del suyo, establecer los caballos de silla, y por esto solo las ovejas de lana fina se crían en España, Inglaterra, Suecia y Francia. La causa de no haber salido bien las tentativas de que se trata, tal vez está en la suma dificultad de conseguirlo sin servirse de padres y madres de una misma casta, pues de lo contrario son necesarias cuatro generaciones, lo menos, cruzadas del modo siguiente. Tomemos por ejemplo establecer caballos frisones por ser estos mas reparables, y lo que de ellos digamos es aplicable á todos. —1.º De caballo frison y yegua andaluza, nace un potro medio frison y medio andaluz. —2.º De yegua medio andaluza y medio frisona y caballo frison, proviene el cuarteron, que tiene tres cuarterones de frison y uno de andaluz. —3.º De yegua cuarterona y caballo frison sale el octavon, que tiene siete octavos de frison y uno de andaluz. —4.º De la yegua octavona y el frison, resulta en fin el verdadero frison.

Debe advertirse que esto no lo ha enseñado aun la esperiencia; porque tampoco se ha intentado, sino que así se deduce por la razon y la analogia, pues

en nuestra especie, como hemos visto al hablar de los ingleses, son igualmente lo menos necesarias cuatro generaciones en esta forma para que los negros contraigan el color blanco, y otras tantas en orden inverso para que los blancos contraigan el negro.—Bien meditado todo esto se viene á los ojos la dificultad de establecer en España caballos de tiro. Tantos cuidados y tantos caudales como requiere esta empresa no es fácil hallarlos en los criadores, de modo que si no se adopta otro sistema son necesarios quizá siglos para que tengamos caballos capaces de suplir á las mulas.

Escogiendo caballos y yeguas andaluces fuertes y trasportados á Asturias, Galicia y Cataluña, se tendrían productos con poder suficiente y gallardía para establecer la raza de caballos de tiro de lujo. Si se quiere formar una raza mas fuerte para el uso diario ó para los tiros de coche, es necesario escoger yeguas andaluzas de la mayor alzada y hueso, que trasportadas á Aragon y cubiertas por caballos padres normandos de segunda raza ó de tiro, darían productos fuertes; pero mas bastos que los anteriores.—Es cierto que el establecer los caballos de tiro pesado como para la artillería y carruajes de guerra es muy costoso; pero el sistema mas sencillo, menos violento, mas natural é infinitamente mas fácil consistiría en surtirse de las mejores yeguas y caballos que pudieran haberse, ya frisones, suizos, daneses &c. y establecerlos en Asturias; para precaver á sus hijos de los efectos del clima se unirían con sementales de la misma casta traídos de nuevo de su pais natal, lográndose al cabo de algunas generacio-

nes el aclimatarlos, indemnizándose de los desembolsos que exige esta empresa desde la primera cría, con el producto de los potros y potrancas que no debían ni podían guardarse para criar.—He aquí una empresa digna de las ricas propiedades y pingües recursos de la grandeza española —Nunca saldrán bien sino á costa de mucho tiempo y de una suma vigilancia, que no es posible tener siempre, los ensayos que se hagan, sirviéndose solo de sementales del Norte, á no ser quizá de aquellos que por su excesiva corpulencia no pueda la finura de los nuestros desembarterlos demasiado, debiendo para esto preferirse la yegua al caballo, porque la gran mole de este podría hacer funesta la preñez de la yegua española.

En conclusion, la cría de los caballos de carga, así como para los demás trabajos rurales, podría establecerse en Navarra.

Influjo de los caballos en su progenitura.

Buffon da por cosa cierta que en la especie caballar el macho influye para la generacion mucho mas que la hembra, y que las yeguas producen potros que por lo regular se parecen enteramente al padre, ó que por lo menos se le asemejan mas que á la madre. Esta opinion, mas antigua que Buffon, propagada por los escritores modernos, pudiera corroborar la comun costumbre de nuestros criadores de afanarse por un buen padre, dándose por satisfechos de las yeguas, con tal que tengan mucho vientre, como ellos dicen; pero es un hecho que en la especie humana nadie duda de que sea igual la influencia del macho y de la hembra en su descendencia, co-

mo ni tampoco de que de una perdiguera y de un perro de aguas, ó de una oveja churra y un merino &c. no resultan hijos parecidos solamente á los padres. Además de esto, si de un caballo andaluz y yegua frisona no sale un potro enteramente parecido al padre, ¿por qué se ha de creer que de un buen caballo y una mala yegua de la misma raza haya de provenir constantemente un hermoso potro? ¿Y no se podría sostener todavía lo contrario, puesto que la experiencia diaria manifiesta que del asno y la yegua nace el mulo, infinitamente mas parecido á la madre que al padre, y del caballo y la burra el burdégano ó macho romo, mas parecido á esta que á aquel? Es preciso convenir que en la especie caballar, como en las demás especies, tienen igual influencia ambos sexos en sus proenituras. Esto es tan cierto, que sería inútil ni aun hacer mencion de ello si no estuviera autorizado lo contrario por la opinion comun, por escritores celebres y por la experiencia, pues teniendo esmero solo con el padre, aunque la madre fuese desproporcionada, los potros todos serian buenos, lo que no sucede así. En buen hora que el que carezca de yeguas buenas se surta de un buen caballo padre, pues no puede negarse que mejora las crias; pero el que pueda debe tener tanto esmero en la eleccion de aquellas, como en la de este, lo cual no es difícil en España, en donde á las yeguas no se las da generalmente otro destino que el de la cria, con gran perjuicio de los propietarios, puesto que no pueden dar salida fácil á sus productos.

No basta aun para tener buenas producciones elegir buenos caballos padres y hermosas yeguas, crú-

zar, renovar frecuentemente la raza y evitar las cópulas incestuosas, si no se saben aparear en la monta las alzadas, conformaciones y pelos. De la alzada hablaremos en la elección respectiva de cada caballo padre. Para tener una base, con el objeto de remediar por la belleza del padre el defecto de la madre, y compensar del mismo modo las imperfecciones del padre por cualidades opuestas en la madre, en un objeto de tanta trascendencia, es menester saber: que aunque en general el caballo padre cooperará mas que la yegua en la generación, hay sin embargo partes en la conformación en las que la hembra pone mas parte que el macho. No puede dudarse que la alzada y el volúmen depende de la madre mas bien que del padre, y el ejemplo le tenemos en las mulas, que son el producto de una yegua y del garañón, pues tienen la alzada y corpulencia de la madre; mientras que el burdégano es pequeño como la burra que es su madre, aunque tiene por padre a un caballo. Por lo tanto si se quieren tener caballos de tiro se moderará la alzada del caballo, pero no la de la yegua. El cuello, el dorso, las costillas, las aucas, el vientre y la grupa tienen igualmente mas de la madre que del padre. Comparando el mulo con el burdégano, se verá que todas las partes mencionadas tienen mas relación con las de la madre que con las del padre. Se pueden por lo tanto soportar algunas ligeras imperfecciones en el caballo padre, pero no en la yegua, porque éstas se aumentarían en sus producciones. La cabeza y conformación de los extremos depende por el contrario mas del macho que de la hembra; pudiendo decirse

lo mismo de las cualidades internas, valor, fuerza, lijereza y defectos opuestos. Las enfermedades hereditarias ó mas bien los vicios de organizacion que naturalmente predisponen á pádecercas, se comunican del mismo modo por los dos sexos.

Piara ó mas bien yeguada.

Se da en todo rigor el nombre de *piara* á la reunion de cualquier especie de animales, sean grandes ó pequeños; nombrándose tambien así el conjunto de animales domésticos, machos y hembras reunidos en un mismo sitio para hacerlos copular, sacar raza y criarlos hasta cierta edad. Por este motivo se dice *piara* de cerdos, carneros, bueyes &c.; siendo mas particularmente para los caballos para quienes se aplica este nombre, y de aquí convenirle mejor el de *yeguada*, además de ser mas genérico.

La antigüedad nos ha dejado algunos hechos sobre las yegudas consideradas como establecimientos; apreciaba mucho los animales guerreros para que pueda creerse abandonaba la propagacion á la casualidad y que no ponía cuidado alguno en su educacion desde los primeros años. Strabon dice que los Seleucios tenían establecida en Apamea, villa de la Syria, la escuela y plantel de su caballería. Se criaban hasta treinta mil yeguas y trescientos caballos padres. Ignoramos bajo qué régimen se gobernarian estas inmensas yegudas; lo mas que puede deducirse de este pasaje de Strabon es, que cada caballo padre servia ó saltaba cien yeguas, número bien superior al que se le permite. La historia nos demues-

tra aun que por disposicion de Hieron se criaban caballos para los juegos ó regocijos públicos en la casi isla de Sicilia, llamada Ortijia. Cyro, segun Herodoto, tenia además de una caballería innumerable, ochocientos caballos padres y diez y seis mil yeguas. Las yeguas de Salomon fueron nombradas con fama en la antigüedad. Los árabes beduinos actuales pretenden que sus razas mas hermosas ecuestres (Koklani kaglan) descienden de las yeguas de Salomon, y hubo un tiempo en que nosotros pretendiamos lo mismo para nuestras preciosísimas razas, que fueron la admiracion del mundo. No es posible creer el que sin reglas, sin régimen, aunque no fuera mas que dependiente de la esperiencia, se gobernarán tres mil yeguas y otros tantos hermosos productos que poseia Erichtonio, hijo de Dardano, el mas opulento de los hombres, que Eneas, segun Homero, se vanagloriaba de contar entre sus antepasados. Los cantos de Ilion, nos dicen tambien que Priamo poseia hermosas yeguas dirigidas por príncipes de su sangre. Lo que poseemos de las obras de Xenofonte y de Aristóteles comprueba que los griegos cultivaban la ciencia de las yeguas. El primero describe las formas de los caballos de guerra; enseña el secreto de hacerlos nacer, el modo de criarlos y cómo se ha de endurecer el casco para darle la resistencia del cobre; probando esto que en su tiempo se desconocia la aplicacion de la herradura para conservar dichos órganos. Aristóteles habló del cruzamiento de las razas, medio potente de mejorar la del caballo, que comunmente se cree haberle desconocido los antiguos; y pretendió que las yeguas

amorosas podian ser fecundadas por el viento, modo de generacion que Varron y Plinio afirmaron muchos siglos despues. En tiempo de los Romanos era muy conocido el modo de aparear para la generacion y el régimen de los reproductores; se exigia el que las yeguas trabajasen, particularmente durante la trilla, pues en tiempo de Virgilio se empleaban los caballos en este trabajo, como se emplean en el dia en Andalucia y otras partes. Es verdad que se encuentran en Caton, Columela, Plinio, Paladio y Vegecio, en el siglo IV, muchos errores y pocas verdades sobre la mejora de la raza caballar y educacion de los potros. Sin embargo en España, patria de Columela, no debia ignorarse, anteriormente á Vegecio, la ciencia de las yeguas, puesto que los romanos estimaban en mucho nuestros caballos españoles; encontraban en este suelo los perfumes de la Arabia, las delicias de la Asiria, los géneros del Africa y los mas nobles y preciosos caballos. (Extracto de un edicto del emperador Honorio II). Cuando los fenicios y cartagineses nos dominaron, ya teniamos caballos, pero con los que estos trajeron del Oriente se mejorarian sin duda; los conservábamos á fuerza de cuidados, y cuando los mauritanos nos subyugaron, volverian á mejorarse, como hemos supuesto en su respectivo lugar. Siendo sensible el que habiendo sido tan abundantes y afamados nuestros caballos, casi no los tengamos en el dia, al considerar el estado de la Inglaterra, y el que tenia en tiempo de Isabel, pues la costó muchísimo trabajo reunir tres mil caballos cuando se vió amenazada por una invasion nuestra.

Mucho ha sido lo que se ha escrito, particularmente en los países estranjerós, sobre la cuestion de saber si es mas ventajoso dejar á la industria particular el cuidado de trabajar libremente para la reproducción de los caballos, ó si los gobiernos deben encargarse ó sujetar á reglamentos propios para mejorar las razas &c. &c. A pesar de que este objeto no debe tratarse ya por la independencía en que han quedado los piarriegos en la cria de sus caballos segun las Reales Ordenes vijentes y que quedan citadas en el prólogo, diremos qué es principalmente á la viciosa administracion de nuestras antiguas yeguas á quien se debe la degeneracion de las razas de nuestros caballos, degeneración que se ha aumentado aun durante las guerras por las requisiciones y substraccion de los caballos padres y otros de especie preciosa muy apropiados para la reproducción; que debe intentarse regenerar y que vuelvan á aparecer nuestras antiguas razas, no permitiéndolo copulen entre sí mas que los individuos mas hermosos, mas bien que intentar nuevos cruzamientos que no han producido hasta el presente mas que efectos desastrosos, por el mal modo como se han dirigido; que la instruccion, atrevimiento y libertad son los elementos mas ciertos para conseguirlo; que con dos establecimientos de yeguas en dos puntos opuestos de España planteados por el gobierno y sostenidos por él, bastarian para todos los esperimentos que se juzgasen á propósito sobre la introduccion de razas estranjerás, cruzamientos &c. y para dar ejemplo á los grandes propietarios que quisieran especular con las yeguas; que debe recompensarse en cada provin-

cia á los propietarios de yegüadas particulares que hubiesen puesto en comercio los caballos mas hermosos, que hubiesen demostrado mas celo por mejorar la raza &c.; que deben establecerse corridas aplicadas á todas las marchas, á todos los géneros de trabajos á que se sujetan los caballos, los cuales deben aun establecerse en un cierto número de sitios, ejecutados con el aparato necesario para escitar la curiosidad pública y atraer gran concurso de espectadores, con el objeto de aumentar la gloria de los vencedores, á quienes se darian premios proporcionados á la importancia de la raza que produjesen, y gastos que se hubieran visto en la precision de hacer, ya librándoles de vagajes, pago de portazgos, requisiciones &c. &c., como hemos espuesto al hablar del modo de fomentar la cria caballar, é indicaremos aun mas en lo sucesivo, á pesar de que esto parece estar en contradiccion de la igualdad constitucional.

Las yegüadas se dividen en *salvajes*, *cercadas* y *domésticas*.—1.º Se llaman *yegüadas salvajes* aquellas en que todos los animales estan abandonados á sí mismos en un espacio mas ó menos circunscrito, estan en estado de naturaleza, gozan de una libertad absoluta, se reproducen sin que el hombre intervenga, y no salen hasta que se les coge para domesticarlos. Este género de yegüadas es muy raro en Europa y solo se encuentran en algunos contenidos del Norte. Los animales que de ellas proceden estan acostumbrados á todas las intemperies de las estaciones, son sóbrios, lijeros y duros á la fatiga, pero se recuerdan siempre un poco de su primér esta-

do de libertad; el mayor número es repropio, siendo además difícil cogerlos y enseñarlos, y en estas dos operaciones hay siempre algunos que quedan fuera de todo servicio. En Francia algunos particulares han intentado establecerlas en grandes bosques, pero sus esfuerzos no fueron seguidos de buenos resultados, lo que les precisó á renunciar. En España no hay noticia de que se hayan intentado, pues únicamente son buenas en grandes espacios de terreno sin cultivar y en donde los caballos criados solos y que se cogen, forman una especie de renta eventual y sin gasto ó desembolso alguno como en América.

Los inconvenientes de estas yegüadas son: 1.º una grande intemperie ó variacion atmosférica puede despoblarlas, como ha sucedido algunas veces en la Escocia septentrional, Polonia, Hungría, Valaquia y la Tartaria. 2.º Sin intemperies extraordinarias bastan los rigores del invierno para hacer perecer ya de hambre, ya de frio, una multitud de animales jóvenes, particularmente de los que por haber nacido tarde, se encuentran aun débiles á la entrada del invierno; debiéndose estos nacimientos tardíos á la prolongacion del invierno precedente, que ha retrasado la época de las copulaciones. 3.º Pudiendo los animales salvajes, lo mismo que los domésticos, padecer epizootias contagiosas ó no, si se presenta una llama desoladora de este género, no hay medio que oponerla, y sigue sin ostáculo su curso destructor, en ocasiones hasta no dejar ni un individuo. 4.º Los animales acometidos de enfermedades muy fáciles de curar, mueren por falta de cuidado y de recurso. 5.º Los que tienen vicios hereditarios, los tras-

miten con facilidad, deteriorándose la raza y nunca pueden aparearse convenientemente los machos y las hembras. 6.º A pesar de la destreza con que se cojan los animales jóvenes para domesticarlos, muchos se estrangulan y estropean, acostumbrándose con dificultad al régimen de las caballerizas, contrayendo enfermedades, que si no los hacen perecer los dejan valetudinarios y enfermizos. 7.º Conservan en general del estado salvaje un natural que los hace difíciles de domar. Los que los enseñan y en seguida los montan, necesitan de toda su habilidad é industria y aun estan espuestos á grandes riesgos. 8.º y último. Como se dedican á la propágacion muy pronto, aunque no se deterioren y debiliten, acortan su vida.

2.º *Yegudas cercadas* son aquellas en que los animales se crían en bosques ó cercas poco estensas, pero sin embargo bastante grandes para que puedan desenvolver todas sus fuerzas: estas especies de piaras son las mas ventajosas, las que proporcionan mas caballos, y aunque no sean en general tan enérgicos y duros como los caballos salvajes, se tiene la ventaja de criar la raza de que hay necesidad, ó aquellas que se cree convenir mas particularmente al terreno y género de pastos; además estando continuamente los animales á la vista del hombre y bajo su imperio, se habitúan desde su juventud á vivir con él, siendo por lo tanto mas fáciles de educar: los machos, las hembras y los animales jóvenes estan separados unos de otros, no pueden reñir, ni herirse; y los animales que las componen trabajan, cuando hay necesidad, en las diferentes ocupaciones para las que se les considera apropiados, dando así un

doble servicio. Estas yegüadas pertenecen siempre á la casa Real ó á grandes propietarios, en razon de los gastos que exigen para mantenerlas y conservarlas. Tambien hasta cierto punto son así las de Andalucía, pero en general estan mal cuidadas.

3.^o Las *yegüadas domésticas ó de caballeriza* son aquellas en las que los animales estan casi siempre encerrados en las habitaciones, y reciben su alimento, no saliendo mas que para los trabajos ó para hacer ejercicio. Estas yegüadas aunque preferibles á las salvajes en los países muy poblados, son menos ventajosas que las cercadas. Acostumbrados los animales en sus caballerizas á una temperatura suave y uniforme, son mucho mas sensibles á los cambios de la atmósfera, y por lo tanto estan mas espuestos á las enfermedades, que son una consecuencia precisa.

Además de esto por poco numerosas que fuesen las yegüadas de este género, necesitan ocho caballerizas y cada una con su destino diferente. 1.^a Caballeriza para los caballos padres, con plazas espaciosas. 2.^a Para las yegüadas vacías, pues si no reñirían con las llenas; como que suelen ser pacíficas no hay necesidad de emplazarlas. 3.^a Para las preñadas, cuyas plazas deben doblarse en el momento del parto. 4.^a Para las que crían, que estarán las plazas cercadas, porque pudiendo el potro salir á voluntad, es mas fácil el que se equivoque que en la dehesa, arrimarse á una estraña y recibirle está á coces. 5.^a Para los potros desde el destete hasta los 18 meses. Los sexos pueden aun estar mezclados. 6.^a Para los potros que tengan mas de año y medio. 7.^a Para las potrancas que han pasado de esta edad. 8.^a Pa-

ra los animales enfermos, y si hubiere enfermedades contagiosas no bastará una caballeriza sola.

Se podría admitir si se quisiese una 4.^a especie de yeguada que podrían llamarse *provinciales* ó *de concejo*, las cuales consistirán en la existencia de ciertos caballos comprados á costa de los propios respectivos, y á los que llevasen los particulares sus yeguas para ser cubiertas en la estacion conveniente; pero de estas hablaremos al hacerlo de los caballos padres de concejo, aunque en todo rigor son una modificacion de las yegudas domésticas ó particulares y ser menor el número. Seria muy útil para los labradores servirse en sus trabajos de yegudas, las que cubiertas por buenos caballos, encontrarian en los productos la recompensa de los gastos, pues únicamente hay que suspender el que trabajen poco antes y despues del parto: durante este tiempo podian servirse momentáneamente de bueyes para sus labores de verano y acarreos, vendiéndolos despues de este servicio y con ventaja si es que han tratado de engordarlos algun tanto.

El terreno mas á propósito para una yeguada cercada, es el que es un poco montañoso, sin serlo en esceso, para que los animales se ejerciten desde jóvenes á subir y bajar: este ejercicio les da mucha mas flexibilidad y lijereza que el que adquieren en las llanuras; cosa tanto mas necesaria si el objeto es criar caballos para silla. Es menester tambien que tenga varias divisiones, como veremos, para que puedan separarse estos animales, evitar que consuman demasiados pastos á la vez y garantirlos de todos sus enemigos. Lo mas ventajoso para formar es-

tas empalizadas ó divisiones son las que consisten en arbustos espinosos bien cuidados, porque además de ser las mas económicas, proporcionan sombra y fresco á los animales. Aunque los alimentados con verde no tienen mucha sed, sin embargo tienen necesidad de beber de cuando en cuando, sobre todo en verano; por lo cual es necesario haya entre los pastos algunos parajes con agua donde puedan beber y bañarse: este baño aumenta el vigor y flexibilidad de los miembros, sosteniendo la salud. El agua corriente es preferible en los sitios en que los animales estan todo el año y por lo tanto todo el invierno en los pastos: debe haber cobertizos para que puedan guarecerse de las lluvias frias y continuas de esta estacion y de un frio escesivo, siempre dañosos cuando el animal no tiene medio de sustraerse ó disminuir sus malos efectos. Por lo tanto exigen mayores atenciones de parte de los que los cuidan. Debe tambien temerse el que no haciendo suficiente ejercicio, no adquieran toda la fuerza, vigor y solidez que estarian en el caso de adquirir, y que sus movimientos no tengan esta gracia y destreza que se notan en los demás. Para remediar este inconveniente es indispensable tener inmediato un patio ó corral grande en el que los animales que no trabajen puedan estar la mayor parte del dia en libertad y entregarse á todos los movimientos posibles. Con estas precauciones serán tan buenos, y aun muchos pretenden que mejores. Los ingleses nos dan el ejemplo: el mayor número de caballos de valor se cria en Inglaterra en la caballeriza, y se cree que con este método de criar los caballos estan menos es-

puestos á la papera y otras enfermedades que á veces hacen grandes estragos en las dehesas.

En todos los terrenos, menos en los muy húmedos ó inundados, pueden criarse caballos; solo es menester inteligencia, cuidado y medios para adquirir buenos conocimientos ó principios. Haciendo trabajar á los padres y madres, así como á los hijos desde el momento en que sus fuerzas lo permitan y en razon de estas mismas fuerzas, no hay casa de campo, cortijo, casa de labor &c. algo considerable, donde no puedan criarse caballos con algunas ventajas. Un trabajo un poco fuerte, les es menos dañoso que un reposo absoluto. Si esta verdad estuviere mas generalizada, muchos labradores, que estan en el entender de que los padres y madres destinados á la reproduccion no debe hacer nada, se dedicarian á la educacion de estos animales, y no podrá dudarse el que el deseo, la codicia de tener mejores caballos, dejase de contribuir á la mejora de nuestras razas. Por el olvido mas absurdo de todas las leyes de la naturaleza se ha establecido la preocupacion contraria.

En su consecuencia debe buscarse para una dehesa un terreno mas bien montuoso que bajo, mas seco que húmedo y que no esté muy espuesto á los vientos del Norte; que se tengan los medios de proporcionarse agua abundante no solo para que beban los caballos, sino para regar los prados; que esté separado de los caminos reales y poblaciones de mucho comercio para que los viajeros, los perros y carruajes no interrumpen pacer á los animales. Debe evitarse tambien la proximidad de bosques que

puedan servir de asilo y guarida á los lobos; que el clima sea templado, ni muy caliente ni muy frío.

— No puede negarse que en las dehesas húmedas los caballos se hacen mas grandes y que adquieren mas pronto su total acrecentamiento; pero en general tienen la cabeza gruesa y empastada, propensos á las fluxiones de los ojos y aun á perder la vista; las espaldas son muy carnosas, las piernas sujetas á hinchazones edematosas, grietas y arestines; los cascos anchos, quebradizos y por lo comun palmitiesos; su temperamento es linfático, flojo, sin vigor y resisten poco la fatiga; su vida es corta y suele no pasar de quince ó diez y seis años. Por el contrario vemos que los caballos nacidos y criados en dehesas secas son fuertes, lijeros, vivos, sobrios y duros para el trabajo; viven mas, la cabeza es hermosa y descarnada, las piernas nerviosas, buen casco y rara vez estan propensos á las hinchazones de las estremidades y enfermedades cutáneas. Tenemos un ejemplo palpable de la diferencia que produce un clima seco ó húmedo en el temperamento y conformacion de los caballos comparando los árabes, berberiscos y españoles, con los de Holanda y Alemania. Si el exceso de calor ó de frio no daña á la produccion y multiplicacion, se oponen siempre á la alzada y desarrollo, pues los caballos del Japon y de la China, países muy cálidos, los de la Islandia y Noruega, donde el frio es excesivo, son todos muy pequeños; mientras que son muy grandes en los climas templados, tales que en Inglaterra, Italia, España &c.

— Es difícil fijar no de un modo esacto, sino que ni aun aproximativo la estension de tierra necesaria

para qué pacenten todo el año diez yeguas con sus hijos, ó diez potros de dos ó de tres años, pues sería necesario conocer de antemano no sólo el tanto de yerba que una medida dada de terreno puede proporcionar al año, sino lo que aun es mas importante cuál es su calidad. Se sabe que entre las diferentes especies de animales herbívoros cada uno come de preferencia las plantas á que los demás no tocan, y que ciertas yerbas dañosas para unos, son salutíferas y sirven de alimentos habituales para los otros. Se sabe además que el caballo en libertad en la dehesa, come mejor la yerba tierna y corta que la grossera y crecida; que apenas se introduce una piara de yeguas con sus crias en una nueva dehesa, por grande y abundante que esté en yerba, no se pone á comer hasta haberla recorrido toda, pisando y estropeando de este modo mucha yerba; que los caballos comen con repugnancia la yerba de un prado recién abonado con estiércol de caballo, no teniendo el mismo disgusto para el de los bueyes; en fin que dejan la yerba sobre la que cae su estiércol ó su orina; sería pues necesario rebajar de la cantidad de yerba que produce una dehesa todas las plantas desechadas ó pisadas, y como es imposible determinar la cantidad de estas últimas, se ve la imposibilidad de fijar el tanto de terreno necesario para un número dado de yeguas con sus crias. Está enteramente observado que su estiércol y orina desecan y quemán la yerba que pisan; se ve en los prados, en que pacen caballos, muchos círculos y senderos de plantas cuyas hojas estan pálidas, amarillentas ó negras, como si estuviesen heladas, lo que princí-

palmente es causado por la orina. Estas plantas no las comen, y lo peor es que la orina deseca hasta las raíces y disminuye poco á poco el fondo del pasto. Sin embargo, el mayor mal es producido por el diente del caballo: paciendo cerca de tierra y no comiendo más que la yerba tierna y baja y dejando la alta, dura y gruesa, la cual llegando á su completa madurez, reparte su semilla, que al año siguiente produce otras y así sucesivamente, hasta que habiéndose multiplicado de un modo prodigioso, ahoga á las tiernas y bajas; de modo que una buena dehesa en la que nunca han entrado más que caballos se encuentra en pocos años llena de plantas de tallo duro, grueso y alto. Para evitar estos estragos y conservar los prados, es menester que pasten alternativamente un año caballos y otro buéyes, ó lo que aun es mejor hacer entrar una piara de buéyes en el prado del que sale otra de caballos; ó bien como se hace en todas las dehesas de Italia y Alemania que pasten juntos buéyes y caballos. A esta ventaja que consiste en que el buey formando con su lengua una especie de hoz recoge la yerba mas gruesa y alta, evitando su madurez y que se multiplique mucho, resulta otra, porque el estiércol y orina de los buéyes beneficia los prados, comiendo con placer la yerba de un prado recién abonado con estiércol de caballo, y este no rehusa la yerba beneficiada con la del buey. La economía manifiesta que el que pasten buéyes y caballos es de absoluta necesidad si se ha de conservar y mejorar el fondo de los prados: en los que estan poco cubiertos ó que tienen poca yerba, corta y tierna deben meterse dos buéyes ó tres ó cua-

tro vacas por caballo; en los prados medianamente cubiertos de aquella yerba un buey ó dos vacas por caballo, y puede mantenerse un fondo excelente metiendo un buey por dos caballos, cuando la dehesa produce mas yerba fina y corta que larga.

Sin embargo de todas las dificultades espresadas para señalar la cantidad de tierra que necesita un número dado de yeguas con sus crias, podemos decir sin temor de separarnos mucho de la verdad, que se necesita una fanega de 500 estadales ó yugada y media de Castilla la Vieja para alimentar todo el año una yegua con su rastra; que cada potro destetado consume al año, parte en la dehesa y parte en el pesebre, el producto de trescientos estadales. Está comprobado que es menester dos veces mas tierra en dehesa que en prados en que se recoge la yerba; así es que 500 estadales bastan para mantener á verde y en seco una yegua con su potro, mientras que 250 estadales son suficientes para alimentarlos con seco todo el año. Debe advertirse que en el cálculo total que se forme es preferible tomar mas bien de mas que de menos, por la razon de que es mejor que sobren pastos que falten, pues en el primer caso se pueden convertir en heno para el invierno ó aumentar el número de cabezas.

Necesidad de establecer en España yeguas por cuenta del Gobierno, particularmente para las remontas del ejército.

Hay discordancia sobre si son ó no ventajosas las yeguas por cuenta del Gobierno ó del Estado, pues

se dice son muy costosas y poco productivas, argumento que tambien se hizo cuando se pusieron caballos padres por su cuenta en varias partes de la Península; citando por ejemplo la Inglaterra, en donde la cria caballar es tan brillante, y sin embargo está abandonada á la industria particular; pero bajo este concepto, como otros muchos, no puede establecerse la menor semejanza entre la Inglaterra y la España. ¿Dónde están en nuestro pais estos grandes y numerosos feudatarios apasionados por los caballos y sin escasear nada por tenerlos hermosos y distinguidos? Hubo un tiempo, es verdad, en que el mismo ardor animaba á nuestros grandes, sostenian hermosas yegüadas, sacaban preciosos y numerosos caballos de lujo y los corredores mas valientes, lijeros y fieros de Europa; pero por desgracia han desaparecido casi todas estas yegüadas ó han quedado tan reducidas que casi no merecen el nombre de tales. Seria un absurdo creer que la industria particular podria enteramente proporcionar caballos para las remontas del ejército, pues está poco dispuesta á producirlos para el servicio de la armada, que es un destino muy especial. En efecto, el gusto de la equitacion, tan generalizado en otros tiempos en España, ha desaparecido casi del todo y en todas las clases: cada vez son mas raros los viajeros ó caminantes á caballo; á causa del establecimiento y multiplicacion de las diligencias: el ejercicio de la caza para el que se emplean tantos caballos en Inglaterra, casi no se emplea uno en España; por otra parte los carruajes pesados ó lijeros, la agricultura y la industria reclaman de dia en dia que se establezcan caballos de tiro

y que se multipliquen. Hacia la produccion de las razas de este último género deben dirigirse todas las especulaciones ecuestres. Seria segura la venta de estos productos, mientras que no seria así la de los caballos de silla, que casi no podrian venderse mas que al Gobierno. La necesidad es muy limitada en tiempo de paz y puede ser grande, inmensa, excesiva, imperiosa en tiempo de guerra; luego no se producirá mas que lentamente, bajo la fe de esta eventualidad, sobre todo á los precios fijados por el comprador y que rara vez cubren los gastos de produccion; mucho mas sabiendo el criador que solo ha de tener salida de los potros, que las potrancas le son no solo inútiles sino que perjudiciales, á no ser las que deje para reemplazar á sus madres, y sobre todo esto con la zozobra de que se eche una requisa que le lleve los productos de cuatro y mas años de trabajo, como por desgracia hemos visto demasiadas veces en poco tiempo.

Sin embargo el ejército no puede pasarse sin caballos, los necesita superiores para los gefes; siendo de desear el que todos fuesen de este género, con las diferentes cualidades para todos los servicios: es muy triste y lamentable el que un Gobierno tenga que comprar caballos de los paises extranjeros, lo que no siempre es factible, y entonces se ve en la precision de emplear contra la agricultura, artes, comercio y derecho de propiedad medidas violentas que no siempre se pueden practicar en este extremo; puede comprometer la suerte del estado, y para evitar tamaños males debe el Gobierno si no producir por sí mismo caballos, cuando menos favorecer la produc-

cion por todos los medios posibles, y que con facilidad puede proporcionar con tal que quiera hacerlo.

Ventajas de las yegüadas para incitar á la hermosa reproducción.

El estado concurre poderosamente á la multiplicacion de los caballos y perfeccion de sus razas, pero es menos produciendo por sí, porque siempre produce mas caro que los particulares, que incitando á la bella y abundante produccion. Puede conseguirlo de muchos modos: 1.^o Tomando por su cuenta los gastos de introduccion de tipos estranjeros, los de su aclimatacion, los de los primeros ensayos cuyos resultados suelen tardarse en conseguir; siendo él el que debe soportar los malos efectos que puedan resultar. No es dable encontrar particulares poderosos, desinteresados y con perseverancia que se encargasen de estos cuidados. ¿Quien querria por medio siglo continuar á sus espensas un resultado útil al pais? 2.^o Dando ejemplos, proponiendo modelos, publicando los resultados y dando á conocer su origen, no ocultando los malos efectos y manifestando sus causas. 3.^o Proveyendo á precios moderados ó aun distribuyendo á los particulares, sin serles oneroso, sino bajo ciertas condiciones, los animales mejorados y mejoradores, nacidos y criados en los establecimientos públicos, evitando así la necesidad de pedir al estranjero nuevos tipos. Las yegüadas que se forman en este caso se dicen de tronco, origen ó plantel, para lo que no se necesita el que sean muy numerosas: no sucede así con los depósitos de caballos padres, que

deben establecerse y no bajo el sistema que lo intentó la Junta de caballería, pues así fueron sus resultados, sino del modo siguiente.

Los depósitos de caballos padres deben ser establecimientos públicos en que los caballos padres pertenecerán al Estado, y en los que se les cuidará para repartirlos durante la época de la monta en las localidades que abunden las yeguas. En el sitio del depósito deben quedar los caballos padres que aun no se hayan aclimatado, que esten fatigados ó sobren, ó bien que sean necesarios para el servicio de la comarca. Estos productores deben ser apropiados á la conformacion de las yeguas que deben cubrir y género de servicio para que se quieran destinar, conviniendo el que siempre se enviasen los mismos caballos padres á las mismas comarcas, provincias ó partidos, ó cuando menos los mas parecidos en sus formas y cualidades, sin este cuidado constante y sostenido la mejora es imposible, pues no puede en efecto resultar mas que por una progresion sucesiva de uniones entre animales que se deben mejorar y tipos mejoradores. Estos depósitos que suplirian á los caballos padres de Concejo, deberian los gastos de alimento y demás ser de cuenta de las provincias en que estuviese el depósito, para que la monta fuese *gratis*, pero sin obligar á los dueños de las yeguas á servirse precisamente de ellos. En Francia hay mas de 500 caballos padres de depósito.

Para poder escitar aun mas proponemos las corridas ó concursos de diferentes ejercicios y premios en cada provincia, tanto quanto lo permitan las diferentes razas de caballos que posean y usos á que

estén mas particularmente empleados: 1.º para los caballos ó yeguas que destinados á llevar ó á tirar un peso cualquiera, *al paso*, anden mas pronto, en igualdad de circunstancias, en un tiempo dado el mismo camino; 2.º para los que ó las que destinados á llevar ó á tirar desempeñen *al trote* las mismas condiciones; 3.º y último, para los que destinados á la guerra, caza, lujo &c. llenasen estas mismas condiciones *al galope, la carrera ó escape* propiamente tal.—Todo género de trabajo y caballos de cualquier conformacion ó de todas las familias se encuentran comprendidos en estas tres divisiones, desde el caballo de carrera hasta el caballo de albarda ó basto; así como desde el caballo de coche que arrastra al grande ó rico propietario hasta el del labrador que lo sostiene; y todos estos caballos deben ser lo mejor posible.

Un medio poderoso de incitar la produccion será proporcionar la saca y garantir la facilidad de vender los productos. En este caso se dedicarian en España con ansia, con ardor á la cria caballar, ya de silla, ya de tiro y carga, si no hubiera el temor de no vender, de deshacerse de las crias sin ventaja y aun con pérdidas, si es que el Gobierno no se apodera de ellas. Por estas causas quedan vacías hermosísimas yeguas, ó se destinan al garañon. Este estado funesto de cosas cesaria si se favoreciese la venta, estableciendo y multiplicando por todas partes las recompensas, premios, exhibiciones y corridas. Los sitios en que se tuviesen las corridas ó se distribuyesen los premios, sobre todo en consecuencia de estas, atraeria los aficionados entre los que muchos comprarían. Los ani-

males premiados adquirirían gran valor, sucediendo lo mismo con los que se hubieran aproximado á estas distinciones. Así es que la esperanza ó la misma seguridad de ventas numerosas daría lugar á una gran producción que enriqueciendo á los particulares, resultaría al propio tiempo en beneficio del Estado.— El Estado puede de un modo mas directo cooperar para este medio de prosperidad comprando por sí mismo en estos mercados de mejora donde pujara por su presencia, haciendo sacrificios, que por lo común serían momentáneos y aun aparentes. La administración de las yeguas compraría los caballos padres de sus depósitos entre los vencedores y recompensados, las yeguas de sus dehesas, los potros y potrancas de sus planteles, si creía conveniente formar establecimientos para las remontas del ejército; estos caballos nacidos todos en España, servirían para los gefes. Los de calidad inferior, cuyos esfuerzos hubieran incitado la producción, servirían para la remonta del ejército, en donde se encontrarían para todo género de trabajo, bajo el sistema que hemos propuesto. De este modo las remontas serían mas preciosas y fuertes; durarían mas, habria menos enfermedades, y despues de las guerras desoladoras habria en pie mayor número de caballos.

Los simples labradores podrian tener una ó dos yeguas, y ser como en Andalucía los piariegos pelantrines, cuya producción bien dirigida no podria menos de acarrear ventajas.

En los cuerpos del ejército se observaba el siguiente sistema para la compra de caballos. Por cada caballo presente en revista se abonaba mensualmente

22½ reales, y además 50 raciones de pienso que se beneficiaban, y era lo que formaba el fondo de remonta, del que se libraban cantidades al remontista, sin sujetarle á precio fijo. Al mismo tiempo se abonaban las gratificaciones siguientes: para el capitán 500 reales mensuales; para un sargento 80; para dos cabos á 35 cada uno 70; para quince soldados á 30 respectivamente 450, que hacia la totalidad de 1100 reales mensuales; esta cantidad era igual, ya fuesen los cuerpos de línea, ya lijeros.

Por Real orden de 22 de Agosto de 1828 se extinguieron las remontas de los cuerpos, amalgamándose sus individuos y enseres en los tres establecimientos generales de Ubeda, Baeza y Ecija. Este último se disolvió por ser poco á propósito, quedando los dos primeros, que son los que en la actualidad existen. La experiencia ha comprobado que estos establecimientos son mas útiles, tanto para la recría del ganado, cuanto para la bondad de este y su menor precio que los anteriores.

La Junta de caballería, que fue últimamente creada por Real orden de 13 de Setiembre de 1796, y cuyas facultades no hay nadie que las ignore, se suprimió por otra Real orden en 26 de Noviembre de 1802, haciendo sus veces la Sala 3.^a del Consejo de la Guerra. En 12 de Marzo de 1829 se estableció la Suprema Junta perpetua de caballería, que quedó sábiamente suprimida por un Real decreto de 17 de Febrero de 1834. En 28 de Marzo de 1841 la Regencia del reino dió una orden para que los regimientos de caballería proporcionasen cada uno dos caballos padres de los que empezaran á dejar de ser

útiles para el servicio activo. Esta determinacion produjo los péximos efectos que anunciaron los papeles públicos y predijo la Sociedad Económica Matritense en una reverente y comedida esposicion que elevó á manos de la Regencia provisional del Reino, como se ha dicho con mas estension en el prólogo. Como que el ejército es el que hace la mayor saca de caballos para silla, espondremos los fondos con que cuenta para ello. Por Real orden de 13 de Agosto de 1828, se asignaron á la caballería 110,285 reales mensuales para atender á la compra anual de 550 caballos y 550 monturas, asignaciones que se aumentaron á veces por las exigencias de la guerra civil, que afortunadamente concluyó; y cuando el Gobierno no pudo proporcionar aquellos fondos se hicieron las requisas que tanto daño han causado á la cria caballar.

En la actualidad se pasan á cada cuerpo varias gratificaciones repartidas del modo siguiente y con lo que se atiende á la remonta. Comandante 160 reales; oficiales subalternos 120; sargentos 60; cabos 45; soldados 30; mariscal mayor 80; mariscal segundo 70.

El número de oficiales, sargentos, cabos y soldados de cada remonta, queda al arbitrio del inspector general del arma segun las atenciones que tiene que cubrir; pero el de los mariscales es fijo.

De los caballos padres.

Quando un propietario desée dedicarse á la propagacion de los caballos es necesario que procure de

antemano hacerse con un caballo padre que se aproxime lo mas posible á la perfeccion. Este caballo padre, en la raza que se proponga multiplicar, debe carecer de defectos corporales y de toda mala cualidad. Mucho se ha escrito sobre este objeto, sin producir efecto alguno útil, porque los preceptos indicados no estaban fundados en ninguna base sólida. En efecto, cada raza de caballos tiene sus ventajas y sus inconvenientes, y siempre que se toma una por tipo, se desprecian las demás, tal vez mas interesantes para el que desea instruirse. Debe aconsejarse á los que intenten dedicarse á la cria caballar, elegir para caballos padres y yeguas de vientre los individuos mas próximos al origen puro, tanto por su conformacion quanto por el carácter que particularmente los distingue. No hay propietario que no conozca bien la raza de su pais, y solo una economía mal entendida hará preferir los animales inferiores.

Para la silla. Deberá tener la misma conformacion que hemos descrito al hablar del caballo andaluz, procurando empero no sea largo de cuartillas, ni muy fino de canillas, así como ni muy ventrudo y abultado de cabeza, que son los defectos comunes de él. Su alzada será igual á su longitud; el largo de la cabeza y del cuello, y el alto y anchura del vientre y largo de las espaldas desde el extremo de la cruz á la punta del codo deben tener igual dimension; el gazonate y la grupa deben ser enteramente iguales en longitud, y aquella tan ancha como larga; la distancia desde el codo al pliegue de la rodilla debe de ser la misma que desde este pliegue

á tierra; la posición de las estremidades debe ser natural y no inclinarse ni adelante, ni atrás, ni á derecha ni á izquierda sino guardar los verdaderos aplomos. Por poco defectuoso que sea un caballo padre ya en las proporciones, ya en los aplomos debe desecharse para formar raza, en razon de que lo que no es mas que un pequeño defecto y apenas visible en el padre, lo es muy grande y muy aparente en sus producciones. Del mismo modo que se comunica de padres á hijos la conformacion, lo hacen las cualidades interiores; así es que por mas hermoso que fuere un caballo padre no debe preferirse sino es al mismo tiempo manso y sobre todo vigoroso y apto para la fatiga que le es propia, y esto no debe calcularse por la apariencia, sino por hechos convincentes. Tambien debe procurarse que sean de buen pelo, como negro azabache, castaño, bayo, overo ó tordo, desechando los que le tengan deslavado y que parece mal teñido, como tambien los que sean calzados y caretos, porque, aunque en nada influye, no se aprecian tanto; del mismo modo se evitará que el padre ó madre sean tordos y el otro de pelo de color, pues de esta mezcla suelen salir los pios. Igualmente han de ser de buena y conocida salud, entendiendo que hay muchas enfermedades que no se propagan, como los anquilosis, sobrehuesos, esparavanes, agriones, vejigas, lesiones de los ojos y otras, si no provienen de un vicio interno; pero como las mas veces no es esto fácil de averiguar, lo mas seguro es preferir la completa sanidad, bien es verdad que esta rara vez se encuentra reunida con las demás condiciones, á lo que puede añadirse que estan

aun poco conocidas las enfermedades que deben considerarse en medicina veterinaria como hereditarias y en qué circunstancias se transmiten, aun aquellas que parecen simples. Así mismo se tendrá gran cuidado de que no sean hijos de padres viejos, y él será de cinco años cuando menos, y no pasará el mas viejo de diez á doce años, como dice nuestro albeitar Pedro García Conde, porque la esperiencia enseña que de la nueva, buena y sana yegua, y del caballo nuevo y sano, salen buenos potros y potrancas, que no son de menos estimacion para rehacer las razas. Aunque no puede negarse que un caballo está en disposicion de engendrar á los tres y aun á los dos años y hasta mas de veinte, no se le debe permitir mas que el tiempo indicado. A la edad de dos, tres y aun cuatro años no ha adquirido un potro su total acrecentamiento ni todas sus fuerzas, la naturaleza misma lo indica, pues los dientes de leche no concluyen de caer hasta los cinco años. Si se hace copular á los caballos muy jóvenes y antes que sus miembros se hayan formado del todo, no solo se arruinarán y aniquilarán pronto, sino que sus producciones serán muy débiles, pequeñas y de mala construccion; he aqui una de las principales causas que han contribuido á la destruccion de muchas razas. Lo mismo puede decirse de los caballos muy viejos, pues carecen de fuerza, agoviados por las enfermedades seniles y en una decrepitud completa. = Su alzada no bajará de siete cuartas lo menos.

Los grandes piarriegos, solo por una economía mal entendida, pueden servirse de sementales inferiores. Los ingleses, que tanto esmero han

tenido en perfeccionar las razas de sus caballos, saben que un sacrificio pecuniario en este caso no es mas que una anticipacion que debe reembolsarse con grandes ganancias, y así dan sumas considerables por el alquiler de los sementales célebres por su hermosura y buenas cualidades, como hemos manifestado al hablar de los caballos ingleses.

Para el tiro. Así como las piernas largas y finas son el distintivo de los caballos corredores, las gruesas son de los de tiro; pero como entre ellos hay un sin número de razas, con relacion al tiro mas ó menos pesado, describiremos las cualidades que ha de tener el de coche, para que los criadores se determinen con confianza en la eleccion de los sementales de esta clase.

El caballo de coche debe ser en general mas fornido que el de montar. Considerado de perfil, una línea tirada desde la cruz á la punta del talon, ha de ser igual á la que se trace desde la punta de la espalda á la de la nalga, y por consiguiente formar un cuadro perfecto. La cabeza algo gruesa y el cuello erguido y grueso en proporcion facilitarán los movimientos del tercio delantero, é inclinarán el trasero hácia adelante, tirando necesariamente de las piernas, y estas de la carga; de suerte que una cabeza y cuello de poco peso, no teniendo el necesario para aumentar la potencia, la carga no podrá ser tirada, ó lo será con mas dificultad. Cuanto mas un caballo quiere tirar, mas acercará las manos al centro de gravedad, y mas bajará la cabeza y cuello para aumentar su potencia.—Un buen caballo padre para sacar productos que sirvan para tiro de coche, debe tener

la cabeza bien colocada; el cuello elevado; buena estampa, y aun cuando sea un poco bajo de riñones, lo que seria un defecto en un caballo de silla, puesto en el coche parecerá mas alto del tercio delantero; tambien debe ser muy ancho de cuerpo para que el trabajo no le afee demasiado si enflaquece; sin embargo no ha de ser muy cargado de espaldas, ni muy ancho de pechos: esto en los carruajes de tiro pesado es una cualidad ventajosa, porque les hace mas llevaderas las colleras; pero es un gran defecto en los de coche, que deben tener las espaldas planas y libres para trotar con desembarazo y gracia. No ha de ser muy largo ni muy corto: los muy cortos por lo regular se alcanzan; los muy largos se zarandean y se apoyan en el bocado por no tener bastantes lomos para sostenerse. Tendrá las piernas hermosas, musculosas, en su aplomo, planas y anchas; las canillas gruesas y sobre todo los cascos buenos, pues el menor defecto en estos los hace cojear, por no poder aguantar mucho tiempo la dureza del empedrado. Han de examinarse muy detenidamente sus corvejones, pues estan mas espuestos á tenerlos dañados que los de silla, por criarse el mayor número en pastos húmedos. La demasiada longitud y flexibilidad de las cuartillas es muy perjudicial, porque les impide recular y retenerse en las bajadas.

Con arreglo á esta descripcion deben elegirse los caballos padres de esta clase, los que además han de tener el mismo vigor, sanidad &c. que los de montar; no bajando su alzada de siete cuartas y nueve dedos á lo menos.

Respecto á los otros sementales para el tiro de

carro, coche pesado &c., teniendo presente lo espuesto, cada criador puede elegirlos como le parezcan mejores, posponiendo en ellos la hermosura y aun la mucha alzada, á la fuerza y robustez.=Es claro que la eleccion de un caballo padre está subordinada á la especie de yeguas que debe fecundar, debiendo evitarse en lo mas posible las conformaciones propias á dos servicios. Es verdad que son las que facilitan la venta mas pronta de los animales; pero como se reproducen bastante naturalmente en consecuencia de la poca igualdad en la conformacion de las yeguas, se debe en cuanto se pueda elegir un caballo padre real y verdaderamente de tiro de lujo, de tiro pesado ó de silla.

Cosas que los padres pueden trasmitir á sus hijos.

Se ha observado que, en el caballo, el macho influye ordinariamente mas que la hembra en las producciones, y que este predominio paterno se ejerce de un modo particular en la energía y vigor, así como en las formas exteriores, sobre todo en las de las extremidades. Hay motivos para creer que este efecto es mas palpable en consecuencia de la union entre reproductos de razas diferentes; he aqui por qué siempre es por el intermedio de los machos por el que se consigue la mejora por el cruzamiento. Este efecto es mas palpable aun si se compara lo que sucede en la produccion de las mulas: los productos resultantes del garañon y de la yegua presentan formas paternas, tales que el grosor de la cabeza, orejas largas, dorso de camello, piernas largas, falta de espejuelo,

cascos altos y estrechos, pocas cerdas. La madre influye en la alzada, pues la mula es casi tan grande como la yegua, y el macho romo ó engendro del caballo y la burra; es tan pequeño como su madre, pero saca mas pelos en la cola. Aunque la hembra no tenga mas que un influjo secundario para la mejora de las razas, no puede dudarse el que, por haber descuidado su eleccion, nada han logrado muchos á pesar de haber empleado los caballos padres mas hermosos. Bien así como los mejores granos no dan bellas y preciosas plantas cuando se arrojan en una tierra árida y sin cultivo.

Los hábitos de los animales domésticos no son los mismos que los de sus congéneres que viven en estado de libertad; no puede decirse que estas diferencias sean los resultados de la educacion y condiciones de la domesticidad, puesto que se manifiesta desde la primera edad. No es solo el potro salvaje cogido en un bosque el que se educa con dificultad, sino tambien el que nacido en una cuadra, ha tenido por padre un caballo salvaje. Si este potro, llegado á adulto se emplea para la reproduccion, dará hijos poco dóciles, y solo á la tercera ó cuarta generacion se extinguirán los hábitos del estado de naturaleza. Así es que los hábitos individuales, buenos ó malos, que sin trascurrir una larga serie de generaciones, existen en los padres, pueden comunicárselos. Se educan con facilidad los hijos de un padre bien doctrinado, y he aquí por qué han propuesto muchos no admitir para la reproduccion sino caballos maestros. Es muy raro que potros de mala intencion, reproprios, harones &c. nazcan de caballos dóciles y mansos; mientras que

cada día se ven con la mayor inclinacion á cocear, morder y demás los hijos cuyos productores, padre y madre, tenían los mismos vicios. Tanto en España, cuanto en Inglaterra y Francia se han recogido ejemplos de familias de caballos, por otra parte muy nombrados por sus formas, pero de padre á hijos viciosos y comprometiendo la vida de los que los montaban y cuidaban. Deben escluirse de la reproducción los que padezcan el vicio llamado tiro, pues se tienen ejemplares de potros, cuyas madres tenían este defecto, que se han puesto á tirar al pesebre casi desde el momento de su nacimiento.

Del mismo modo que se comunican por la generación las buenas ó malas inclinaciones, tambien se transmiten ciertas enfermedades que por esto se llaman hereditarias, y aunque ya queda bastante manifestado en la primera parte de esta BIBLIOTECA, y un poco al tratar de los caballos padres de silla, conviene insistir aun mas por la importancia de la materia. Para que una enfermedad se nombre hereditaria no es necesario se manifieste inmediatamente despues del nacimiento, pues de ser asi se limitarían á vicios de conformación, á monstruosidades muy raras, ó á ciertas afecciones contagiosas, que pueden padecer los hijos dentro del vientre de su madre, tales que la sífilis en el hombre, y entre los animales el carbunco y el tifo. Lo comun es que las enfermedades hereditarias no se presenten hasta cierta época despues del nacimiento, á veces en el estado adulto y aun mas tarde. Si las predisposiciones tienen mucha fuerza, bastan las circunstancias mas débiles para que se desarrollen las enfermedades hereditarias;

por ejemplo, un aire frío que cuando mas produci-
ria en un caballo ordinario una oftalmia lijera, de-
termina la fluxion periódica en el procedente de pa-
dres que la padecian. Deben escluirse de la repro-
duccion de las razas preciosas los individuos que pa-
dezcan ciertos vicios de conformacion, defectos ó en-
fermedades, sin que para ello sea necesaria la certeza,
si no que basta la sospecha de trasmision.

Deben considerarse como disformes los muy
grandes ó muy pequeños, inconveniente mayor cuan-
do se refiere solo al macho ó á la hembra. Como en-
fermedades hereditarias el sobre-aliento, asma y ti-
sis pulmonar: deben incluirse tambien la menalosis
y la fluxion periódica ó lunática, verdadera oftalmia
remitente. Por último cualquier enfermedad que se
sospeche proceder de causa interna ú orgánica, debe
tenerse como susceptible de trasmitirse por la gene-
racion, siendo necesario estar muy convencido de
que la causa ha sido estraña para determinar lo con-
trario. La esperiencia ha comprobado que padres
que padecian corvas, esparavanes y otros exóstosis ó
sobrehuesos, han dado hijos que los han padecido
con facilidad, y aun la misma ha demostrado que de
reproductores fogueados en cualquier parte del cuer-
po han nacido los potros con señales de las rayas del
fuego en el mismo sitio. Se necesita, pues, el exámen
mas escrupuloso. Consúltese para mayores detalles la
primera parte de esta BIBLIOTECA.

Caballos padres de Concejo.

Afortunadamente han desaparecido los caballos
que por el artículo 20 de la Ordenanza de 8 de Se-

tiembre de 1789 se compraban á costa de los propios de cada Concejo, á fin de que en defecto de los de los criadores ó particulares no quedase ninguna yegua sin cubrir, no exigiendo á los dueños de ellas cosa alguna por razon de monta. Bien dirigida esta institucion era muy útil, mucho mas previniendo como prevenia la misma Ordenanza en el artículo 23 el que se les dejaba arbitrio para que aunque hubiese caballos de Concejo pudiesen hacer montar sus yeguas de cualquiera de los aprobados por las justicias, pagando en este caso como voluntario el importe de la monta; pero si se echaban á otros que no lo estuviesen se les exigia la multa de cien ducados. Esta restriccion era muy onerosa, ya porque prohibia al dueño acaballar su yegua por el caballo que se le antojaba, ya porque muchas veces antes que al dueño le tocase la vez del servicio del caballo de Concejo ú otro aprobado se le pasaba el celo á su yegua, ya porque las enemistades y enconos demasiado frecuentes, mayormente en los pueblos cortos, hacia fuesen desaprobados á veces caballos escelentes y por el contrario el favor, la intriga, el soborno, los pocos conocimientos &c. aprobaban caballos péximos para padres; es esto tan cierto que de los que se compraron de orden de la Junta de caballería para el depósito de Toledo, no habia dos que mal mereciesen el poder padrear, no solo por sus defectos físicos, sino que por sus malas cualidades instintivas, pues hubo caballo que se llevó para padre por no haberle podido domar su dueño, dándole por él doce mil reales, bien que eran del gefe mandarin, y así el mayor número por este estilo; por no decir

todos; de modo que cuando se deshizo el depósito y vendió apenas cubrieron entre todos lo que costaron tres: de todo lo cual hemos sido testigos oculares; y ya porque una aprobacion aparente con intencion de dañar hacia que un pobre vecino tuviese que vender su única yegua, en que fundaba sus esperanzas para pagar las multas y las diligencias, y á veces las costas de un pleito que le suscitaban si se resistia al pago de la multa. Esta restriccion opresiva para todos los criadores, además de los motivos insinuados, ha quedado abolida, dejando entera libertad para que cada uno pueda hacer cubrir sus yeguas por el caballo que le pareciese, y no se crea que esta libertad redundará en desmejoramiento del ganado caballar, pues á ningun hombre se le puede considerar tan estólido que prefiera para su yegua un mal caballo, teniendo á la mano uno bueno; en esto como en otras muchas cosas, nadie sabe mas que el interés individual; estímúlesele con el cebo de la ganancia y los caballos se mejorarán y abundarán. Por otra parte ¿es necesario que todos los caballos sean excelentes? ¿No son tambien útiles los caballos que no llegan á la marca &c. para las postas y otros usos? ¿Hubiera sido conveniente, con la mira de fomentar las fábricas de paños superfinos, dictar leyes para estorbar el ejercicio de las de los ordinarios que tienen mas consumo?

No podemos menos de volver á repetir la necesidad de que se establezcan depósitos de caballos padres, si no concejiles, al menos de particulares, con relacion á la conformacion de las yeguas que deberian cubrir, y que se obligasen á mantenerlos con

las condiciones que se les prescribieren para el servicio de todas las yeguas que se les presentasen, á imitacion de los que hay en los países estrangeros, concediéndoles algunas garantías, no sobre el número de yeguas que cubriesen, pues de este modo podrian ser las montas imperfectas, sino á proporcion del mayor número de potros y de potraneas que salieren á luz de cada caballo padre.=Estos caballos padres deberian ser reconocidos por una comision de hombres de conocida honradez, providad y aficion, que bajo su mas estrecha responsabilidad los reconociesen todos los años antes y durante la monta, con pérdida de los empleos, títulos, honores y aun castigo pecuniario ó corporal en caso de fraude comprobado. Para evitarse el Gobierno de gastos, fuera de tiempo de la monta, podrian entregarse los caballos padres á particulares de providad, los que los mantendrian solo por el servicio que les prestaban.

Las sociedades económicas, en union con los criadores de cada provincia, deberian manifestar en qué sitios podrian establecerse caballos de tiro.

Modo de cuidar á los caballos padres.

Lafont-Pauloti quiere que antes de consagrar el caballo á padrear se le instruya en el picadero, para que adquiera flexibilidad en sus movimientos, docilidad en su condicion, trato con el hombre y en una palabra toda la maestría de que es susceptible, para hermohear con el arte todas las cualidades con que la naturaleza le ha gratificado, á fin de que se las trasmita á su posteridad. Don Agustin Pascual

se mofa materialmente de este precepto, pues dice: "que aunque esto sea tan ridículo como suponer que entre los hijos de los hombres nazcan con mayor aptitud para bailar los de los bailarines." Perdone don Agustín, porque es bien seguro que cuando Lafont-Paulotí aconseja esto, no fue su intención hacer hereditaria la maestría en los movimientos, pues esto solo lo da la instrucción del picadero, sino que por el continuo trato del hombre el caballo se amansaba, domesticaba, familiarizaba, hacia mas dócil su carácter y condición, mejorando sus cualidades instintivas, las cuales como hemos espresado se transmiten por la generación lo mismo que las físicas. Lo que no puede dudarse es que á los caballos padres no se les debe tratar con el excesivo regalo ó delicadeza que generalmente se acostumbra. El ejercicio es una de las cosas que más contribuyen á la buena salud de los animales para la cabal ejecución de todas sus funciones, mayormente de las generatrices. Entre nosotros vemos que los habitantes de las grandes poblaciones, los poderosos, los literatos, y en una palabra, todos los que por gusto ó precision tienen una vida sedentaria, producen generalmente hijos desmedrados y poco vigorosos; mientras que los habitantes de las campiñas y todos los que disfrutan de una vida activa, engendran hijos notables por sus medros y vigor. Por esto la historia del género humano nos manifiesta, las mas veces, que los hijos de los hombres grandes han sido tontos. Además, la naturaleza no ha criado al caballo para estar atado á un pesebre. Conviene pues, no mantener á los caballos padres sedentariamente, ni contentarse con ha-

cerles pasear de cuando en cuando sin permitirles salir del paso; permítaseles trotar y galopar cuando quieran y no se tema aunque suden. La traspiracion bien hecha es una de las funciones que mas convienen para la conservacion de la salud. En Inglaterra los caballos que ejercitan y aun violentan en la carrera, suelen á su tiempo emplearlos para padres.

Los de tiro pueden, despues de la monta, hacer un trabajo moderado, atalajándolos á un carruaje y conducidos por un cochero inteligente; los de silla pueden montarse por un caballero ó picador prudente y hábil, que persuadido de que este trabajo no debe ser mas que un simple ejercicio, no le hará ejecutar ningun movimiento forzado que sea capaz de dañarle la boca, debilitarle los riñones ó corvejones ó estropearle las espaldas. Si no se quiere ni atalajarlos, ni llevarlos al picadero, es indispensable hacerlos pasear de mano ó montados por una persona instruida. Los autores que han aconsejado y escrito el que los caballos padres debian estar el año entero en la caballeriza sin trabajar, no han reflexionado ni mirado las muchas enfermedades ocasionadas por el excesivo reposo. Deben, pues, cuando menos pasearse en verano, otoño y primavera dos veces al dia si el tiempo está bueno, por mañana y tarde y siempre con la fresca, para evitar el calor é incomodidad de las moscas; en invierno será suficiente una vez evitando el rocío y el mucho fresco. Inmediatamente despues del trabajo ó del paseo se les limpiará todo el cuerpo con un puñado de granzones, cepillo fuerte &c.; y si sudan se les raspará con el cuchillo apro-

piado. Hecho todo esto se les enmantará segun la estación, es decir, con cubierta de lana ó hilo, dejándolos atados al pilar sin comer ni beber lo menos por una hora. Si los extremos viniesen con polvo ó lodo, se les lavará con agua fresca.

Siéndoles muy conveniente la vida activa, es indispensable alimentarlos muy bien durante todo el año, á lo que llamamos generalmente pienso seco, en caballerizas espaciosas, aseadas y sobre todo bien ventiladas. Casi todos los autores antiguos y modernos aconsejan que se les dé al acercarse los dias de la monta habas, simiente de ortigas, satirion y otras, con el objeto de escitar la virtud genital, con lo que si se consigue esto, se logra asimismo debilitarlos y hacer al fin su semen impropolífico: muchos de nuestros yegüeros les dan con la misma idea trigo, yeros ó garbanzos y baños de vino en los lomos ó testículos; lo cual además de ser inútil cuando no perjudicial, es un medio para estafar á sus amos. La naturaleza no necesita de incentivos: la cantidad y calidad del semen depende del quilo, y este resultado perfecto de los buenos alimentos, tales que buena cebada, limpia y enjuta, con paja de lo mismo que no sea mala. En buen hora que un mes antes se les aumente la racion; pero teniendo siempre presente, que nunca conviene que el caballo padre esté muy gordo, que se les dé si se quiere agua blanca, y durante la monta se les escite el apetito con sal, lavándoles la boca con esta y vinagre como es costumbre; pero no se les debe en este caso aumentar en exceso la racion, sino en muy corta cantidad y aun casi seria preferible dejarles con la misma. El mejor es-

tado para un caballo padre es que no esté ni muy gordo ni muy flaco, porque estando gordos son perezosos, pesados y poco aptos para la generacion; y si estan muy flacos son débiles ó estan incapaces de resistir las grandes fatigas de la monta; por eso cuando mas se les añadirá un cuartillo de cebada repartido en los tres piensos. Se debe igualmente prohibir el que beban antes de la monta, pues los razonamientos anatómicos y fisiológicos nos enseñan que cuando la vejiga está llena de orina, la eyacuacion del semen se hace con dificultad.

No hay autor que no prohiba el alimento verde al caballo padre mientras está ejerciendo este ministerio; sin duda la esperiencia así lo tiene confirmado, y tal vez por ser sustancia mas acuosa y menos nutritiva los enerva y no pueden soportar esta fatiga, por eso aconsejamos á los criadores se abstengan de darlo; sin embargo de que es el mas natural para el caballo, el que mas apetece y el único que toma en estado de naturaleza. En muchos puntos de la economía rural tiene que dar mucho de sí la esperiencia bien estudiada.

Por lo respectivo á los sementales de tiro, como que habria que surtirse de los estranjeros, y estos en vez de paja estan acostumbrados al heno, el cual por otra parte en un volúmen dado tiene mayor cantidad de materia nutritiva que la paja, nos parece se les debe dar en lugar de esta, procurando sea del mejor, de la primer yerba recogida en prados mas secos que húmedos, pero no nuevo, porque no estando aun bien evaporado suele causar enfermedades graves, mas tampoco muy viejo, pues no

tiene gusto ni sustancia y el menor contacto le reduce á polvo; no se les debe dar en mucha abundancia, y Bourgelat, Brugnone &c., dicen que si tiene lodo ó polvo hace toser á los caballos y con el tiempo los pone asmáticos, si comen mucho, además de hacerlos torpes, pesados y con el vientre de vaca; lo cual no debe dudarse al ver que esta enfermedad es mas frecuente en los caballos franceses que en los nuestros; siéndolo bastante entre estos en los que se crían en el reino de Valencia, donde á proporcion comen menos paja que en Andalucía &c.

Yeguas de vientre.

Para la perfeccion de una piara no basta el tener la mas escrupulosa atencion en la eleccion de los caballos padres. Las yeguas con las que se quiere sacar raza, llamadas de vientre, deben escogerse sanas y de buenas proporciones, aunque de una alzada proporcionada á la de los caballos destinados á cubrirlas; así es que si se desean potros perfectos en cada raza, las yeguas deben corresponder en sus cualidades completamente, como ya tenemos dicho, á la de los caballos á que se aplican. Se elegirán de mucha talla si se quieren caballos grandes, pues la esperiencia tiene comprobado que en esto se parecen los hijos mas á las madres que á los padres: las mulas son una prueba convincente. No se las cubrirá antes de haber cumplido cinco años si son finas y destinadas á dar productos para la silla, y antes de los cuatro si para tiro y son comunes: la razon es porque aunque las yeguas, como las

hembras de todos los animales, sean más precoces y esten más pronto aptas para la generación que los machos, sucede, sin embargo, que si son madres antes de haber adquirido todas sus fuerzas y que se hayan desarrollado sus miembros, sus producciones nacen con las mismas imperfecciones que hemos dicho al hablar de los caballos padres muy jóvenes; sucede lo mismo con las yeguas muy viejas. Serán como queda dicho sanas, ni muy gordas, ni muy flacas, anchas de pecho, de vientre, de caderas, largas de natura, que el cuello no sea muy corto para que puedan pacer bien; que tengan crines y cola, esto es, que no sea escasa y poco poblada para que puedan defenderse en la dehesa de las moscas, pues de otro modo se inquietan y atormentan hasta el extremo de enflaquecer, disminuir y aun perder la leche, sufriendo considerablemente el potro que las sigue; sucede lo mismo á las que estan preñadas, cuya única causa las suele á veces hacer abortar: si por causa de su belleza se reciben en las pjaras yeguas con la cola cortada, no se las debe enviar á la dehesa, sino alimentarlas todo el año en la caballeriza, ó bien ponerlas una cola postiza. Ordinariamente se cree que son estériles las yeguas que tienen colmillos. Se tiene observado que las yeguas que no se cubren hasta los siete, ocho, ó diez años, conciben difícilmente, sobre todo si se las ha mantenido con pienso seco, y empleado en trabajo muy penoso. Las yeguas conservan por lo comun su fecundidad hasta los quince años, y las que han sido tardías hasta los diez y ocho, época á la que deben desecharse, pues de otro modo se tendrían pocas pro-

ducciones buenas; mientras que están en buen estado y crían buenos potros se las debe conservar por mas viejas que sean, sin embargo de que Brugnone dice, que este es un caso particular que no puede servir de regla general y que debe atribuirse á la belleza y vigor de los caballos padres por quien han sido cubiertas: se desecharán así que principiën á descæcer y á dar poca leche, así como tambien las que no conciban en dos años consecutivos por mas jóvenes que sean, las propensas á abortar, las que tengan poca leche, las que no quieran reconocer, lo que es raro, á sus hijos, á no ser que sean muy sobresalientes, en cuyo caso se las conservará, aunque sea á costa del trabajo de poner sus hijos á otra yegua, y por último las estériles, pero recordando que las que lo son con unos caballos dejan de serlo con otros, y que á veces se hacen fecundas, mudándolas de una provincia ó de una dehesa á otra.

Los que se dediquen á la cria de caballos de tiro despues de tener presente todo lo espuesto, deben además procurar que las yeguas sean del mismo pelo que el caballo que se les eche, á fin de que los potros salgan apelados, pues de esta suerte tendrán mas fácil y mejor venta.

Rara vez las yeguas que constituyen la especie del pais y que suponemos ser el punto de donde parta la mejora de las razas, reúnen las cualidades que se requieren. En este caso es necesario elegir las menos defectuosas que se puedan encontrar en la especie del pais y darlas un caballo conveniente. De las potrancas que nazcan de esta cópula se conservará la mas hermosa y se criará para que reempla-

ce á su madre. A la edad que hemos anunciado de cuatro ó cinco años segun el trabajo, se la destinará á un nuevo caballo padre superior al precedente y que esté en relacion con ella; despues se obrará con las producciones que nazcan del mismo modo que se ha obrado con ella, es decir, que se conservará la mas hermosa potranca de este segundo grado para que á la edad conveniente sustituya á su madre, dándola un caballo mas próximo á la raza pura que los otros dos. Si se continúa de este modo con perseverancia es evidente que se conseguirá una perfeccion siempre creciente, con tal que la eleccion del caballo padre se haga como se requiere.

Antes de destinar las potrancas al caballo padre se las debe domar y habituar al trabajo, pues así serán mas dóciles y costará menos cogérlas durante la gestacion, para ejercitarlas en lo que se creyese ser necesario.

Necesidad de elegir bien los productores.

Por una ley de la naturaleza que admite muy pocas escepciones, los animales se parecen á los que les han dado nacimiento; y cuando un animal no se parece á sus ascendientes inmediatos, hereda por lo comun de sus abuelos y tal vez de parientes mas lejanos, cualidades físicas é instintivas, que han pasado sin manifestarse una ó muchas generaciones.

No debe olvidarse que los potros se parecen con frecuencia mas á sus ascendientes que á los reproductores inmediatos. Se ha dicho, y con razon, que un caballo de raza pura, aunque defectuoso, pro-

creaba hijos superiores á los de los caballos cuya pureza procedia de uno ó dos cruzamientos, aunque su conformacion fuese mucho mas perfecta. Los hijos de los primeros se mejoran con la edad, mientras que los otros pierden desenvolviendo caracteres de la raza cuyo sello fugitivo no ha asegurado ni confirmado el tiempo. Aunque esta asercion es cierta, no deben emplearse padres defectuosos cualesquiera que sean su pureza y antigüedad de su mejora. Solo debe fundarse la mejora en bellezas reales y efectivas, y no en defectos que pueden desaparecer en las generaciones siguientes, por el influjo prolongado de las cualidades superiores de los ascendientes, pero que tienen necesidad de anonadarse para que el tipo primitivo vuelva á adquirir su pureza. De la union de un caballo de raza pura con una yegua de igual origen, debe nacer un potro de sangre pura. De la union de este mismo caballo con una yegua comun se tendrá un producto cruzado ó de media sangre; y de una nueva mezcla de este producto con un animal de raza ó sangre pura, se tendrá un potro con tres cuarterones de sangre, y así sucesivamente. La propagacion de los demás animales y aun de los vegetales está sometida á la misma ley. De esto se deduce la necesidad de elegir buenos productores para lograr hermosos productos, como con mas estension se comprueba en la primera parte de esta BIBLIOTECA.

Esta eleccion es fácil en las yeguas enteramente domésticas y aun en las cercadas; no lo es tanto en las semi-salvajes, y es enteramente imposible en las que del todo se encuentran abandonadas

á la naturaleza. Sin embargo en estas, donde la mano del hombre no interviene, la madre comun desempeña sus funciones, pues inspira á los machos una inclinacion instintiva por las hembras mas robustas disputándoselas en combates encarnizados, y las mismas hembras prefieren por su parte á los machos mas vigorosos: la facultad de reproducirse es el derecho del mas fuerte; así es como bajo las leyes de la naturaleza, se eligen los productores y se perpetúa la energía de las especies. Si esto sucede en una yeguada numerosa, se divide, como en el estado completo de independencia, en muchos grupos distintos. Se dice que en Dinamarca hay yeguas semi-salvajes, en las que los caballos estan reunidos en familias segun sus capas ó pelos: cuando se les obliga á mezclarse por perseguirlos, apenas dura la confusion algunos minutos, pues en seguida separan en secciones distintas los negros, tordos, alazanes, &c.

Si las razas se deterioran y degeneran bajo el imperio del hombre, es porque casi siempre abandona á la casualidad la reproduccion de los animales domésticos, estando privados por este descuido, por la falta de atencion y por la mala eleccion que se hace de los reproductores, de la ventaja de tener caballos para los usos que se quisiera destinarlos y que tanta falta nos hacen. No basta la eleccion y esmero con el padre, como queda manifestado, sino que es menester elegir yeguas adecuadas á su conformación y demás cualidades dependientes de la de la organizacion.

Tanto los padres quanto las madres deben te-

ner gran pecho, cuya capacidad del tórax determinan la forma y altura, más bien que la circunferencia de sus paredes, pues cuando los pulmones se ensanchan en un espacio ancho, es más activa la nutrición y mayor la fuerza, habiendo más disposición para sostener sin tomar aliento, un ejercicio largo y vehemente. Que los músculos y tendones sean lo más aparentes posible, aun en las razas bastas, y los huesos pequeños en proporción, pues si son muy voluminosos es señal de debilidad, y el resultado de una mala nutrición en la juventud. Que las articulaciones sean anchas y firmes, los movimientos libres y estensos, los aplomos buenos y los cascos perfectos. Que los pelos sean finos y las crines suaves y poco abundantes, sea cualquiera la raza. En ninguna deben desecharse por tener las estremidades largas, pues caracterizan á los grandes corredores.

Aunque ya hemos manifestado lo suficiente sobre la capa conviene añadir, que sin duda por un efecto casual los caballos más distinguidos en casi todas las naciones han sido blancos. Los héroes y los semi-dioses iban al combate montados en caballos blancos; estos se atalajaban á los carros triunfales. El dios Brama hizo su décima aparición bajo la forma de un guerrero montado en un caballo blanco. El corredor blanco es el que los árabes celebran en sus cantos, y en un caballo blanco montaban por predilección Napoleón y Fernando VII.

Del mismo modo que el color de los cabellos en el hombre, el del pelo en los caballos es un indicio de temperamento, habiendo datos para creer

que los de pelo claro son flojos; los negros frios y perezosos; y los alazanes tienen casi todos un carácter irascible y malicioso. Los caballos hitos y zainos fueron muy apreciados de los antiguos. Casi todos desprecian en el día los que tienen muchos blancos, ya en la cabeza ya en la parte inferior de las extremidades.

Con relacion á la edad y cualidades instintivas de los padres, ya hemos manifestado lo suficiente, para que en esto se fije, mas de lo que se hace, la atencion, puesto que son cosas que se transmiten á los hijos.

Cuidado que se ha de tener con las yeguas antes de la monta.

La esperiencia tiene comprobado en todos los países que las yeguas que comen verde en el tiempo que se las aplica al caballo se quedan preñadas mas fácilmente que las que comen paja y cebada, ó heno y avena en una caballeriza; de modo que las que dan mejores crias son las que mas pastan y estan menos establadas; pero deberá no olvidarse que conviene no pasten de manera que á la hora de la monta esten muy gordas, pues estas no conciben hasta que pierden la gordura, y si acaso llegan á quedar preñadas, sus potros son los mas desmedrados y encanijados.—Si alguna yegua de las empleadas en el tiro ú otro servicio, por inutilizarse en él ó cualquier otro motivo, se quisiere destinar á la cria, se pondrá en dehesa dos ó tres meses antes de la monta, con lo cual podrá conseguirse que no quede vacía el primer año, en lo que hay un riesgo

inminente si se practica lo contrario. Deben tambien trabajar moderadamente como se ha dicho de los caballos padres.

Celo en las yeguas y señales que lo dan á conocer.

En casi todas nuestras provincias da la naturaleza á las yeguas el deseo de propagarse desde principios de Marzo hasta fines de Junio y aun de Julio. La que está en celo lo manifiesta en que come poco, está muy inquieta, levanta y mueve la cola con mucha viveza, orina mas y con mas frecuencia que lo ordinario, relincha mucho, sobre todo cuando ve ó huele caballos enteros, á los que procura acercarse. Si estan en libertad corren con la cabeza levantada, retozan unas con otras y se montan. A todas se las hincha la parte inferior de la vulva y arroja á lo exterior un licor glutinoso y blanquecino. Este es el licor á que los griegos llamaron *hipomanes* de la yegua, y es la señal mas cierta de su calor.

Sucede con bastante frecuencia haber entre ellas algunas que se encelan mucho antes de Marzo ó mucho despues de Julio, á las cuales conviene dejarlas sin cubrir hasta la primavera; porque si á las primeras se las echa al caballo, los potros nacen antes de Febrero (pues como dejamos dicho en la primera parte estan preñadas cosa de once meses), en cuyo caso tendrian que sufrir mucho por el frio de esta estacion, y teniendo que tener á las yeguas en la caballeriza mucho tiempo despues del parto por no haber pastos en las dehesas, no tendrian buena leche, ni en bastante cantidad, lo que haria enfla-

quecer á sus hijos. Si se hiciesen saltar despues de Julio las yeguas que entrasen en celo, su progenitura vendria á nacer en el centro del calor, resistiria con dificultad los ardores y tormento de las moscas, no pudiendo adquirir bastante fuerza para soportar los rigores del primer invierno. ¿Qué alimento podrian recibir de sus madres á quienes las moscas y el mucho calor habrán hecho perder la mayor parte de su leche? Es bien sabido que cuando un potro cualquiera ha principiado á sufrir en los primeros meses de su nacimiento, sea por la causa que quiera, se logra con dificultad ó queda en un estado de debilidad.

Cada yegua no conserva el celo en un grado conveniente mas que diez y ocho ó veinticuatro dias, por lo que se debe aprovechar este periodo como el mas oportuno para el buen resultado de la cópula. Bajo el supuesto de que á ninguna yegua se dejará la cubra el caballo sin estar en sazón (como veremos al hablar de la monta), tampoco se dejará lo haga á las que por decirlo así tienen un deseo desenfrenado, lo que se conoce en el demasiado hipomanes que destilan, en la hinchazon ó inflamacion extraordinaria de la vulva y en el deseo escesivo de buscar al macho; pues la vagina, matriz y trompas de Falopio, estando entonces muy sensibles, muy inflamadas, casi en estado de convulsion, se constriñen de tal modo en el acto de la cópula que espulsan el semen é impiden llegue á su verdadero sitio. Hay tambien yeguas que se llaman *libertinas*, que casi todo el año estan en celo, las cuales casi nunca retienen por mas veces que se las cubra.

Muchos autores recomiendan un sin número de precauciones para estimular á las yeguas; pero todas las que no ordena la naturaleza deben ser pros- critas, especialmente si son violentas. Hartmann, es- critor alemán moderno, que se ha hecho célebre por su Tratado de Cria de caballos, dice haber esperi- mentado ser muy bueno á este intento lo siguiente (que no puede haber inconveniente en que se ponga en ejecucion con los caballos y yeguas que sean de un temperamento linfático ó frio): cuatro libras de centeno, dos de cebada y media de cañamones: to- dos estos granos se echarán en remojo en agua, te- niéndolos en un paraje fresco para que no fermenten, y se da un puñado por la mañana y otro por la tarde despues del pienso ordinario, reiterándolo todas las veces que la necesidad lo pida.

Mucho se ha disertado para saber por qué un animal entra en celo y cómo se verifica; pero estas cuestiones como todas las que se refieren al acto de la generacion, no estan aun resueltas. La naturaleza ha colocado el celo en los animales (como hemos di- cho en la primera parte) de modo que los hijos al nacer encuentren abundantes alimentos, y los padres esten bien desarrollados.

Número de yeguas que deben aplicarse á cada ca- ballo padre.

Segun la Ordenanza de España de 8 de Setiem- bre de 1789, á cada uno se le deben aplicar de diez y seis á veinte; segun la de Francia de 22 de

Febrero de 1717, que fue abolida en 1796, de treinta á treinta y cinco. Abu-zacaria-iahia dice que sean treinta ó mas. Pedro García Conde, veinticuatro al que mas. Sande, que al que fuese fuerte le puedan echar cuarenta. Buffon opina que quince ó diez y seis, Bourgelat cree muy escesimo el número de treinta y cinco. Algunos le han rebajado á diez. Lafont-Pauloti, que al primer año se le den á un caballo diez, doce ó á lo mas quince yeguas, y que si engendra bien se aumente al segundo, tercero, cuarto y quinto año el número de yeguas en razon progresiva de dos cada año, y que al cabo de algun tiempo se le disminuyan dos cada año hasta que se deseche. Hartmann dice, que un buen semental debe cubrir treinta yeguas, que menos es una economía mal entendida. En una palabra, todos los autores antiguos y modernos, nacionales y extranjeros, estan discordes sobre este punto, que solo la experiencia puede resolver; lo que hay de cierto en esto es, el que es imposible fijar con precision cuál es el número de las yeguas que un caballo padre puede cubrir durante la monta, pues debe este número ser proporcionado á la edad, temperamento y robustez de cada uno, así como del cuidado con que se le trate antes de la monta y durante esta. Si el caballo es jóven se le darán menos que al de edad completa; lo mismo que el que es fuerte y vigoroso debe tener mas que el débil y delicado.

En efecto, es difícil y aun imposible señalar el número de yeguas que un caballo puede cubrir mientras dura la monta. Es muy frecuente ver en Francia, en Inglaterra y aun en España, caballos de

particulares que abastecen á la fecundidad anua de más de cien yeguas. Se ha observado que en las yeguas cercadas donde no hay mas que un padre, que la monta es libre, ó que cierto número de yeguas son cubiertas muchas veces, el mayor número una sola, que cosa de treinta eran fecundadas en el espacio de seis semanas. En las paradas se ven resultados casi iguales, pues cada yegua se presenta dos ó tres veces al caballo padre. Sea cualquiera la edad de este no debe juzgarse la energía generadora por la fuerza muscular y vigor nervioso, pues esta energía es especial; solo puede apreciarse por los hechos. Para saber si un caballo puede saltar todos los dias ó muchas veces en el mismo dia, se examinarán por una parte si los saltos diarios se verifican todos con el mismo vigor é igual lijereza, ó si hay en los que siguen al primero una debilidad notable. Si en muchos saltos en un mismo dia no se nota diferencia, será una prueba de que pueden efectuarse sin inconvenientes para el caballo padre; pero no debe tomarse por verdadera energía la viveza y petulancia de muchos caballos.

En su consecuencia este punto debe quedar al buen juicio y discurso del dueño de la yeguada ó de su mayoral, no olvidando empero las reglas que estableceremos en el artículo siguiente.

De la monta.

Hemos dicho en la primera parte que en los grandes cuadrúpedos se da este nombre ó el de *salto* al acto de la generacion. Hay dos clases de monta. La una se efectua echando los caballos sueltos á

las yeguas, que llaman vulgarmente *á manta*; y la otra dirigiéndolos y teniéndolos á los dos mas ó menos sujetos en el acto, que llaman *á mano*.

1.^o *Monta en libertad ó á manta*. Esta se hace de varias maneras: 1.^a Cuando los caballos y las yeguas estan todo el año juntos, como en los que se crían salvajes. Este método se practica en algunas partes, y se nota en él que los caballos defienden escelerentemente de los lobos á las yeguas y sus crias; es á la verdad el mas natural y el mas seguro para la fecundidad; pero además de tener los inconvenientes de toda monta hecha en libertad y que hemos mencionado ya, enervarse los padres &c., tiene el gravísimo de ser casi imposible conocer el padre de cada potro, y tambien el de que muchas veces antes de la edad conveniente se ejercitan los machos y las hembras en la propagacion; bien que siendo todos los caballos buenos ¿qué importaria que se desconociesen los hijos de cada cual? Pero aquello es muy difícil.

2.^a Cuando por la primavera se les echa á las yeguas los caballos sueltos. Esta especie de monta está acompañada de sangrientas quimeras y suscitan los celos entre los caballos y yeguas que no estan acostumbrados á vivir juntos, hasta que cada uno forma su manada.

3.^a Cuando estando las yeguas en celo se juntan en un paraje un número determinado, y se deja con ellas á un solo caballo en libertad de elegir por sí mismo las que le necesitan y de satisfacerlas á su arbitrio. Este método es mejor; pero tiene los inconvenientes de que tambien adolecen los dos preceden-

tes, que por embestir el caballo á las yeguas que no estan en sazón, le acocean y dañan mucho; y de que se amadrina ó amanceba, como dicen los yegueros, y se estenua. Hartmann refiere haber observado que uno de estos en el espacio de diez y seis horas cubrió á su favorita veinte veces.

4.^a Cuando se dejan libres en un sitio cercado un caballo y una yegua. Esta manera es preferible con tal que la yegua esté bien deseosa, pues sino el caballo se irrita mucho en perjuicio de su salud y sale acoceado, y ella estropeada, cuando no violada.

Estos son los principales inconvenientes de la monta en libertad, que en muchas ocasiones, por no decir siempre; debe ser mas ventajosa que la que se hace á mano. No puede dudarse que la domesticidad habrá alterado algo al caballo, pero nunca será hasta el extremo de tener que dirigirle con la mano en el acto de la generacion. Cuando una necesidad imperiosa arrebata á todos los vivientes á juntarse para perpetuar su especie, ¿se ha de amarrar á la yegua entre dos pilares, como suele hacerse, y sacar al caballo atado y sujeto por dos hombres para que la fecunde? Si la hembra no quiere recibir al macho ¿para qué forzarla? ¿Se espera del estupro ó violacion una concepcion mas perfecta que de la libre concurrencia de los dos sexos? No por cierto; ningun escritor niega, ni ningun criador duda que la monta en libertad es mas segura que la otra, y que las yeguas producen mas: con esta es rara la yegua que no queda llena, con aquella es mucha fortuna si de doce no quedan mas que cuatro vacías. Todos, volvemos á repetir, convienen en esto, y el no ser la

práctica comun consiste en que el caballo, dicen, se enerva mucho porque cubre en poco tiempo un número considerable de yeguas y queda pronto fuera de servicio, enteramente arruinado, pues cuando se le retira de la monta, está casi estenuado, necesitando mucho tiempo para que se restablezca y ponerle en carnes, tambien las yeguas los maltratan y aun estropean, ya porque naturalmente son cosquillosas ó que ya estan preñadas, ó bien porque no estan en celo, pues se presenta para saltar á todas, y aun con frecuencia maltratarlas. El que el caballo padre se enervase y arruinara antes, seria poco ostáculo, puesto que se hallaba muy sobrada la indemnizacion en el mayor número de sus engendros. En hora buena que se procure por la conservacion de un caballo traído del Asia ú otro país remoto para crear una raza; ¿pero para qué esta consideracion con los caballos indigenos que se obtienen fácilmente? Además que el ciervo que queda estenuado despues de fecundar á sus hembras, se robustece en todo el periodo del año, en que la naturaleza le tiene proscrito el coito, como sucede al caballo, el cual tambien se robusteceria y no se estropearia, teniendo con él, entre otras, las precauciones siguientes: 1.^a Tener desherradas las yeguas cuando se le entregan, pues en este caso, como en otros muchos, no necesitan de herraduras. 2.^a Disminuir mas bien que aumentar el número. 3.^a Procurar no dárselas sino cuando estan bien en sazón; sirviéndose para conocerlo, si es menester, del caballo llamado recelo. 4.^a Retirarlos por la noche y darles buen pienso, así como por la mañana antes de salir.

Para concluir esta especie de monta espondremos los métodos de hacerla en el Perú é Inglaterra, tal como los describe Pomar.— En el Perú llevan el caballo padre al campo; un poco apartado, como á tiro de fusil, de la casa ó choza en cuyo monte estan las yeguas, mas ó menos distantes; atan al caballo con un látigo fuerte de 8 á 10 varas de largo á una estaca firme que apenas sale un palmo del suelo, la que tiene en su cabeza para que ruede francamente una argolla de hierro ó del mismo cuero, que evita en mucha parte el que se enrede el caballo: junto á la estaca se le echa de comer yerba de prados artificiales, que suele ser alfalfa, y pueden dársele pienzos en morral, que regularmente son de maíz: él retoza, trota, galopa cuanto le permite el látigo, relincha y se robustece así al aire, aproximado en mucha parte al estado de naturaleza, y percibido por las yeguas que andan emboscadas por aquellas cercanías, vienen á buscarle cuando cada una lo necesita, y la toma ó no la toma en mucho rato sin tropelía, volviéndose á emboscar la yegua satisfecha á paso muy mesurado y sin inquietud: una casualidad hizo ver venir una yegua misma dos veces en un dia con seis ú ocho horas de intervalo.

En Inglaterra el aparato referido de estaca, látigo y cercanía de la habitacion es un prado bien cuidado, rodeado de árboles y arbustos, á trechos, con algunos pedazos de vallas rústicas, colocadas con arte disimulado, que dejan descubrir todo, sin permitir al caballo padre que está suelto en él, que pueda escaparse, pero sí correr, retozar y revolcarse al sol á su voluntad; y teniéndole tan manso que

se alegra cuando entran gentes á verle, se arrima á ellas, finge que huye con carreras y saltos, y vuelve á arrimarse dejándose manosear y asir, ensillar y montar como si estuviera atado. En un ángulo del prado tiene su caballeriza rústica, pero limpia, con una puerta abierta al mismo prado, para entrar ó salir cuando quiere guarecerse de un mal tiempo, ó comer el alimento seco y piensos, que á sus horas le prepara un mozo, que tiene al lado su cuartito con puerta cerrada á la misma caballeriza y otra al campo por la que sale y entra sin incomodar al caballo, al cual limpia y asea todos los días como si hubiera de servir á su amo. Las yeguas que tienen los mismos estímulos que las del Perú, vienen ya una, ya otra; la ve el caballo desde lejos rodear su cerca, y venir á parar á una puerta ó barrera que abre hácia dentro; pero no permite la salida: todo lo observa el mozo por una vidriera, y si no se halla allí encuentra cuando viene á la yegua con ademanes de querer salir, le abre la puerta y apunta en un cuaderno las veces y día en que ha venido.

2.º *Monta á mano ó á liga.* Se elegirá para ella, á cien pasos de la caballeriza, un sitio fresco, si puede ser cubierto de yerba, firme, igual, pero en cuesta, á fin de poner en la parte mas alta al caballo, si fuese mas chico que la yegua ó al contrario si fuese mas grande. La yegua estará limpia y sobre todo desherrada, particularmente de los pies, pues hay algunas que por ser cosquillosas ó no estar muy en sazón acocean al caballo. Ya hemos manifestado que no se debe permitir á ninguno de los dos el coito inmediatamente después de haber comi-

do ó bebido, y que es mas conveniente para su salud y para la concepcion esperar á que la digestion se haya terminado.

Dispuesto todo esto y señalado el caballo padre y la yegua, es necesario tener otro caballo entero, el cual se llama *recelo*, que suele ser una jaca ardiente y relinchona, como únicamente destinada á dar á conocer las yeguas que estan en celo, y aun á contribuir con sus embestidas á hacerla entrar en él. Todas las yeguas, pues, se deben hacer pasar por este caballo, el cual las quiere acometer á todas; pero las que no estan en sazon se defienden, y solo las que lo estan permiten que se las acerque y preparan para dejarse saltar, y entonces en vez de permitir al recelo que las monte, se les sustituye el caballo padre. Para esto un hombre tiene sujeta á la yegua por la cabezada, y otros dos conducen al caballo padre con dos ramales; le muestran de lejos á la yegua dándole á entender que no le quieren dejar llegar á ella; y cuando de esta manera le hubieren incitado, le llegarán á la yegua, á quien le alzarán la cola, para que el caballo cumpla con menos trabajo, y porque una sola cerda que se interpusiese le podria lastimar gravemente. En caso de necesidad se debe tambien dirigir la intromision. A veces sucede que el caballo se separa de la yegua sin haber consumado la cópula; por consiguiente es forzoso observar si en los últimos instantes de ella el maslo de la cola tiene un movimiento de balance cerca de la grupa, si hace esfuerzos para entrar mas adelante, y si al fin deja caer lánguidamente la cabeza sobre el cuello de la yegua, despues de

haberla mordido ó intentarlo hacer en las espaldas, cruz &c., así como la boca llena de espuma, respecto de ser estas las señales de la emision seminal. Al descender el caballo se ve caer de la vagina y del miembro, que cesa al momento su ereccion, cierta cantidad de sémen. Si por el contrario no ha hecho la eyaculacion, los movimientos de la grupa y cola no han sido precipitados, la languidez no es tan grande y el miembro no se recoge tan pronto en el prepucio. Es menester no equivocarse con los líquidos que entonces salen de la vagina y de la uretra; el 1.^o es el hipomanes, y el 2.^o el humor de las próstatas, muy diferentes del verdadero esperma por su color y consistencia, pues son acuosos y claros, mientras que el esperma es blanco y un poco espeso. Cuando el caballo ha descendido sin efectuar la eyaculacion, se le dejará cerca de la yegua hasta que se arme de nuevo perfectamente y entonces se la deja cubrir, á no ser que se crea proceder la dificultad de su enervacion, en cuyo caso es mejor dejarle reposar algunos dias; porque siendo así, aunque se lograra el que consumase el acto, es seguro que seria infecundo.

Nunca se dejará que el caballo salte á la yegua ínterin el miembro no esté bien en ereccion: hay caballos poco ardientes, que estan bastante tiempo al lado de la yegua, y sin armarse; lo cual sucede casi siempre á los que aun no han saltado; entonces se les paseará al rededor de la yegua, se los separará; volverá á acercar y pondrá cerca de la cabeza, se le paseará un poco ó llevará á la cuadra, y poco despues conducirle á la yegua: estos medios despier-

tan en ellos el deseo de la cópula y entran en acción los órganos genitales. Hay también precisión de introducir en la caballeriza algunos caballos tan ardientes que por un exceso de deseo, sudan demasiado y quedan en estado de no poder saltar, á no ser que se los vuelva á traer cuando se ha pasado del todo el sudor. A veces es bueno para calmar este ardor, ponerlos anteojeras antes de llevarlos á la yegua, con particularidad á los que se fatigan inútilmente, montándola muchas veces antes de estar en disposición de hacerlo. Hay otros que en el momento que ven la yegua entran en erección, se enderezan sobre sus pies, andan así hasta ella y la cubren. La gracia y belleza que entonces se desarrolla en el caballo, así como la celeridad con que despacha, le atraen generalmente elogios; pero no se reflexiona que de este modo los corvejones se arruinan y que el caballo se inutiliza antes de tiempo, sin contar con el riesgo que corre de dar la vuelta y matarse, así como las personas que ayudan á la monta. Es pues necesario que los que le conducen impidan el que se encabrite desde muy lejos, dándole algunos tirones con los ronzales, pero con mucha suavidad.

Después de consumado el acto no se le debe dejar que lo reitere, sino llevarle inmediatamente á la caballeriza, almohazarle si se quiere y enmantarlo; pasadas dos horas darle agua en blanco y después su pienso acostumbrado; y á la yegua dejarla ir á la dehesa si está inmediata, ó bien meterla en la caballeriza por algunas horas.

Nunca se debe tirar del caballo con violencia

hácia atrás para que se baje de la yegua, pues si se hace esto se le arruinan los corvejones, sino que se debe esperar á que se baje por sí mismo, y sino sacar la yegua por delante.

La costumbre de echar agua fria á las yeguas, de introducírsele por la vulva, de espantarlas, darlas golpes en los riñones, tirarlas un pellizco en la piel de este sitio, ó de hacerlas correr á todo escape inmediatamente despues de la cópula, con la mira de que no arrojen el licor seminal, es, si no peligrosa, por lo menos absolutamente infructuosa, como dejamos manifestado en las generalidades ó primera parte. Hatmann y Huzard dicen que en Inglaterra se las sangra á todas inmediatamente despues de la monta, y que á esta práctica se atribuye el que de treinta apenas quede una sin concebir. Los pastos de Inglaterra además de ser buenos no son escasos, y el esmero es tambien allí mayor, á lo cual debe atribuirse la mayor fecundidad de sus yeguas, si es que en esto no hay exageracion, y no á una práctica tan repugnante á la naturaleza, que tanto desordena la economía en el momento en que debe procurarse su mayor sosiego.

Cuando la estacion es calorosa se hará la monta á las horas mas frescas del dia, que podrán ser desde las seis de la mañana hasta las ocho ó las nueve, y por la tarde de cinco á ocho desde fines de Mayo y todo Junio, y de siete á diez por la mañana, y de cuatro á seis de la tarde, desde mediados de Marzo hasta mediados de Mayo. Generalmente se recomienda el que no beban las yeguas antes de llevarlas á la monta, porque si la vejiga

está muy llena podría por su contigüidad y aproximación á la matriz comprimirla de modo que impidiese el que el sémen llegase á su verdadero sitio; y no puede negarse que si las yeguas orinan en el momento despues de la cópula, suele suceder que en los esfuerzos arrojan el sémen con la orina, aunque estos dos líquidos esten contenidos en reservatorios diferentes. Como para que la cópula sea fecunda es necesario que el sémen se retenga en la matriz, se considera en todas las casas de monta ó de parada como buena señal para la concepcion, si despues de la cópula sale poco sémen por la vagina, y si el caballo padre saca el miembro casi seco.

Las yeguas no se quedan todas llenas desde la primera vez que se cubren; comunmente es necesario darlas al macho varias veces y el escasearlo es tal vez la causa de que resulten por lo menos la tercera parte vacías, y una de las razones de no ser tan fecunda esta monta como la que se hace en libertad; así es que en caso de necesidad debe cubrirse cada yegua dos dias consecutivos. El primer cóito es mas férvido, y la venus férvida suele ser estéril.

Sin embargo de que las hembras de la mayor parte de los animales guardan la mas rígida continencia despues de la concepcion, hay ejemplos de yeguas que se prestan gustosas muchas veces á la cópula, habiendo concebido en la primera, y al contrario los hay de otras que despues de haber sido cubiertas y rehusado al caballo tres ó cuatro veces, y hecho creer que habian sido fecundadas, no serlo en efecto hasta una nueva monta solicitada por ellas. Así para no usar del caballo inútilmente, y para que

el fruto no peligre por la prolongacion del calor de la madre, es costumbre en todas las paradas dejar pasar nueve dias desde el de la primera monta, y al fin de los cuales presentar á la yegua al recelo, y si no se defiende de él cubrirla de nuevo, repitiendo lo mismo cada nueve dias mientras dura la monta; pero si en este dia no quiere la yegua admitir al semental, no se hará mal en reiterar la prueba cada dos ó tres dias, y solo desde aquel en que se cubre debe empezar la cuenta hasta el noveno.

Cuando las yeguas reciben muchas veces al caballo, es conveniente darlas otro, ó elegir la tarde para la monta si antes se hacia por la mañana; ó bien si el celo no se les quita hacer cubrir, sobre todo las viejas, dos veces por dia en el intervalo de algunas horas.

Conviene dar á las yeguas viejas sementales jóvenes, porque se empreñan con mas seguridad, y á los que padrean por la primera vez se les ha de dar yeguas viejas, ó por lo menos que ya hayan sido madres. Con este método, que es el que prescribe Hartmann, puede el caballo padre que sea fuerte, joven y vigoroso hacer sin inconveniente dos montas al dia, una por la mañana y otra por la tarde, no dándole mas que dos dias de descanso en la semana, incluso el domingo, y así en los tres meses que dura la monta puede cada yegua ser cubierta cuatro veces ó aun cinco, pues hay bastantes que se quedan llenas sin querer al macho desde la primera, segunda ó la tercera.

En el modo de hacer la monta, jamás deben

desatenderse las reglas siguientes. Es menester 1.º que el caballo no haga mas que un salto por dia, ya sea por la mañana, ya por la tarde (á no ser en el caso que acabamos de decir). Debe proscribirse la mala costumbre introducida en algunas paradas de hacer cubrir la misma yegua por el mismo caballo padre, y sea este como quiera, dos veces por dia, mañana y tarde, lo que continúan mientras da señales de celo. Estos saltos repetidos en el mismo dia no sirven mas que para enervar al caballo padre, sin hacer que las yeguas conciban con mas seguridad, y aun podria decirse se perturba la concepcion; pues estos saltos repetidos recalientan mucho á las yeguas. Si la cópula de por la mañana ha sido fecunda, es muy difícil que la yegua dé señales en el mismo dia rehusando al caballo, aunque no puede negarse que se ha observado en algunas. Aconsejamos, pues, no presentar al caballo la yegua sino al otro dia por la mañana, ó á la otra tarde segun las horas en que se la haya saltado, es decir, siempre veinticuatro horas despues; durante este tiempo será mas fácil observar si ella ha concebido ó no. Si recibe voluntaria al caballo, se le dejará que la cubra, si no se la retirará, y dé ó no señales de celo, no volverá á presentársela el caballo hasta los nueve ó diez dias. Con este método se ve que se evitarán muchos saltos inútiles, y que sin fatigar mucho á los padres, podrán cubrir mayor número de yeguas.

En segundo lugar, es menester que cuando una yegua haya sido saltada, no se mezcle con las que no lo hayan sido; sino que segun se vayan cubrien-

do se pondrán juntos en una caballeriza ó division de la dehesa particular, distante de los caballos padres y casa de parada, para que no puedan verlos ni sentirlos, y estar bien cerciorados que si entran en celo, lo es naturalmente y sin causa estraña. Si se quieren conservar los caballos padres por mucho tiempo y en estado de salud, es menester que no sirvan los mas vigorosos sino tres ó cuatro dias seguidos, dejándoles descansar uno. Los que sean mas débiles ó mas jóvenes, con dos dias de servicio seguidos tienen bastante: la multiplicacion de los saltos, además del inconveniente de enervar los padres, que en este caso dan una progenitura débil y mal conformada, tiene el de impedir el que retengan las yeguas con facilidad, pues no teniendo los testículos el tiempo necesario para elaborar y perfeccionar el sémen, sucede que en estas especies de cópulas el caballo padre depone un sémen imperfecto, sin la vitalidad necesaria y por lo tanto muy poco apropiado para la generacion; ó tal vez eyacula solo el humor prostático, que no sirve mas que de vehículo al verdadero sémen, pero que de modo alguno es prolífico como él.

Por último, se procurará en tercer lugar, que el local destinado para sitio de la monta sea bastante espacioso, para que el caballo padre, las yeguas y personas necesarias puedan ejecutar los movimientos con toda libertad; estará cubierto para libertarse de la lluvia, viento, frio y sol, y si es posible el suelo con yerba ó al lado de esta, porque les gusta verla tanto al caballo quanto á la yegua. Una de las cosas esenciales es que esté la casa de

parada, y sobre todo el sitio destinado para la monta, en un paraje tranquilo, distante del ruido, paso y vista del público, porque hay caballos que viendo mucha gente se distraen y no quieren saltar. En algunas casas de monta hay en medio de este local dos pilares como los de un picadero con sus anillas, para atar y colocar en medio á la yegua.

Casi cuantos han escrito sobre esta materia prescriben lo mismo, sobre poco mas ó menos, con la diferencia de que algunos, entre otros Buffon, creen mas ventajoso no dar al caballo yegua sino cada tercer dia. La Real Cédula de 21 de Febrero de 1750 sobre paradas, prohibia dar á cada caballo mas de cinco yeguas diariamente. Sin duda el legislador juzgaba que en nuestro clima podria un caballo cubrir hasta este número todos los dias sin inconveniente, pero ya hemos espuesto nuestro modo de pensar sobre esto; siempre bajo el concepto que tiene que variar todo segun las circunstancias individuales: la misma Real Cédula en su capítulo 12 prohibia la monta despues de las doce del dia.

Bourgelat y otros varios quieren que se ponga á la yegua bien trabada y entre los pilares y aun usar el acial, como si las yeguas se resistieran á una operacion, para la cual la naturaleza escita á todos los animales.

Terminada completamente toda la época de la monta se deben restituir los caballos padres á su régimen ordinario, no sangrándolos como algunos tienen por costumbre, á no ser que alguna enfermedad lo exija; pero convendrá bañarlos, y aun darles algun corto beneficio de verde, como escarola, &c.